

**«AÑO DEL BUEN SERVIDOR AL CIUDADANO»
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA**

(Creada por Ley N°. 25265)



FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TESIS

«LOS VALORES MORALES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN
LOS ESTUDIANTES DEL V CICLO SECCIÓN «B» DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA» «MARÍA REICHE NEWMAN» NIVEL PRIMARIA DEL DISTRITO DE
ICA - PERÚ

LINEA DE INVESTIGACION.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y DEL DESARROLLO HUMANO.

PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.

PRESENTADO POR:

Silvia Francisca, Chávez Rivera de Romero.

HUANCAVELICA - PERÚ

2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la ciudad universitaria Paturpampa, Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica a los 26 del mes de Agosto del año 2017 a horas 10:00 a.m., se reunieron los miembros del Jurado Calificador, que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dra. Antonieta del Pilar Uriol Alva
SECRETARIO: Mg. Milagros Piñas Zamudio
VOCAL: Lic. María Cleope Gallio Madoc

Designados con la resolución N° 1048-2017-D-FED-UNH del proyecto de investigación titulado los valores morales y la prevención de la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo sección B de la institución educativa "María Reiche Newman" Nivel primaria del distrito de Ica-Perú

Siendo los autores (es)

Silvia Francisca, Chavez Rivera de Romero

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizado la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Egresado: Silvia Francisca, Chavez Rivera de Romero

APROBADO POR Mayoría

DESAPROBADO POR _____

Egresado: _____

APROBADO POR _____

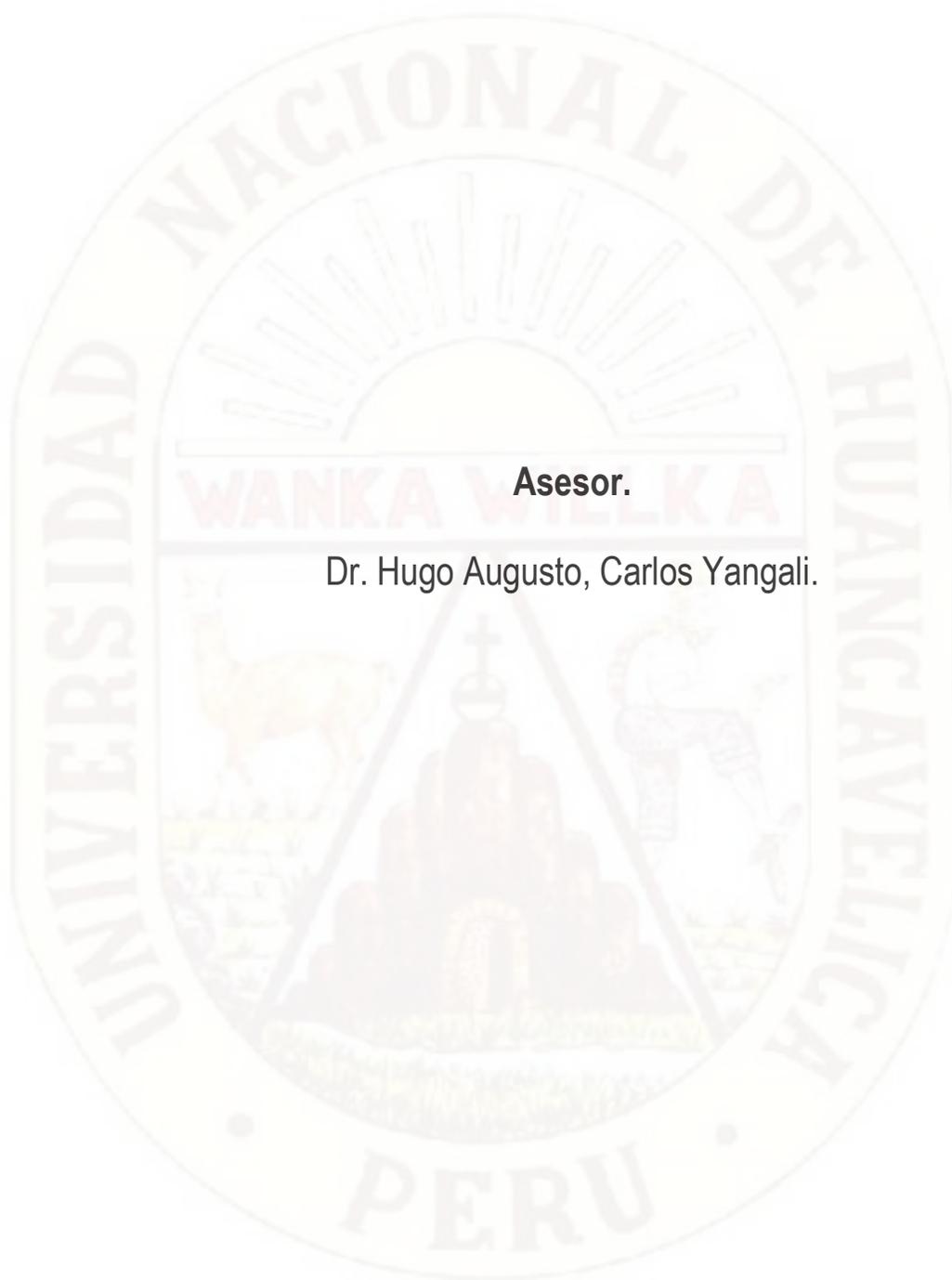
DESAPROBADO POR _____

En conformidad a lo actuado firmamos al pie del presente

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Asesor.

Dr. Hugo Augusto, Carlos Yangali.

AGRADECIMIENTO.

A los estudiantes de la Institución Educativa,
donde se realizó el trabajo de investigación.

«La clave de una buena investigación comienza por ser flexible y aceptar las limitaciones de cualquier metodología en cualquier campo»

[Sybille K. Lechmer, 2001]

«Un bien material no puede corromper algo espiritual, pero sí al revés. Un corazón torcido y egoísta puede usar los bienes de este mundo para dañar al prójimo y a sí mismo»

Aderico Dolzani [Sacerdote Paulino]

«La lucha contra la corrupción, empieza en uno mismo»

Dra. Silvia Francisca, Chávez Rivera.

Resumen.

La investigación es un estudio que analiza la influencia de los valores morales para la prevención de la violencia escolar, en los estudiantes del V ciclo sección «B» de la Institución Educativa «María Reiche Newman» Nivel Primaria, del distrito de Ica - Perú. Orientando bajo esta dirección internalizar reflexivamente mediante estrategias diversas, los valores morales de la solidaridad, respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad en los momentos conflictivos de los estudiantes. Se delinear las bases sobre el saber en sus marcos teóricos, en los aspectos, teóricos normativos, pedagógicos, filosóficos.

Es una investigación descriptiva, explicativa, cuasi experimental. El diseño experimental con pre test y post test, la fuente de estudio fueron los estudiantes de la institución educativa del V ciclo, comprendidos el 5^{to.}, grado 2016, y el 6^{to.}, grado 2017 sección «B» con una muestra de 24 estudiantes, para el recojo de la información se utilizó instrumentos de investigación tipo cuestionarios para medir los valores morales de los estudiantes el antes y después, igualmente se registró a través de la guía de observación la situación observada.

Se contrastó la hipótesis, con la prueba t de student, para datos relacionados, en dos momentos el antes y después. El valor calculado obtenido de t (**22.65**) se compara con los valores críticos de la distribución t (tabla 20), y se observa que a una probabilidad de 0.05 le corresponde **1.71** de t., por lo tanto, el nivel de formación de valores morales de los estudiantes previene o disminuye la violencia escolar después de aplicar las estrategias de valores, existiendo diferencias significativas entre el antes y después.

Igualmente, las estrategias de valores morales internalizan reflexivamente para prevenir la violencia escolar en los estudiantes según las pruebas realizadas a través del estadístico cuyos resultados calculados es: χ^2 calculado **24.45**, siendo favorable para los estudiantes de las instituciones educativas de educación primaria de Ica.

Palabras claves: Axiología, Convivencia, Ética, Moral, Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Solidaridad, Paz, Valores.

ÍNDICE.

Acta de sustentación.	i
Asesor.	ii
Agradecimiento.	iii
Resumen	iv
Introducción	01
Capítulo I Problema.	
1.1 Planteamiento del problema.	03
1.2 Formulación del problema.	05
1.3 Objetivo general y, objetivos específicos.	05
1.3.1 Objetivo general.	05
1.3.2 Objetivos específicos.	05
1.4 Justificación.	05
1.5 limitaciones.	06
Capítulo II Marco teórico.	
2. 1 Antecedentes.	07
2.1.1 Internacional.	07
2.1.2 Nacional.	11
2.1.3 Local.	14
2.2 Bases teóricas.	16
2.2.1 Valores.	16
2.2.2 Los valores morales.	17
2.2.3 Violencia.	19
2.3 Marco legal	21
2.3.1 Constitución Política del Perú 1993.	21
2.3.2 Ley general de educación 28044.	21
2.3.3 Ley de la Reforma Magisterial 29944.	22
2.3.4 Reglamento de Ley 29719 Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.	22
2.3.5 Currículo Nacional de la Educación Básica.	24
2.4 Marco filosófico.	26
2.4.1 Valores.	26
2.4.2 Bondad.	29
2.4.3 Solidaridad.	29
2.4.4 Buen comportamiento.	30
2.4.5 Bien común.	31
2.5 Marco conceptual.	32
2.5.1 Valores.	32
2.5.2 Crisis de Valores en la Sociedad.	33
2.5.3 Crisis de Valores en la Familia.	38
2.5.4 Desarrollo moral y educación en valores.	40
2.5.5 Concepto de Violencia Escolar.	43
2.5.6 Teorías sobre el origen de la violencia.	47

2.5.7	Violencia física.	53
2.5.8	Violencia psicológica.	54
2.5.9	Violencia simbólica.	56
2.5.10	Violencia en las escuelas.	59
2.5.11	Violencia escolar.	61
2.5.12	Violencia en la sociedad actual.	63
2.5.13	Conflicto escolar.	65
2.5.14	La trilogía de la violencia: Lo social, lo mediático, y lo escolar.	67
2.5.15	Concepto clima social escolar [CSE].	76
2.5.16	Factores relacionados con un clima social escolar positivo.	77
2.5.17	Efectividad del clima social escolar.	78
2.5.18	Clima social escolar al interior del aula de clases.	78
2.6	Hipótesis.	80
2.7	Variables de estudio.	80
2.7.1	Variable independiente.	80
2.7.2	Variable dependiente.	80
2.7.3	Definición operativa de variables e indicadores.	81
2.7.3.1	Valores morales.	81
2.7.3.2	Prevención de la violencia escolar en los estudiantes.	81
2.7.3.3	Variable interviniente.	81
2.8	Definición de términos.	81

Capítulo III Metodología de la investigación.

3.1	Ámbito de estudio.	87
3.1.1	El ámbito geográfico.	87
3.1.2	El ámbito poblacional.	87
3.2	Tipo de investigación.	87
3.3	Nivel de investigación.	87
3.4	Método de investigación.	88
3.5	Diseño de investigación.	88
3.6	Población, Muestra, Muestreo.	88
3.6.1	Muestra.	88
3.6.2	Muestreo.	89
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	89
3.7.1	Fichas de observación.	89
3.7.2	Registro de personalidad.	89
3.7.3	El cuestionario de valores humanos.	89
3.7.4	Guía de observación y seguimiento sobre las estrategias de formación moral en los estudiantes.	89
3.8	Procedimiento de recolección de datos.	89
3.9	Técnicas de procedimiento y análisis de datos.	90
3.10	Descripción de la escala para medir las actitudes y determinar el nivel de formación de los valores morales.	90
3.10.1	Escala para medir actitudes de los estudiantes.	90
3.10.2	Puntuación según tabla de valoración.	91
3.10.3	Escala de diagnóstico.	91
3.10.4	Escalograma.	92
3.10.4.1	Muestra de puntuaciones de escala.	92

Capítulo IV Resultados.

4.1	Presentación de resultados.	93
4.2	Discusión.	93
4.2.1	Análisis y discusión de resultados.	93
4.2.2	Resultados de las puntuaciones prueba pre test y pos test de valores morales en los estudiantes de la Institución Educativa «María Reiche Newman»	93
4.3	Planteamiento de la hipótesis.	94
4.3.1	Hipótesis alterna (H_a)	94
4.3.2	Hipótesis nula (H_0)	94
4.4	Nivel de significación.	95
4.5	Zona de rechazo.	95
4.6	Resultado de puntuaciones de los estudiantes.	95
4.7	Decisión.	96
4.7.1	Interpretación.	96
4.8	Resultados de las estrategias de valores morales para prevenir la violencia escolar de los estudiantes.	97
4.9	Distribución tabulada de datos en una tabla de contingencia.	97
4.10	Estadístico de prueba.	98
4.10.1	La frecuencia esperada se calcula.	98
4.10.2	Formulación de la hipótesis estadística.	98
4.10.3	Nivel de significancia.	98
4.10.4	Estadístico de prueba, según la fórmula.	98
4.10.5	Región crítica.	98
4.10.6	Cálculos estadísticos.	99
4.10.7	Regla de decisión.	99
4.10.8	Discusión.	99
4.10.9	Conclusión estadístico.	99
	Conclusiones:	100
	Recomendaciones:	101
	Referencia bibliográfica.	102
	Anexos.	104

INTRODUCCION.

El fenómeno social de la violencia escolar en las instituciones educativas es alarmante, se observa cada vez más actitudes de violencia. Se ha instalado poderosamente en nuestra sociedad y ha contaminado los distintos escenarios en los que vivimos. Se dan episodios violentos en el hogar, en el vecindario, en las calles que transitamos, en las zonas de juego, en las escuelas, en los edificios públicos, en los centros de trabajo, y su presencia cada vez nos causa menos asombro.

A esta familiarización de la violencia están contribuyendo también los medios de comunicación, que no dejan de mostrarnos, a diario, las atrocidades que los seres humanos son capaces de cometer. Siempre se encuentran motivos para justificar aquellos comportamientos violentos que están utilizando y nos han servido para resolver nuestros conflictos o conquistar algún objetivo. Podemos hablar hoy de la existencia de una verdadera cultura de la violencia, es decir, hemos asumido una serie de creencias, de actitudes, de valores, de expectativas, que están teniendo su expresión en un repertorio de comportamientos dañinos.

En ese sentido, también se observa en las instituciones educativas, cada vez más actitudes de violencia, el cual constituye una problemática social educativa. Hay sin duda una polémica que las escuelas son más seguras, donde los estudiantes están por la misma lógica que son los formadores de la educación de los estudiantes ya que es el espacio donde se trabajan por una cultura de convivencia, de la no discriminación, del respeto, la tolerancia y realmente parece mentira, porque existen conductas agresivas y actos de indisciplina en las escuelas.

En tal sentido, frente a los problemas de indisciplina, violencia escolar que se observó en la institución educativa, ha sido el interés de realizar el estudio de investigación, sobre la formación en valores morales, para prevenir la violencia en los estudiantes, que están orientados al aprender ser, para la toma de conciencia en sus comportamientos de la solidaridad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia, con planteamientos teóricos, prácticos significativos para contribuir a la formación integral de los estudiantes, con un gran sentido humanístico, que eduque para la vida. Cuya finalidad es hacer buenos estudiantes, y por ende, estar preparados para ser buenos ciudadanos, críticos, reflexivos. Las instituciones educativas tienen que cumplir un rol protagónico en

la formación moral de los estudiantes. El trabajo de investigación se ha desarrollado en cuatro capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación, limitaciones.

Capítulo II: Marco teórico, elaborado en función a los: antecedentes, bases teóricas, marco legal, filosófico, marco conceptual, hipótesis, variables de estudio, definición de términos que han sido objeto de estudio, a partir de los sustentos teóricos.

Capítulo III: De la metodología de la investigación, se presenta el ámbito de estudio, tipo, nivel, método y diseño de investigación, Población, muestra, muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos de las pruebas pre test y pos test al grupo de estudio.

Capítulo IV: Resultados, se presentan los resultados, datos experimentales, cuadros estadísticos, análisis, discusión de resultados, mediante la aplicación de los estadísticos t de student, y la χ^2 (chi cuadrado).

Finalmente las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos. En consecuencia, pongo a consideración de ustedes la presente tesis la misma que será un aporte para la educación.

Capítulo I

Problema.

1.1 Planteamiento del problema.

La formación de los valores morales, en estos tiempos es de vital importancia para la educación de las nuevas generaciones, los padres y los docentes debemos preparar para la vida, esta formación comienza desde edades tempranas, sin embargo, se observa en las instituciones Educativas, situaciones conflictivas agresivas, que están afectando a los educandos, este fenómeno social de la violencia escolar, en las instituciones educativas es alarmante, se observa cada vez más actitudes de violencia, que no respeta género, clase social, épocas, especies e irrumpe en la actualidad con una virulenta inédita.

En el Perú¹, 75 de cada 100 escolares han sido víctimas de violencia física y psicológica por parte de sus compañeros, según una encuesta realizada el año 2015 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

En el 2016, también fueron reportados más de mil casos de “bullying” o acoso escolar en las instituciones educativas del país. En lo que va del año escolar, ya van 26 casos registrados en el portal SiseVe del Ministerio de Educación (Minedu).

A este tipo de agresión hay que sumar el ciberacoso, que se realiza utilizando medios digitales (celular, computadora o tablet) y ocurre frecuentemente por las redes sociales como Facebook, Instagram, Whatsapp u otras. Los especialistas señalan que las causas más frecuentes de agresión

en la escuela son por las diferencias socioeconómicas, religiosas, étnicas, sexuales y de género, la apariencia personal o la discapacidad.

El “bullying” tiene un alto impacto negativo en la autoestima y el rendimiento escolar de la víctima, que además puede tener dificultades para relacionarse con otras personas, así como sentimientos de soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas. Esta agresión reiterada es reforzada por “testigos”, que forman parte del mismo grupo. El bullying también genera consecuencias negativas en los agresores y en su capacidad para relacionarse y convivir en sociedad.

La violencia se ha convertido en un hecho habitual en nuestras vidas y ha contaminado los distintos escenarios en los que convivimos. Se dan episodios violentos en el hogar, en el vecindario, en las calles que transitamos, en las zonas de juego, en las escuelas, en los edificios públicos, en los centros de trabajo, y su presencia cada vez nos causa menos asombro. A esta familiarización de la violencia están contribuyendo también los medios de comunicación, que no dejan de mostrarnos, a diario, las atrocidades que los seres humanos son capaces de cometer. Siempre se encuentran motivos para justificar aquellos comportamientos violentos que están utilizando y nos han servido para resolver nuestros conflictos o conquistar algún objetivo. Nos estamos acostumbrando a una sociedad, que se apoya en la violencia.

Por tanto, podemos hablar hoy de la existencia de una verdadera cultura de la violencia. Es decir, hemos asumido una serie de creencias, de actitudes, de valores, de expectativas, que están teniendo su expresión en un repertorio de comportamientos dañinos.

Ante la perspectiva de la violencia en las escuelas, es importante realizar acciones didácticas de formación en valores morales, que permiten prevenir la violencia involucrando aspectos axiológicos para garantizar en los estudiantes, el respeto, la tolerancia, solidaridad, la responsabilidad, justicia...

De esta forma se puede prevenir un manejo preventivo en el aula con herramientas que permitan el reconocimiento de sus derechos, y favorezcan la comunicación asertiva, facilitando la identificación de sus fortalezas, debilidades, actitudes, valores, que conduzcan a la capacidad de análisis en situaciones desfavorables y lo conviertan en agentes propositivos de una convivencia armónica en la

escuela. Educar en valores morales, ayuda a los estudiantes a construir su propia escala de valores de forma razonada y autónoma.

1.2 Formulación del problema:

¿Cómo influye los valores morales en la prevención de la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo sección “B” de la Institución Educativa María Reiche Newman Nivel Primaria del distrito de Ica - Perú?

1.3 Objetivo general y, objetivos específicos.

1.3.1 Objetivo general.

Determinar la influencia de los valores morales en la prevención de la violencia escolar, en los estudiantes del V ciclo sección “B” de la Institución Educativa María Reiche Newman Nivel Primaria del distrito de Ica - Perú.

1.3.2 Objetivos específicos.

Identificar los valores morales que previenen la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo sección “B” de la Institución Educativa María Reiche Newman Nivel Primaria del distrito de Ica – Perú.

Analizar los valores morales, en la prevención de la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo sección “B” de la Institución Educativa María Reiche Newman Nivel Primaria del distrito de Ica – Perú.

Explicar los valores morales, en la prevención de la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo sección “B” de la Institución Educativa María Reiche Newman Nivel Primaria del distrito de Ica - Perú.

1.4 Justificación.

Las razones que motivaron a realizar el trabajo de investigación, son por las vivencias conflictivas, agresivas, percibidas en los educandos de quinto grado, sección “B” de la institución educativa, situaciones que preocupan a realizar el estudio, para que los centros escolares actúen a través del personal directivo docente de manera constructiva, lógica, humana para enfrentar los conflictos, indisciplina, violencia escolar, a través de una serie de acciones sensibilizar a través de valores morales. El estudio tiene un alcance social, ya que es una problemática educativa cuya solución

permitirá analizar, comprender, reflexionar y construir un clima social positivo y la práctica de valores morales en las instituciones educativas.

El conocimiento de los factores de la violencia escolar es fundamental en los profesores para trabajar en función de estrategias socializadoras, de valores desde un enfoque holístico y generar un ambiente de convivencia educativa social, tolerante. La investigación responde a la preocupación de brindar una educación humanista, a resolver situaciones conflictivas, problemas de conducta, desde un punto de vista ético - moral.

El presente estudio se justifica en razón de que las autoridades, medios de comunicación, sociedad civil e instituciones educativas tomen las decisiones para promover una formación de valores morales, cultura de paz, tolerancia entre los ciudadanos. De igual forma para que los centros escolares actúen a través del personal directivo docente de manera constructiva, lógica, humana para enfrentar los conflictos, indisciplina, violencia escolar.

1.5 Limitaciones.

Las limitaciones del presente estudio se encuentran enmarcadas en dos aspectos fundamentales:

Aspecto uno: Los escenarios de la investigación para el recojo de la información, han sido exclusivamente en el aula en horas de recreo así mismo, algunas visitas realizadas a otros escenarios, el factor tiempo es limitado, cumplimiento a una educación formalista, no abarca en mayor extensión a otros escenarios para un estudio más minucioso.

Aspecto dos: Escasos enlaces de consultoría presenciales y virtuales en relación a las observaciones de la investigación.

Capítulo II

Marco Teórico.

2.1 Antecedentes.

Respecto a los antecedentes del Proyecto de Investigación Científica: «Los Valores morales y la Prevención de la Violencia Escolar» en los Educandos del V ciclo, sección “B” de la Institución Educativa «María Reiche Newman» Nivel Primaria del Distrito de Ica - Perú. El estudio se realizó, en razón a las vivencias, experiencias educativas, trabajos de investigación realizados. En nuestro medio y a nivel internacional no se ha encontrado trabajos referidos a este estudio, sin embargo existen trabajos vinculados al objeto de estudio, en el país y otros, que se detalla.

2.1.1 Internacional.

a) PATRICIA GARRETÓN, Valdivia².

2013 Tesis doctoral: Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción, Chile 2013. Universidad de Córdova – Facultad de Ciencias de la Educación – Departamento de Psicología – España.

Objetivos:

El principal objetivo de esta investigación es describir el estado de la Convivencia Escolar, y de la conflictividad, así como la manera de abordarla, en centros escolares de alta vulnerabilidad, considerando la opinión de Estudiantes, Familias y Docentes, Para ello, este objetivo se subdivide en los siguientes objetivos específicos:

a) Describir cómo perciben la convivencia y las relaciones interpersonales del centro educativo los alumnos, profesores y familias.

- b) Conocer cuáles son los principales conflictos que afectan la convivencia escolar de los centros educativos estudiados según los alumnos, docentes y familias.
- c) Describir a los mecanismos empleados por los alumnos, docentes y familias para afrontar los conflictos y mantener una sana convivencia en los centros educativos estudiados.
- d) Comparar la percepción del alumnado, profesorado y familias sobre la conflictividad y determinar si existen diferencias significativas entre dichas percepciones.

Muestra.

Participantes:

Como se ha dicho, la muestra de referencia para esta investigación consideró a la totalidad de alumnos y alumnas, docentes y padres y/o apoderados pertenecientes al 2° ciclo de educación básica de las 8 escuelas en que se realiza el Proyecto Anillos. Se desea aclarar que entenderemos por “la totalidad” a los sujetos que estuvieron presentes cuando se aplicaron los instrumentos. Estos pertenecen a establecimientos educacionales de Dependencia Administrativa Municipal de cuatro comunas: tres de Concepción, tres Hualqui, una de Chiguayante y una de San Pedro de la Paz. Todas estas comunas pertenecen al segundo nivel de Educación General Básica y han sido seleccionadas porque su alumnado presenta índices elevados de vulnerabilidad escolar (IVE).

Conclusiones:

Podemos concluir de manera general, que es fundamental que las familias asuman un rol protagónico en su relación con la escuela, ya que todas las investigaciones que se vinculan con el éxito escolar, entendido como el logro exitoso de los aprendizajes y el desarrollo armónico psicosocial, indican que su implicación en actividades diversas del centro escolar influyen positivamente en el progreso de sus hijos e hijas; y por el contrario, la escasa implicación de la familia y el bajo apoyo percibido por el profesorado, son variables que se relacionan a conductas negativas en el estudiantado (García - Bacete, 2003; Moreno et al., 2004; citados en Barca et al., 2011).

Podemos concluir, por tanto, que es fundamental trabajar arduamente para promover los procesos de formación inicial docente y durante su vida profesional, que permiten poder ir conformando un perfil que garantice el desarrollo integral de sus educandos.

b) FANNY GARCÍA, Leal³.

2014 Tesis de grado: Prevención de la Violencia Escolar, una Propuesta Didáctica desde las Artes, Universidad Militar Nueva Granada – UMNG - Maestría en Educación - Educación y Sociedad – Bogotá – Colombia.

Objetivo general:

Formular una propuesta didáctica que contribuya a la formación en valores, para prevenir el “Bullying” en el ciclo 1, de Educación Básica Primaria.

Objetivos específicos:

Identificar y priorizar las diferentes manifestaciones de agresión en las que incurren los niños y niñas para formular estrategias de prevención basadas en valores. Definir estrategias didácticas, que permitan una convivencia pacífica en la escuela basada en el respeto y la aplicación práctica de los derechos fundamentales de los niños y niñas. Generar lineamientos que integren una práctica en el aula de los valores de autoestima, autonomía y respeto, para que los niños y niñas eviten convertirse en víctimas, victimarios u observadores de sus pares en situaciones de acoso.

Muestra: La Universidad Nacional, realizó un estudio de acoso escolar en los colegios de la localidad cuarta “Ciudad Bolívar”, de la ciudad de Bogotá, de una muestra de 3.226 estudiantes de educación básica y media.

Conclusiones:

Finalmente sobre el análisis del estudio realizado a cinco niños y una niña del ciclo1, grado primero, y un niño de grado segundo, de una Institución Educativa Distrital de Bogotá, localidad 10 Engativá, se observan dificultades de comportamiento, dentro y fuera del aula, se concluye como se observa en la tabla 1, que los estudiantes incurren en diferentes conductas disruptivas, no presentan un comportamiento en particular, sino por el contrario inciden en varios de ellas, durante la mayor parte del tiempo se solucionan diferentes conflictos que se dan dentro del aula y los niños y niñas prefieren estar en el patio para jugar.

Además los estudiantes no sólo se involucran en agresiones con compañeros del curso en el cual se encuentran inscritos, sino con diferentes estudiantes del colegio, ya que cuando salen del salón presentan dificultades para interrelacionarse con los demás, los y las estudiantes son prácticamente inmanejables en un espacio abierto, se hace evidente la falta de respeto hacia la docente, los compañeros y los adultos que se encuentran en la institución.

También se puede observar que ellos se irritan con facilidad lo que no les permite el control de la ira por lo tanto actúan sin pensar en el otro, se les dificulta respetar las normas y reconocer en el otro sus derechos, por consiguiente los agreden con sus comportamientos, los irrespetan, muestran falta de autonomía y la baja autoestima, así como una comunicación asertiva que les permita llegar a relacionarse con ellos mismos, con sus compañeros. Además la interacción con el adulto es de conflicto permanente desafiando la autoridad. Con los comportamientos que presentan los estudiantes se evidencia que aún no han desarrollado su autonomía, ya que se les dificulta pensar por sí mismos, no actúan por convicción personal, se les dificulta asumir las responsabilidades que van de acuerdo con su edad y sus capacidades, apropiarse de las normas, de los valores y de los principios de los derechos humanos. Asimismo, se observa que los alumnos no han generado actitudes que favorezcan la convivencia y el desarrollo de propósitos comunes e individuales que les permitan convivir de manera democrática por medio de la generación de mínimos que hacen referencia al respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la libertad, la equidad, la democracia, la solidaridad, el sentido de la responsabilidad y preocupación por uno mismo, por los otros, por la naturaleza.

En ocasiones se puede observar que no son congruentes entre lo que dicen y lo que hacen, lo que ha producido rechazo por parte de sus compañeros, ya que no hay confianza acerca de las promesas que realizan, porque las incumplen al presentar siempre las mismas conductas, ya que no se han hecho conscientes de su responsabilidad en el proceso de construcción de su personalidad, que les permita identificar sus avances, logros, dificultades o limitaciones en cuanto a su comportamiento.

Es muy importante resaltar que en los estudiantes se propende únicamente por los derechos, sin comprender la importancia que ellos tienen al generar deberes que les permiten tener un conocimiento, valoración y confianza en sí mismo, que a su vez les otorgarían una identidad, un sentido de pertenencia, una capacidad creativa y reflexiva del contexto en el cual conviven a diario con otras personas que piden sean respetados y valorados por sus congéneres.

Es difícil por parte de los niños y niñas aceptar las responsabilidades de sus actos, porque cuando se realiza un análisis de sus actos, problemas, conflictos y la manera como estos afectan la vida escolar, generalmente no aceptan sus responsabilidades, culpan al otro por sus

comportamientos, lo que no permite promover alternativas de solución por parte del grupo para remediar de manera reflexiva las situaciones que se presentan dentro del aula de clase. Los resultados obtenidos admiten comprender la relevancia de la prevención del fenómeno “Bullying” en la escuela como una forma de agresión y la importancia de tomar decisiones para generar estrategias didácticas de intervención que apoyen el trabajo en el aula y admitan el desarrollo armónico del proceso académico, el mejor desempeño individual y social.

A lo largo de la investigación se hace evidente la importancia de una perspectiva educadora basada en los valores que les permita reflexionar a los estudiantes acerca del maltrato como un comportamiento inaceptable y rechazable, que no puede ser justificado desde ningún punto de vista. Por el contrario es necesario analizar y reflexionar acerca del otro como ser que siente, piensa y deber ser respetado en la diferencia. El desarrollo de los valores en los estudiantes tiene sentido cuando éstos se logran conectar con la vida y en la práctica cotidiana llegan a convertirse en estrategias prácticas para la prevención y resolución de conflictos que les permitan en últimas a los estudiantes ser mejores seres humanos.

2.1.2 Nacional.

a) CAMACHO BERNABÉ, Norma Edith⁴.

2010 Informe de tesis: Diseño de Estrategias Educativas Sustentadas en la Formación de Valores para Superar la Indisciplina de los Alumnos del 1er. Año de Secundaria de la Institución Educativa. «Manuela Felicia Gómez» (Informe de tesis) la Victoria 2010. Perú – Lambayeque, Universidad Nacional «Pedro Ruiz Gallo» Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación – Programa de Complementación Pedagógica Universitaria [PCPU]

Objetivo.

La indisciplina en el contexto docente - educativo.

Objetivos:

«Diseñar estrategias educativas basadas en la Formación de Valores para superar la indisciplina. Para poder lograr este objetivo, es necesario que:

1. Se identifique los conductos de indisciplina de los alumnos del primer año de secundaria, a través de la observación.

2. Identificar las estrategias educativas utilizadas por otras Instituciones Educativas, para controlar la indisciplina.
3. Elaborar la propuesta de estrategias educativas basada en la Formación de Valores para superar la indisciplina de los estudiantes.

Muestra:

Este cuestionario se aplicó a una muestra representativa de 140 alumnos del Primer año de secundaria de la Institución Educativa “Manuela Felicia Gómez”, con el fin de conocer su percepción sobre la Indisciplina y la Formación en Valores que tiene la I.E.

Conclusiones:

1. En la formación de valores no sólo se centra en el maestro y el alumno, sino va más allá porque en esta disciplina está inmersa la familia y todo el personal de la institución educativa, incluyendo al personal de apoyo.
2. La indisciplina es algo normal en la institución educativa y es originada por la falta de formación en valores y falta de concordancia entre alumnos y profesores, profesores y directivos y profesores con profesores.
3. Urge la necesidad de contar con normas de disciplina, que regulen la convivencia en la escuela.
4. El disciplinar requiere de paciencia, perseverancia, saber poner límites, mucha comunicación por eso la comunidad educativa deben mantener un ambiente familiar.
5. La educación en valores debe ser prioritaria en la educación, pues para una buena calidad de vida, la mejor preparación es la formación de valores en los educandos.
6. La labor educativa en cuanto a disciplina y formación de valores no acaba saliendo de la escuela, quien piense así tiene una visión muy pobre de su personalidad como educador.
7. Los educadores como tales deben presentar una imagen positiva y actuar dentro y fuera de la escuela como tal, si no se tiene esa imagen positiva el educador debe trabajar para adquirirla y ser un personal reconocido y aceptado.

b) CÓRDOVA GARRIDO, Blanca⁵.

2013 La Disciplina Escolar y su Relación con el Aprendizaje en el Área de Historia, Geografía y Economía de los Alumnos del 4to. Año Secciones «A» Y «B» de Educación Secundaria de la

Institución Educativa «San Miguel» 2013 Perú - Piura, para optar el Grado de Magister en Educación con Mención en Psicopedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación - Maestría en Educación – Universidad de Piura.

Delimitación de los objetivos.

Objetivo general:

Determinar la influencia que tiene la Disciplina Escolar en los Aprendizajes que realizan en el Área de Historia, Geografía y Economía, los alumnos del 4to Año Secciones “A” Y “B de Educación Secundaria, turno tarde, de la Institución Educativa “San Miguel” de Piura, 2010.

Objetivos específicos:

- ✓ Identificar las características que presenta la indisciplina escolar (comportamiento) en los alumnos del 4^{to}. Año Secciones “A” y “B”.
- ✓ Precisar las medidas disciplinarias que emplea la docente para implementar la disciplina escolar en el Área de Historia, Geografía y Economía.
- ✓ Determinar las estrategias que utilizan los alumnos y alumnas de 4^{to}. año de las secciones “A” y “B” para el aprendizaje del Área de Historia, Geografía y Economía.
- ✓ Identificar el nivel de rendimiento académico que presentan en el Área de Historia, Geografía y Economía los alumnos y alumnas de 4^{to}., año secciones “A” y “B”, materia de estudio.
- ✓ Conocer la influencia que tienen las acciones de indisciplina en el proceso de aprendizaje del Área de Historia, Geografía y Economía, que realizan los alumnos y alumnas del 4^{to}., año secciones “A” y “B” y aplicar un proyecto acción para contrarrestarlas.

Cobertura o Población.

Directos:

- ✓ Sensibilizar y concientizar a 52 alumnos del 4^o Año Secciones “A” y “B”.

Indirectos:

- ✓ Capacitar y Actualizar a 8 profesores de las aulas materia de estudio.
- ✓ Sensibilizar y concientizar a 52 padres de los alumnos del 4^o Año Secciones “A” y “B”. 4.

Conclusiones:

1. Las relaciones interpersonales de los alumnos – alumnas mejoraron a través del trabajo realizado en las Sesiones de Aprendizaje realizado en el Área de Historia, Geografía y Economía.

2. El uso de las estrategias metodológicas como presentación de dilemas, lecturas de reflexión y dramatizaciones, principalmente promovieron actitudes positivas en los alumnos(as) que se evidenciaron en el trabajo de equipo.
3. El buen comportamiento y el uso de estrategias de aprendizaje permite a los alumnos – alumnas construir sus aprendizajes significativos y lograr las capacidades del área de Historia, Geografía y Economía.
4. La apertura de espacios para realizar actividades de recreación y reflexión con talleres, Kinkanas, fortalecen los lazos de amistad y compañerismo entre alumnos – alumnas mejorando las actitudes de disciplina.
5. Las jornadas dirigidas a los padres y madres de familia, se constituyeron en verdaderos espacios de reflexión sobre el rol que cumplen en la formación y práctica de la disciplina y de los valores con sus hijos.
6. Los (as) docentes a través del taller realizado se han actualizado en el manejo didáctico de la enseñanza del Área y de cómo mejorar la disciplina de los alumnos(as) en el aula.

2.1.3 Local.

a) **SIVIRICHI RENATA**, Carlos Jesús⁶.

2005 Tesis para Optar el Grado de Maestría en Educación Mención Administración Planificación de la Educación Superior “Formación en Valores para el Desarrollo Integral del Alumno de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Perú - Ica Universidad Nacional “San Luís Gonzaga” Facultad de Ciencias Sociales de la Educación y Humanidades.

Objetivos.

Objetivo general.

Determinar el nivel de influencia de la formación de valores en el desarrollo integral de los alumnos en la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidad de la Universidad Nacional “San Luís Gonzaga” de Ica.

Objetivos específicos.

O.E.1 Señalar las características más importantes de una formación en valores, para el desarrollo integral del alumno de la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luís Gonzaga” de Ica.

O.E.2 Demostrar los efectos de la aplicación de un Programa de Formación en Valores para el desarrollo integral del alumno de la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional “San Luís Gonzaga” de Ica.

Muestra.

La muestra está constituido por 60 alumnos escogidos de manera probabilística aleatoria, divididos en dos grupos de 30 alumnos, cada uno, el primero es el grupo experimental y el segundo grupo de control.

Metodología empleada.

Tipo de investigación.

Esta investigación es de tipo básico nivel experimental con grupo de control de naturaleza pre-test y post-test, que permitirá establecer la relación entre las variables determinando la necesidad de una formación en valores para el desarrollo integral del alumno.

Diseño de investigación.

El diseño que se empleará es el experimental, por esta razón se seleccionará dos muestras de alumnos, una experimental y otra de control, para ser tratadas en sus fases pre-test y pos-test.

Población.

La población lo constituyen 139 alumnos de la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional “San Luís Gonzaga” de Ica.

Conclusión:

1. La formación en valores en la Especialidad de la Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades es fundamental para que el estudiante alcance su desarrollo integral.
2. Formar en valores es conducir a la persona a que logre conocerse, aceptarse y crecer preparándolo para la vida a fin de que logre comprender el mundo y comprenderse él.
3. Un programa de formación en valores apoyará significativamente a los educandos permitiéndoles acrecentar el sentimiento de solidaridad, justicia, respeto a los demás, sentido de responsabilidad, estima al trabajo humano, defensa de la paz, conservación del entorno y otros valores sociales, éticos y morales llamadas a suscitar entre los estudiantes una visión más amplia del mundo.

4. La educación valores propicia las condiciones pedagógicas para que los estudiantes de la especialidad desarrollen las capacidades, habilidades y actitudes necesarias para actuar congruentemente con base en los valores éticos.

5. Solo una comprendida educación en valores puede impulsar a que valoremos la vida a través de acciones conscientes que promuevan el desarrollo armónico de sí mismo de los demás y del medio circundante.

2.2 Bases teóricas.

2.2.1 Valores.

Muchas y distintas son las definiciones sobre el concepto de valor, para el presente trabajo de investigación considero las más significativas dentro de la perspectiva psicopedagógica, según el criterio de diversos autores, entre otros a:

La Real Academia Española (2001) señala que los valores son cualidades que tienen los bienes o personas y que estos pueden ser positivos o negativos. Para Shmill (2013) las convicciones que tienen las personas y que determinan su forma de ser, y además orientan su conducta, son los valores. Éstos son principios que orientan nuestro actuar, señala Jiménez (2008) en concordancia con Shmill. Agrega además que son creencias que nos permiten dar un significado, apreciar o elegir tanto cosas como comportamientos coincidiendo con la Real Academia Española.

Parsons y Kluckhohn, para quienes los valores «son opciones entre diversas maneras de actuar que son manifestación de la jerarquía en la concepción del mundo que un sujeto o colectivo tiene».

Rokeach, afirma: «valores son un tipo de creencias que llevan al sujeto a actuar de una manera determinada; son creencias que prescriben el comportamiento humano» Garzón y Garcés afirman que: «son proyectos ideales de comportarse y de existir que se adecuan a las coordenadas histórico-sociales y que a la vez las trascienden».

Según García (1998), «valor es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias».

Camps (1994), expresa: «son algo adquirido hasta el punto de convertirse en hábito; algo querido por la voluntad y que acaba siendo, asimismo, objeto de deseo».

García (1998), afirma: «valores son lo que suele mover la conducta y el comportamiento de las personas; orientan la vida y marcan la personalidad»

Aikenhead (1991), junto a diferentes autores (Schwartz, 1992, Allchin, 1999, Ratcliffe, 1996, 1999, Ryder, 2001, Harris, 2005, entre otros) los reconocen como componentes importantes en la toma de decisiones.

Frisancho (2001) considera los valores como «anteojos» desde los cuales se examina la realidad, y Arteta *et al* (2005) se refiere a ellos como «códigos culturales»

Sanmartí y Tarín (1999), los estudiantes de la misma manera que han desarrollado explicaciones para los fenómenos naturales, han construido un mundo de valores complejos en relación a la ciencia, y Solbes (1999) enfatiza la importancia de estos valores en el aprendizaje. Ryder (2001) alude a las creencias y a los valores culturales como elementos que tienen el importante papel de actuar como guías en las diversas y numerosas situaciones en las que nos vemos implicados con la ciencia y la tecnología en nuestras vidas, en un sentido similar a como lo hace Adams (1999 y 2007)

Para Hoyos (2004, p 8) educar en valores significa una participación en el proceso de desarrollo y construcción personal, porque permite pragmatizar y articular las relaciones sociales e institucionales como parte de formación en cultura ciudadana, pluralista, democrática, solidaria, que ayuda a los ciudadanos a asumir retos, para que puedan construir un mundo más justo, inclusivo, equitativo e intercultural. Donde la ética para ciudadanos hace parte de la filosofía que «reconstruye un saber práctico, cotidiano e intuitivo», haciéndose relevante la educación para la democracia.

2.2.2 Los valores morales⁷.

La complejidad del concepto de “valor moral” impide abarcar, en este espacio, la pluralidad de discusiones y debates en torno a la definición del mismo. Sobre los valores morales, existe una gran diversidad de consideraciones sobre su esencia, su conocimiento, su variedad y sus relaciones con otros valores (Maliandi, 2004).

Si bien es complejo establecer la naturaleza de los valores, exponemos, brevemente, las principales características del valor, según Ferrater Mora (2004):

- ✓ El valor. La realidad del valor consiste en el ser “valente”, a diferencia del ser “ente”. Por ejemplo, la bondad no es ni un ente ideal ni un ente real. Su intemporalidad puede llevar a confundir dicho valor con algo ideal, pero no lo es, porque, aunque tampoco tiene entidad de cosa real, sí tiene una forma de realidad: el ser valioso.
- ✓ La objetividad. Indica la autonomía del valor respecto a toda estimación subjetiva o arbitraria. La región ontológica “valor” no es un sistema de preferencias subjetivas, a modo de las cosas preferibles; tampoco es una región metafísica de seres trascendentes.
- ✓ La “no independencia”. La dependencia de los valores no es una subordinación a instancias ajenas, sino su necesaria adhesión a las cosas; por ello, los valores son expresados como predicaciones del ser.
- ✓ La polaridad. Los valores no son indiferentes: siempre refieren al ser y se presentan polarmente. Ocurre así en el valor de la bondad, al que se opone el valor de la maldad; lo mismo ocurre con la belleza y la fealdad, entre muchos otros ejemplos.
- ✓ La cualidad. Los valores son independientes de la cantidad; en consecuencia, no pueden establecerse relaciones cuantitativas entre las cosas valiosas.
- ✓ La jerarquía. Los valores pueden ordenarse, según su importancia. En cuanto a la relación entre valores y educación, Marín Ibáñez (1995) clasifica los valores que conciernen a esta. Figuran, entre otros, los siguientes:
 - ✓ Valores sociales: Cooperación, rectitud, amabilidad, **respeto** por los otros, sentido de la responsabilidad social, respeto por la dignidad humana y los derechos humanos.
 - ✓ Valores que se refieren al individuo: Veracidad, honestidad, disciplina, tolerancia, sentido del orden, deseo de perfeccionarse.
 - ✓ Valores de proceso: Enfoque científico de la realidad, discernimiento, búsqueda de la verdad, reflexión, etc.

Los valores morales son inseparables de la condición humana, ya que el individuo es el punto de referencia de cualquier reflexión moral, ya sea como descubridor o como creador de los mismos (Porta, 2003)

Cabe aclarar que el valor moral puede considerarse dependiente de los sentimientos subjetivos de agrado, desagrado u otros; puede estimarse que lo que hace el ser humano es “reconocer” los valores como tales y los objetos que son valiosos (Ferrater Mora, 2004). Los valores morales pueden entenderse como un producto cultural, dado que los seres humanos desarrollan criterios de acción para resolver necesidades. Los valores, en consecuencia, serían las direcciones constantes que adoptan las personas en sus comportamientos. Estas resoluciones son potencialmente universales, si se trata de responder necesidades comunes a la condición humana: lo que es válido para alguien en particular, puede adquirir una validez general y transformarse en un valor transcultural; tal es el caso, por ejemplo, de la solidaridad (Onetto, 1997). La educación incide en la apreciación de la validez de los valores, puesto que no solo su vigencia, en un momento determinado, es lo que los convierte en valiosos. Por otra parte, los valores propios de la moralidad conforman el ethos, entendido como el conjunto de actitudes, convicciones, creencias morales y conductas que abarcan a toda la diversidad humana, pero también como las creencias sobre dicho obrar y las actitudes con que se lo asume o impugna (Maliandi, 2004).

2.2.3 Violencia.

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), la palabra violencia viene del latín «violentia» que se relaciona con la «cualidad del violento». Por su parte, violento remite a aquello que «está fuera de su natural estado, situación o modo», «que obra con ímpetu y fuerza», «que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinarias» (RAE., 2001)

En el Diccionario de Filosofía de Ferrater Mora (1998) se plantea que la discusión respecto a este fenómeno tiene sus antecedentes en Aristóteles, quien distinguía entre los movimientos naturales y los movimientos violentos.

Asimismo, en el Diccionario de Ciencias Humanas de Morfaux (1985) se define como «todo atentado dirigido contra la persona humana, ya sea de la persona contra sí misma, ya sea de una contra otra, y tanto en el caso de las relaciones interindividuales como en las de los grupos humanos, pequeños o grandes, en el seno de los mismos o de los otros contra otros». En el mismo diccionario se alude al origen de la violencia, planteando dos tesis enfrentadas: según la primera, es inherente a la naturaleza humana (Maquiavelo, Hobbes, Hegel, Nietzsche, Freud)

según la segunda, procede la vida social y de sus apremios (Rousseau, Proudhon, Bakunin, Stirner, Marx, Sorel, Lenín, Marcuse)

Desde el ámbito de la Psicología Social, Jackman (2001) aclara que el estudio de la violencia ha estado relacionado, generalmente, con las manifestaciones de las mismas, al hablar de violencia en general se aborda ésta de acuerdo al ámbito donde se manifiesta (contra la mujer, en la organización, escolar, criminal, social, juvenil, etc.) sin embargo a habido menos interés en la violencia como concepto genérico. Así, la investigación realizada «no ha provisto una definición autónoma y cristalizada» (p. 442) que logre trascender los condicionantes morales, legales o sociales, o los diferentes espacios de manifestación de la misma.

Desde este enfoque, Jackman (2001) plantea que el único hilo conductor de la violencia debe ser el resultado de lesión o daño, definiéndola del siguiente modo: «acciones que infringen amenazas o causan daño, el daño puede ser corporal, psicológico, material o social, las acciones pueden ser corporales, escritas o verbales» (p. 443)

Domennach plantea: «la violencia es tan vieja como el mundo: cosmogonías, mitologías, leyendas nos la muestran vinculadas a los orígenes» (1981, p.34) Guthman (1991) denomina «discursos específicos de violencia (DEV), en los cuales las violencias específicas (intrafamiliar, escolar, en los estadios, hacia la mujer, hacia los niños, hacia las minorías étnicas, la inseguridad ciudadana, etc.) parecerán ser problemáticas circunscritas y posibles de entender e intervenir aisladamente»

Lipovetzky, (2000) en su texto «violencias salvajes y violencias modernas» en su libro «La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo» propone que el concepto de «violencia debe entenderse como un comportamiento dotado de un sentido articulado con el tejido social» (p: 174) describe como «la escalada de la pacificación» Norbet Elías, sociólogo francés en la entrevista publicada en «Nouvel Observateur» en 1974 ratifica la idea de Lipovetzky.

Hernández (2002) afirma el concepto de violencia: «expresa diferentes acciones, en diferentes espacios, con diferentes actores y, adquiere nuevas significaciones en distintos tiempos históricos. Como palabra forma parte de una pluralidad de discursos cotidianos y disciplinares, aparece en diversos contextos explicativos y con diversas interpretaciones en el tiempo» (p. 59)

Por su parte, Serrano (2002) habla de la violencia como «toda acción (u omisión) intencional que puede dañar a terceros» (p. 22)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2002, define la violencia como el «uso deliberado de la fuerza física o el poder, que causa o tiene muchas probabilidades de causar lesiones contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad. La definición abarca tanto la amenaza e intimidación como la acción efectiva, la violencia interpersonal, el comportamiento suicida, los conflictos armados. Destaca que sus consecuencias pueden ser la muerte, las lesiones, los daños psíquicos, las privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades» (OMS, 2002. Pag. 3).

2.3 Marco legal.

2.3.1 Constitución Política del Perú de 1993⁸.

TÍTULO I - DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD - CAPÍTULO I - DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA.

Artículo 2°.- Derechos fundamentales de la persona. Toda persona tiene derecho entre otros a:

24. A la libertad y a la seguridad personales. En consecuencia:

h. Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o a tratos inhumanos o humillantes. Cualquiera puede pedir de inmediato el examen médico de la persona agraviada o de aquélla imposibilitada de recurrir por sí misma a la autoridad. Carecen de valor las declaraciones obtenidas por la violencia. Quien la emplea incurre en responsabilidad.

2.3.2 Ley General de Educación N°. 28044⁹.

Título I - Fundamentos y Disposiciones Generales.

Artículo 6°.- Formación ética y cívica:

La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos. La enseñanza de la Constitución Política y de los derechos humanos es obligatoria en todas las instituciones del sistema educativo peruano, sean civiles, policiales o militares. Se imparte en castellano y en los demás idiomas oficiales.

Artículo 8°. Principios de la educación:

⁸CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ - Fecha de entrada en vigencia: 31 de diciembre de 1993.

⁹CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ 2003 Ley 28044 Ley de Educación.

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

a) **La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia;** que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

Artículo 9°.- Fines de la educación peruana:

Uno de los fines de la educación peruana:

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

2.3.3 Ley de la Reforma Magisterial 29944¹⁰.

TÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO I: OBJETO Y PRINCIPIOS.

Artículo 3: Marco ético y ciudadano de la profesión docente.

La profesión docente se ejerce en nombre de la sociedad, para el desarrollo de la persona y en el marco del compromiso ético y ciudadano de formar integralmente al educando. Tiene como fundamento ético para su actuación profesional el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y el desarrollo de una cultura de paz y de solidaridad, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad peruana, la ciudadanía y la democracia. Esta ética exige del profesor idoneidad profesional, comportamiento moral y compromiso personal con el aprendizaje de cada alumno.

2.3.4 Reglamento de Ley 29719 Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas¹¹.

Capítulo II: de la Convivencia Democrática en la Institución Educativa.

Artículo 6: Orientaciones para construir la Convivencia Democrática en la institución educativa.

¹⁰CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ 2013 Ley de la Reforma Magisterial 29944.

¹¹CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ 2011 Reglamento de Ley 29719 Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas.

El Ministerio de Educación, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 de la Ley, aprobará la Directiva con las orientaciones correspondientes para una adecuada construcción de la Convivencia Democrática, marco de la prevención y atención de la violencia y el acoso sobre estudiantes en las instituciones educativas. Estas orientaciones se caracterizan por:

- a) Promover el trato respetuoso y el diálogo intercultural entre la diversidad de los integrantes de la comunidad educativa.
- b) Favorecer la participación democrática, así como la identidad y el sentido de pertenencia institucional y local entre la diversidad de los integrantes de la comunidad educativa.
- c) Institucionalizar acciones y prácticas de estímulo y reconocimiento a los integrantes de la comunidad educativa, así como tiempos y espacios, para el fortalecimiento de la Convivencia Democrática.

Capítulo IV: de la Institución educativa.

Artículo 11: Funciones del Director o Directora de la institución educativa.

El Director o Directora de la institución educativa efectúa las siguientes funciones:

- a) Garantizar la elaboración e implementación del Plan de convivencia Democrática de la institución educativa.
- b) Supervisar que los procedimientos y medidas correctivas se establezcan y ejecuten en el marco de la Ley, el presente Reglamento y su correspondiente Directiva.
- c) Apoyar las acciones del equipo responsable de la Convivencia Democrática en la institución educativa.
- d) Comunicar y rendir cuentas acerca de los procesos y logros de la Convivencia Democrática a la asamblea de padres y madres de familia y los demás integrantes de la comunidad educativa.

Artículo 12: Funciones del Consejo Educativo Institucional.

El Consejo Educativo Institucional, en el marco del presente Reglamento, cumplirá las siguientes funciones:

- a) Contribuir con la supervisión de la implementación del Plan de Convivencia Democrática en la institución educativa, en coordinación con el Director o Directora.

- b) Apoyar las acciones de implementación y ejecución del Plan de Convivencia Democrática en la institución educativa.
- c) Cautelar que la aplicación de los procedimientos y medidas correctivas, señaladas en el Reglamento Interno de la institución educativa, se ejecuten en el marco del presente Reglamento.
- d) Promover la participación de instituciones locales, organizaciones no gubernamentales y profesionales para apoyar la implementación del Plan de convivencia Democrática.
- e) Resolver, en última instancia, de manera concertada las controversias y conflictos dentro de la institución educativa.

Capítulo V: de los procedimientos y las medidas correctivas en el marco de la convivencia democrática en las instituciones educativas.

Artículo 13: De los procedimientos y medidas correctivas.

Los procedimientos y las medidas correctivas para atender situaciones de violencia y acoso entre estudiantes deben estar establecidos en el Reglamento Interno de cada institución educativa y respetar los derechos de las y los estudiantes, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y el Código del Niño y el Adolescente.

2.3. 5 Currículo Nacional de la Educación Básica¹².

II. Enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso.

El desarrollo y logro del Perfil de egreso es el resultado de la consistente y constante acción formativa del equipo de docentes y directivos de las instituciones y programas educativos en coordinación con las familias. Esta acción se basa en enfoques transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo¹³.

Los principios educativos son: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación, además de igualdad de género y desarrollo sostenible.

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben

¹²MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ [en línea] 2017 – Disponible en URL: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2017.pdf>

¹³Los ocho primeros principios provienen de la Ley General de Educación (art 8). El principio de Igualdad de Género se ha tomado y adaptado del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017” (Aprobado por D.S N.° 004-2012-MIMP; p. 17), el cual se encuentra en la línea normativa que coloca a la igualdad de género como política de Estado.

esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que *los valores inducen actitudes*, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos, los cuales son:

En primer lugar, dar testimonio de equidad y justicia en todos los ámbitos de la vida escolar, esforzándose docentes y autoridades por actuar de forma coherente con los valores que busca proponer a los estudiantes. El aprendizaje de valores no es producto de un adoctrinamiento ni de condicionamiento alguno, sino de la modelación de los comportamientos.

En segundo lugar, ofrecer a los estudiantes oportunidades diversas de reflexión, diálogo y discusión sobre situaciones cotidianas, sean del aula y la escuela o del mundo social, que planteen dilemas morales.

A continuación presentamos la concepción de los enfoques transversales, sus articulaciones y ejemplos para su tratamiento en la vida escolar:

(...) **6. Enfoque orientación al bien común¹⁴.**

El *bien común* está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia.

A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas

¹⁴Deneulin, S., y Townsend, N. 2007. "Public Goods, Global Public Goods and the Common Good". *International Journal of Social Economics*, Vol. 34 (1-2), págs. 19-36. Citado en *Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial?* (UNESCO, 2015).

consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial¹⁵.

Tratamiento del enfoque orientación al bien común.

Tabla 01.

Valores.	Actitudes que suponen.	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Equidad y justicia.	Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
Solidaridad.	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
Empatía.	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Responsabilidad.	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

2.4 Marco filosófico.

Se propone, cumplir con las Leyes de un Estado que surgen de algún tipo de estatuto moral, que deben guiar los esfuerzos docentes cuando realiza una intervención educativa; entre otros mencionamos:

Obrar bien: buena conducta, obrar correctamente, en la que destacan Kant, Lévy, Durkheim y Sartre quienes piensan que obrar bien supone obrar recto, de acuerdo a Ley misma, siendo el respeto el único sentimiento moral.

2.4.1 Valores:

Para Platón el valor: «es lo que da la verdad a los objetos cognoscibles, la luz y belleza a las cosas, entre otros, es la fuente de todo ser en el hombre y fuera de él» Aristóteles abordó en su

¹⁵Este enfoque se relaciona principalmente con los principios de ética, democracia, interculturalidad, calidad, igualdad de género.

obra el tema de la moral y las concepciones del valor que tienen los bienes, en el modernismo resurge la concepción subjetiva de los valores de algunas tesis aristotélicas. Hobbes expresó: «lo que de algún modo es objeto de apetito o deseo humano es lo que se llama bueno. Y el objeto de su odio y aversión, malo; y de su desprecio, lo vil y lo indigno»

En la segunda mitad del siglo XIX el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía burguesa. Los filósofos burgueses se interesaron por los problemas axiológicos, dado por las condiciones de esa nueva sociedad; que conducía a sus ideólogos a justificar el ficticio sistema de valores que, la necesidad de estudio de valores ha existido siempre a través de las diferentes etapas históricas.

Marx Scheler, fue el filósofo burgués que más abordó el tema en su periodo, siendo para él los valores, cualidades de orden especial que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido. Para Scheler: «el hombre es hombre porque tiene sentimiento de valor» es una capacidad que tiene el hombre para captar los valores.

El modelo que presenta Marx Scheler (1961) *«Es el cambio del tipo humano que en cada momento se considera como modelo y que por lo mismo llega a ser conductor y rector, lo que en primera instancia conduce al cambio de las formaciones ideales objetivas, un cambio que a su vez vuelve a determinar en su momento el cambio de la orientación de la historia posible».* (Pág. 106)

Asimismo, Max Scheler (2001) considera cinco criterios:

Durabilidad del valor: *Los valores más inferiores son, a la vez, los valores esencialmente «más fugaces»; los valores superiores son, al mismo tiempo, valores «eternos». Y esto es independiente por completo del «embotamiento» empírico para su percepción o cosas parecidas, que pertenecen tan sólo a la constitución «psicofísica» de los depositarios concretos de ese percibir.* (Pág. 158)

A. Maslow (1979) los valores también se ordenan jerárquicamente desde los más básicos a los más elaborados o maduros: veamos en la siguiente tabla.

Tabla 02.

5. Autorrealización.	Ética, libertad, creatividad, resolución de conflictos, aceptación enriquecedora, sensibilidad estética, solidaridad.
4. Reconocimiento.	Autoestima, confianza, respeto, éxito.
3. Pertenencia.	Amistad, afectos, intimidad sexual
2. Seguridad.	Física, de trabajo, de recursos, moral, familiar, de salud, privacidad.
1. Supervivencia Fisiológica.	Respiración, alimentación, descanso, bebida, sexo.

Jerarquía de necesidades y valores de A. Maslow.

Rokeach (1973) considera dos tipos de valores:

Terminales. Indican fines de la persona. Pueden ser: Personales (felicidad, armonía interior)

Sociales (paz, igualdad, justicia)

Instrumentales. Medios para conseguir los anteriores. Modos idealizados de conducta. Pueden ser: Morales (ser honesto, responsable) Competenciales (capacidad, curiosidad, imaginación)

Según este modelo, el sistema de valores de una persona es un plan de vida.

Tabla 03.

Terminales		Instrumentales	
Personales	Sociales	Morales	Competenciales
Felicidad interior Armonía	Paz Igualdad Justicia	Ser honesto Ser responsable	Capacidad Curiosidad Imaginación

Taxonomía de Rokeach.

Brian Hall y Benjamín Tonna (1989) Clasifican los valores en cuatro fases y cada una de ellas se corresponde con una determinada visión del mundo, que a su vez se encuentra representada por un grupo específico de valores de la lista de los 125 valores universales:

Fase I: La realidad se experimenta como amenazante y hostil. Los valores prioritarios son, por ejemplo, el autocontrol o la sexualidad - placer.

Fase II: El mundo es un problema en el que uno debe aprender a manejarse. El éxito depende de la acomodación a las normas del grupo de pertenencia. Ejemplos de valores en esta etapa: la aceptación, la aprobación o el logro.

Fase III: El mundo es un proyecto en el que uno debe participar. Se busca actuar creativamente desde valores como el desarrollo personal, arte, búsqueda, planificación institucional, por ejemplo

Fase IV: El mundo es un misterio del que nos debemos cuidar. Surge la preocupación por cuestiones globales y universales. Valores: los derechos humanos, la verdad, la sabiduría.

Tabla 04.

Fase IV	Mundo - misterio	Cuestiones globales y universales: Derechos humanos, verdad, sabiduría.
Fase III	Mundo: proyecto participado Actuación creativa.	Desarrollo personal, arte, búsqueda, Planificación institucional.
Fase II	Mundo: problema a resolver.	Normas grupo pertenencia Aceptación, aprobación, logro.
Fase I	Realidad amenazante/hostil.	Poder, Sexo, Autocontrol.

Propuesta de Hall - Tonna

J.M. Valle (2008), nos ofrece una propuesta compleja y dinámica, aplicable al trabajo en el aula, desde la siguiente sugerencia:

En las sociedades plurales, la «Intersubjetivación Axiológica» puede ser el instrumento que permita introducir una «Esfera de Valores» objetivada para todos, sin la cual esa convivencia no resultaría posible. Ello obliga a congeniar las distintas subjetividades y plantear sus interacciones de forma rigurosa y enriquecedora para alcanzar acuerdos que puedan ser objetivables. (Pág. 146)

2.4.2 Bondad: Emanada del vocablo *bonitas* que es fruto de la suma del término *bonus*, que se puede traducir como «bueno», y del sufijo – *tat* que equivale a «cualidad». Bondad es la cualidad de la persona.

Para Sócrates, la bondad es un estado del alma y la sabiduría la esencia, a pesar de que Platón apoyó la idea de Sócrates, considero que la razón es la que debe dominar en todo momento. A su vez, Immanuel Kant, postuló que lo bueno o lo malo depende de la voluntad del ser humano ya que es ella, en la conducta del hombre, en donde prevalece la maldad o la bondad.

Aristóteles, indicaba que todos los seres humanos poseen la capacidad para ser buenos y que estos debían de desarrollar la capacidad mediante la práctica a través de acciones virtuosas, en conclusión para este filósofo, la bondad era una cuestión de hábito. En referencia a ello, cito a Aristóteles «Un Estado está mejor gobernado por un hombre bueno que por una buena ley».

2.4.3 Solidaridad:

La palabra solidaridad es de origen latín «*solidus*» que significa «solidario» determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, ya que todos somos verdaderamente responsables de todos [JUAN PABLO II, Enc. Sollicitudo rei socialis, 38] La solidaridad es uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la

organización social y política [Cfr. Encíclica Centesimus Annus, 10, 3] y constituye el fin y el motivo primario del valor de la organización social [Carta Apostólica Octogésima Adveniens, 26]. Su importancia es radical para el buen desarrollo de una doctrina social sana, y es de singular interés para el estudio del hombre en sociedad y de la sociedad misma.

Junto con los de autoridad, subsidiaridad y bien común, la solidaridad es uno de los principios de la filosofía social. Se entiende por regla general que, sin estos cinco principios, la sociedad no funciona bien ni se encamina hacia su verdadero fin.

2.4.4. Buen comportamiento¹⁶:

El comportamiento es la manera en la cual se porta o actúa un individuo. Es decir, el comportamiento es la forma de proceder que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelven.

Con tal solo observar a diferentes personas confirmamos que existen diferentes tipos de comportamientos ante por ejemplo una misma situación, porque en el comportamiento de alguien ante un determinado estímulo incidirá la experiencia, pero también podrán hacerlo las diversas convenciones sociales existentes, que de alguna manera, nos anticipan como la sociedad espera que actuemos frente a determinadas situaciones.

Entonces, existen diferentes maneras de comportarse las cuales estarán condicionadas por las circunstancias en cuestión...

El comportamiento consciente es aquel que se lleva a cabo luego de un proceso de razonamiento, por ejemplo, saludamos al profesor de matemáticas cuando lo encontramos por la calle.

Por su lado, el comportamiento inconsciente, a diferencia del anterior, se produce de modo automático, es decir, el individuo no se detiene a pensar o reflexionar acerca de la conducta que desarrollará, directamente le sale, por ejemplo, nos tomamos el dedo cuando lo golpeamos con la pata de la cama.

En tanto, el comportamiento privado será aquel que se desarrolla justamente en el ámbito personal, en la intimidad de casa o en soledad; y entonces, el comportamiento público, implica lo absolutamente contrario, porque lo desarrollamos frente a otros seres humanos o en espacios públicos donde convivimos con el resto de la sociedad o comunidad.

Para la Psicología, una de las disciplinas que más se ocupan del estudio del comportamiento, el comportamiento incluye todo aquello que hace un ser humano frente a su medio. Cada interacción, por pequeña que pueda parecer, implica un comportamiento, mientras tanto, cuando el comportamiento empieza a vislumbrar patrones repetidos, podremos hablar de conducta.

También, un comportamiento puede ser valorado en cuanto a si es bueno o es malo, dependiendo del encuadre que observe dentro de las normas sociales establecidas. Por ejemplo, cuando un niño no estudia se estará comportando mal; sus padres o sus maestros podrán entonces reprenderlo por no cumplir con la norma preestablecida, lo que conocemos como castigo.

2.4.5 Bien común:

Algunas definiciones de los Papas: El bien común temporal es el fin específico del Estado. El bien común de orden temporal consiste en una paz y seguridad de las cuales las familias y cada uno de los individuos pueden disfrutar en el ejercicio de sus derechos, y al mismo tiempo en la mayor abundancia de bienes espirituales y materiales que sea posible en esta vida mortal mediante la concorde colaboración los activa de todos los ciudadanos.

Toda actividad del Estado, política y económica, está sometida a la realización permanente del bien común; es decir de aquellas condiciones externas que son necesarias al conjunto de los ciudadanos para el desarrollo de sus cualidades y de sus oficios, de su vida material, intelectual y religiosa [*Pío XI: «Divinis illius magistri»*] Un sano concepto del bien común abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección [*Pío XII: Radio mensaje Navidad 1942*] En la época actual se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los deberes y derechos de la persona humana [*Juan XXIII: «Mater et Magistra»*]

El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de la vida social, con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección [*Juan XXIII: «Pacem in terris»*]

Fines del bien común [*Concilio Vaticano II: «Gaudium et spes»*]

El bien común concreta se en tres fines:

a) El respeto a la persona en cuanto a tal.

- b) El bien común exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo.
- c) El bien común implica la paz, la estabilidad y la seguridad de un orden justo.

Características del bien común.

El concepto teológico del bien común consiste en promover la vida virtuosa de la multitud. Algunos aspectos que caracterizan al bien común son:

El bien común es un bien y no un mal.

No pueden considerarse como elementos principales del bien común algunas determinaciones negativas de la vida social.

Por ejemplo frenar los vicios de la vida social mediante una actividad legislativa, sin procurar los medios necesarios para evitar que se produzcan. El bien no es la restricción del mal.

2.5 Marco conceptual.

2.5.1 Valores.

Son muchas las definiciones de valor, desde los distintos ámbitos del saber, propuesto a lo largo de los años. Unas explican los valores en términos de necesidades y conductas (Dewey, 1939; Woodruff, 1942), como actitudes (Smith, 1963), como modelos normativos (Jacob y Flink, 1962). Etimológicamente, el término «valor» procede del sustantivo latino valor, valoris, y éste, a su vez, del verbo latino valere, que significa «servir, valer para algo». En la psicología experimental, es «Cada resultado de una medida». Desde la perspectiva económica, supone «precio».

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, el término valor cuenta con varias acepciones, siendo las más afines al trabajo de investigación, las siguientes:

1. «Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar y deleite».
2. «Cualidad que poseen algunas realidades consideradas bienes, por la cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto que son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores».

Relacionada con el término «valor», también encontramos acepciones como «axiología», «ética» o «moral», definidas por el mismo Diccionario en los siguientes términos:

Axiología: Del francés axiología, y éste del griego αξιολογία, «digno, con valor», y del francés -logie, -logía: «Teoría de los valores».

Ética: Del latín *ethicus*, y este del griego *ηθικός*, «Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre». // «Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana».

Moral: Del latín *mos*, *moris*, «perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o maldad». // «Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia».

2.5.2 Crisis de valores en la sociedad¹⁷.

La palabra “crisis”, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, está definida como “situación dificultosa o complicada”, como también, por “situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuidad, modificación o cese”; la palabra “valor”, por otra parte, se le define como “cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes por lo cual son estimables”. Los valores tienen polaridad, por cuanto son negativos o positivos y, jerarquía: pueden ser superiores o inferiores. De tal manera que podemos inferir que “crisis de valores” equivale a manifestar que lo que es considerado como una cualidad de la realidad, estimada como buena, mala, superior o inferior, está puesto en duda con respecto a si continúa, se modifica o cesa como tal. Ante estas dos definiciones que he intentado unir, racionalmente para darle el sentido pertinente, habría que preguntarse ¿Qué valores son los que están en situación complicada o dificultosa para que sean objeto de duda en cuanto a su continuidad, modificación o cese?

Para responder a la interrogante planteada es necesario conocer la naturaleza de los valores y esbozar al menos una clasificación de ellos y desde allí preguntarse si cada uno de ellos está en crisis o no. Avancemos en nuestro razonamiento. El filósofo alemán R.H. Lotze, a fines del siglo XIX, fue el primero en plantearse el problema de los valores y de su investigación introdujo en la filosofía una discusión que habría de durar hasta nuestros días.

Desde su punto de vista los “valores” son distintos de las “cosas” y los caracterizó por su validez. Esta posición desencadenó dos grandes corrientes de pensamiento con relación a ellos: una corriente «objetivista», según la cual los valores son objetos, o al menos «objetivos» y por consiguiente son «descubiertos»; y la corriente «subjetivista», según la cual los valores son «creados» por el sujeto, o al menos dependen fundamentalmente de él. Según esta discusión entre corrientes cabe preguntarse si los valores humanos tales como el amor, la solidaridad, la

¹⁷GONZALES, Ana María. El Enfoque centrado en la persona, Editorial Trillas, México 1991, pág.145.

justicia, la verdad, la compasión, la bondad, la honradez, la responsabilidad y otros tantos más, están en la esfera exterior donde el hombre tendría que salir a buscarlos o están hechos a la medida de cada cual en su intimidad. Esta polémica entre objetivistas y subjetivistas me trae a la memoria un comentario del escritor Ernest Hemingway que escribía: «todo lo que me da placer es subjetivo» Nietzsche, otro subjetivista, planteó el nuevo orden de los valores y así podemos seguir enumerando filósofos y escritores.

Entre los grandes de la corriente “objetivista” están Brentano, Husserl, Scheler, Hartman, Ortega y Gasset y Karol Wojtyła. Para este último, gran filósofo y anterior Papa de la Iglesia Católica en su libro «Mi visión del hombre» clarifica que el ser humano experimenta distintos valores, pero realiza el bien a través de sus acciones, es decir, en el obrar se revela, necesariamente y en cada paso, la perfección del Creador.

Juan Pablo II dejó en sus escritos en forma excepcionalmente clara el cómo el hombre debe «descubrir» los valores y cómo practicarlos siempre en la esfera de lo externo; nos planteó que los valores más importantes tanto humanos, como sociales y culturales están en la esfera de lo externo revelados por Dios y que tenemos la obligación de buscarlos, descubrirlos y practicarlos, de lo contrario, como ha pasado a través de la historia de la humanidad ha habido corrientes, tendencias e ideologías que han enarbolado las banderas del subjetivismo, muy en boga en este siglo y el anterior, donde cada cual tiene su propia escala de valores o sencillamente no las tiene e intenta acomodar la verdad a su propia conveniencia dando paso a las peores atrocidades que el ser humano es capaz de realizar.

Todo lo que existe, cualquier realidad tangible, se conoce como un bien o valor físico, el cual tiene aptitud para satisfacer una aspiración o necesidad humana. Es decir, los valores físicos son cosas, valores materiales que hacen referencia a bienes y servicios que ponderamos para vivir con bienestar.

Por otro lado, los valores morales son diversas formas de emplear dichos valores físicos, ya sea de forma positiva o negativa; son valores simbólicos y, por lo tanto, emanan del deseo del ser, de las posibilidades o potencialidades inherentes al ser humano. Son los valores que expresan la esencia del hombre, a la vez que la van transformando y enriqueciendo históricamente con las

grandes creaciones de la cultura, la civilización, la humanización; son en concreto, valores de la libertad, paz, igualdad, justicia, amor, racionalidad, entre otros.

Pero ¿por qué el hombre se enfrenta hoy a una crisis de valores? ¿Constituye éste un problema social y ético?

Al estar los valores dentro de uno mismo, cada persona posee diversos valores y puntos de vista sobre la realidad. Al diferir los valores de una a los de otra, surgen fricciones que pueden convertirse en problemas de índole tanto social como ética, repercutiendo en los diferentes ámbitos de la sociedad: económico, político, social y cultural.

Por lo tanto, al llevar a cabo esta reflexión, trataremos de identificar en qué consiste este problema social, de qué manera influye y repercute tanto en el hombre mismo como en la sociedad y, al final, las implicaciones éticas que puede llegar a tener para el hombre dentro del contexto laboral en el que se desenvuelve.

Para empezar, considero que el tema de los valores es de vital importancia, ya que es algo que está siempre dentro de nosotros mismos y determina en gran medida nuestra forma de actuar y de ser. La crisis del hombre actual es una crisis de valores que requiere un examen crítico, a fondo, de su naturaleza, sentido, fundamento y jerarquía.

Este enunciado ilustra con gran claridad que vivimos en una sociedad que se enfrenta a una crisis de valores, una sociedad donde lo más importante es tener y donde se promueven las necesidades del consumismo, dejando a un lado el valor del ser.

En la actualidad, en nuestro país se manifiestan gran cantidad de síntomas debido a la tensión social que existe; uno de estos síntomas es precisamente que el hombre se conforma con tener garantizadas la supervivencia y la seguridad, pero ¿dónde quedan los valores?

Resulta importante decir que la visión que cada ser humano se forma de la realidad inicia en la infancia y está influenciada por factores físicos, así que va cambiando. La visión de cada persona es única; sin embargo, los orígenes de esa perspectiva son los mismos, está integrada por los componentes: yo, los demás, la vida, el mundo físico y Dios.

A través del tiempo, la persona se cuestiona sobre esta visión y su jerarquía de valores, de esta manera podemos ver que aunque ésta sea negativa, muchas veces la persona decide no

cambiarla, porque es un mecanismo de seguridad. Y es precisamente esto lo que está pasándonos en nuestros días, sabemos que estamos mal y que nos enfrentamos a una época en la que se ponderan cosas que en realidad no son importantes, pero cambiar este paradigma de la realidad y nuestra escala de valores implicaría un enorme riesgo.

Autores como Erich Fromm señalan la gravedad de la crisis de identidad que existe en la sociedad moderna, la cual está orientada al tener, es decir, interesada en las cosas más que en las personas.

Fromm señala que la modernidad, considerada a partir de la época industrial, propagó la producción ilimitada, libertad absoluta y felicidad sin restricciones, sin embargo, estos rasgos engendrados por el sistema económico enferman al individuo y a la sociedad, lo cual se manifiesta en el individualismo y el consumismo.

Cada vez es más notable la tendencia general de la sociedad hacia el consumismo, las personas valen de acuerdo con lo que tienen sin importar cómo lo hayan conseguido.

Es muy claro que vivimos en una sociedad demasiado egoísta y no nos damos cuenta o, más bien, no queremos darnos cuenta de la cantidad de personas que viven en extrema pobreza en nuestro país y en muchos otros lugares del mundo, tampoco de la falta de solidaridad y de justicia social entre los seres humanos.

Esto a la vez fomenta el individualismo, ya que cada persona se preocupa sólo por sí mismo y por tener cada vez más que los demás.

Otro aspecto importante dentro de esta crisis de valores es el predominio de la actividad cerebral y el poco desarrollo de las emociones; lo cual se fomenta día con día por la enorme cantidad de información con la que se cuenta hoy a través de los medios de comunicación, la tecnología e internet.

No quiere decir con esto que la información sea algo negativo, como tampoco lo son los avances tecnológicos; pero creo que muchas veces no nos tomamos el tiempo necesario para reflexionar acerca de todo lo que vemos y escuchamos cada día, pues la cantidad de datos a la que estamos expuestos es demasiado grande y el ritmo de vida – sobre todo de las grandes ciudades es muy cambiante y demandante.

De hecho, la crisis de valores que vivimos en nuestros días se manifiesta en todos los aspectos de la vida humana: en el modo de hablar, de relacionarse con los demás, en la forma en que se

quiere acumular todo, ya sean posesiones materiales, información o hasta gente, y también en el ambiente laboral. Sin embargo, el ser humano entre más tiene, más vacío se siente, ya que el consumismo exagerado lo aleja de los valores y principios que son la base de su existencia. Al enfocar este problema social al ambiente de trabajo, es importante decir que lo que se percibe es el fomento de la competencia más que del desarrollo personal, escandalosos fraudes que han hecho desaparecer a empresas completas, políticas injustas e inseguras para los empleados, discriminación por diversos factores (sexo, raza, religión e incluso, estado de salud), falta de honestidad y respeto en todos los niveles, poco conocimiento y difusión del código de conducta o ética, o bien absoluta falta del mismo en la organización, poco o nulo compromiso con el medio ambiente y la sociedad, lagunas en la legislación que se prestan a tomar decisiones que benefician a pocos y perjudican a muchos; en fin, la lista es enorme. Y pocas veces nos tomamos el tiempo de reflexionar y preguntarnos qué tan éticas son todas estas acciones y comportamientos, incluso al interior de nuestras propias organizaciones y en el contexto de la industria a la que pertenecen.

Asimismo, las relaciones interpersonales entre miembros de una organización son por lo general superficiales, es decir, no implican ningún tipo de compromiso. Esto no significa que tengamos que procurar relaciones significativas con todas aquellas personas con las que convivimos en la empresa, pero si es necesario comprender que por muy individualista que un hombre pueda llegar a ser, para lograr la autorrealización es imprescindible la forma en que se relaciona con los demás. Pero si los valores de cada persona son tan diferentes entre sí, ¿cómo relacionarnos con los demás?

Esto es exactamente lo que causa el problema social, ya que al faltar una ética de valores en los seres humanos, cada vez nos es más difícil relacionarnos con otras personas, siendo que la relación con los demás es lo que le da sentido a la vida del hombre. Los valores no sólo son una cuestión personal, sino que repercuten en todos los ámbitos de la sociedad. Ésta es la razón por la que una crisis de valores a nivel personal se refleja en la sociedad en su conjunto y se constituye en un problema social, del cual se deriva una serie de acciones y conductas poco éticas que vemos día a día en nuestro entorno, tanto en la política, la economía y por supuesto, en las organizaciones, tanto públicas como privadas. Al ser éste un problema social de gran importancia en nuestro país como en cualquier parte del mundo; consideramos muy importante y

necesario sugerir que se impartan en todas las organizaciones cursos de capacitación integral, con el objeto de que los trabajadores no sólo reciban un entrenamiento técnico, sino también una capacitación enfocada a los valores humanos, lo cual puede fomentar el desarrollo de la persona dentro del lugar donde presta sus servicios, además de lograr la congruencia en su manera de pensar y de actuar dentro de la empresa. Al tratar en una empresa a los miembros que trabajan en ella como seres humanos más que como simples objetos o máquinas, las personas logran niveles más altos de satisfacción laboral, lo cual también se ve reflejado en la productividad y resultados económicos de la compañía.

La problemática que ha originado esta crisis de valores tiene su origen en la infancia, ya que es en esta etapa cuando se forjan muchos de los valores que dirigirán la vida de una persona, y es por esto que resulta de vital importancia que los niños reciban en sus familias y en las escuelas una educación integral, centrada en la persona como ser único e irrepetible. De esta manera, al pasar los años y convertirse en adultas, esas personas serán capaces de desarrollar un pensamiento ético y tendrán una visión diferente de la vida misma, de esta manera podrá comenzarse a darse un cambio importante tanto en nuestro país como a nivel global.

2.5.3 Crisis de valores en la familia¹⁸.

La crisis del modelo familiar, una pérdida de disciplina y de respeto, la falta de autoridad de los profesores en la escuela y la incorporación de nuevas culturas, son algunas de las causas que dan los expertos consultados por EFE para explicar el fenómeno de la violencia juvenil.

El fenómeno de la violencia no es nuevo, porque es inherente al ser humano, recuerda el profesor de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) Jordi Obiols, pero los jóvenes de hoy en día se encuentran en un momento evolutivo personal muy singular que «viene marcado por una tendencia violenta con unas características y potencialidades adultas».

Los especialistas en psicología social consideran que este problema no tiene una raíz psicopatológica, sino social, en la que intervienen una serie de factores que van desde los modelos violentos que propugnan los medios de comunicación, y muy especialmente la televisión, hasta un relajamiento en la aplicación y cumplimiento de las normas que han de garantizar la convivencia.

Pero quizá uno de los factores que mayor incidencia tiene en el comportamiento violento de los jóvenes es la crisis del modelo familiar y el flaqueo de la autoridad que los padres ejercen sobre sus hijos, lo que ha conllevado a una pérdida de disciplina y de respeto, tanto en el seno de la familia, como en el colegio y en la sociedad en general.

También los profesores han perdido capacidad sancionadora y de actuación en los centros educativos, y es probable que esta pérdida de «poder» explique el aumento de los casos de agresiones o acoso en las aulas, el denominado «bullying», tan de actualidad en los últimos meses tras el suicidio de Jokin, el adolescente que se quitó la vida en Hondarribia (Guipúzcoa) tras sufrir la continua burla de algunos de sus compañeros.

«El problema es que este fenómeno llega a un grado muy elevado sin que nadie haya hecho nada por evitarlo. Antes se acababa con esta agresión continuada mucho antes que ahora», explica Antonio Andrés Pueyo, catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona (UB) y coordinador de un curso de verano sobre violencia, individuo y sociedad en esta universidad.

El asesinato, de un joven durante las fiestas de Berga (Barcelona), y el apuñalamiento, por parte de tres menores, de otros tres adolescentes en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), han hecho saltar las voces de alarma entorno a un posible brote de agresiones juveniles, en ambos casos marcadas por la juventud de los agresores y por el uso de armas blancas.

Para los doctores Magí Panyella y Pere Notó, profesores del área de Psicología Social de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), también la aceleración de los flujos migratorios, con la llegada de nuevas culturas, «están cambiando la sociedad». La implicación de inmigrantes en actos violentos, advierten, pueden provocar un sentimiento en la población autóctona de «invasión peligrosa» y la correspondiente «reacción de rechazo» a la inmigración.

«Esta dimensión de alarma colectivizada hace que un muerto o herido por arma blanca tengan un efecto mucho más grande si lo comparamos con las muertes en la carretera», según alerta Panyella, quien asegura que «el miedo a la invasión y la criminalización de colectivos como los inmigrantes es un peligro real».

Lo cierto es que gran parte de las agresiones se producen en fiestas y acontecimientos multitudinarios. La razón, según los expertos, es el «anonimato» que ofrecen las masas, unido a un consumo, en ocasiones descontrolado, de drogas y alcohol.

«La experiencia de formar parte de una masa es para muchas personas atractivo y los jóvenes son especialmente sensibles a esta experiencia», explica Magí Panyella. Para Pueyo, sin embargo, el auge de la violencia juvenil, más allá de la mayor influencia que puedan tener las causas anteriormente comentadas, tiene una explicación más simple: vivimos en una sociedad en la que una cuarta parte de la población son jóvenes, por lo que «es más probable» que la violencia se produzca en estas etapas de edad.

2.5.4 Desarrollo moral y educación en valores¹⁹.

Para poder entender cómo se aprenden los valores y se produce el desarrollo moral proponemos una explicación evolutiva, interactiva y ecológica, complementaria de la que en su momento propusimos para la mejora de la convivencia (Ballester y Calvo, 2007).

a) Aspectos cognitivo - evolutivos del desarrollo moral.

Desde el punto de vista de la psicología evolutiva y cognitiva el aprendizaje de valores se relaciona con el progresivo desarrollo del juicio o razonamiento moral que permite la construcción de principios morales propios. En este proceso el individuo pasa por diferentes etapas de desarrollo moral vinculadas a su desarrollo psicológico global (Kohlberg, 1992) que, a grandes rasgos, pueden dividirse en tres grandes niveles o periodos (tómese en cuenta que las edades reseñadas son aproximadas):

El nivel preconvencional (4-10 años): es un nivel inicial en el cual las normas son una realidad externa que se respetan sólo atendiendo las consecuencias (premio, castigo) o el poder de quienes las establecen (padres, profesores,...). El niño no ha entendido aún que las normas sociales son convenciones para un buen funcionamiento de la sociedad. Se tiene una moral heterónoma, impuesta por otros, y el individuo busca satisfacer intereses propios.

El nivel convencional (10-13 años): en este nivel, el individuo se mueve por la aprobación social de otros. Se quiere responder favorablemente a las expectativas que los otros tienen de uno. Más allá de la conveniencia individual se identifica como bueno o malo aquello que el grupo o la sociedad así considera. Se tienen en cuenta los intereses y expectativas de los demás y se

¹⁹Consejería de Educación, Formación y Empleo. D. G. de Promoción Educativa e Innovación. Servicio de Innovación y Formación del Profesorado. [2007] Desarrollo moral y educación en valores [20 de junio de 2016] Recuperado de URL: <http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/EducacionValoresMejoraConvivencia.pdf>

busca la reciprocidad de la norma. La moral autónoma surge de la relación con los iguales y está basada en la igualdad: la necesidad y la conveniencia del respeto mutuo y la igualdad en el trato.

El nivel postconvencional (a partir de los 13 años): es el nivel de comprensión y aceptación de los principios morales universales que inspiran las normas y son válidos para todas las personas. De hecho, los principios morales son más importantes que las normas. Se alcanza así la autonomía moral en base a un propio sistema de valores.

Según Kohlberg (1992) la maduración biológica y el aprendizaje permiten el desarrollo del pensamiento lógico y la habilidad para tomar decisiones. Esto propicia la evolución moral pasando de modo progresivo e irreversible a los periodos más avanzados (el autor define seis estadios considerando que no todo el mundo alcanza los últimos periodos de mayor madurez moral).

Desde el punto de vista evolutivo y cognitivo la educación moral ha de ser activa poniendo al sujeto en la situación de coordinar sus intereses con los demás (elaborando normas, resolviendo conflictos), pero, sobre todo, propiciando el debate de dilemas morales reales e hipotéticos (Díaz Aguado y Medrano, 1995)

b) Desarrollo moral desde la perspectiva ecológica Desde una perspectiva ecológica (Bronfenbrenner, 1985, 1987) lo importante para el desarrollo moral es la influencia de los diferentes contextos culturales en que se mueve el individuo: ambiente familiar, escolar y social. La interacción del individuo en estos contextos de desarrollo o «niveles ecológicos» viviendo diferentes situaciones, adoptando distintos roles, respetando e interiorizando normas, resolviendo situaciones conflictivas y dilemas morales, es la que propicia la interiorización de valores y el desarrollo moral.

Los contextos de desarrollo cercanos o microsistemas como la familia y la escuela, son los que más dilemas o conflictos éticos suscitan frente a otras problemáticas más lejanas (Cortés, 2003). En todo caso no hemos de menospreciar el valor socializador y educador de otros contextos (como la influencia de los medios de comunicación), ni renunciar a buscar la necesaria coherencia y consistencia entre los diferentes micro y macro sistemas. Dicho de otro modo, los

valores que la escuela y las familias se esfuerzan por inculcar no deben ser contradictorios, ni verse debilitado por valores contrarios presentes en otros ámbitos de la sociedad.

c) Desarrollo moral y aspectos afectivo-emocionales Hacer un análisis del desarrollo moral sólo desde la dimensión cognitiva es algo limitado. Los pensamientos y los valores se refieren a conductas, pero también a aspectos afectivos y relacionales: el componente emocional es decisivo para el aprendizaje, interiorización y puesta en práctica de conductas, normas, actitudes y valores. En realidad, los juicios morales de los niños están ligados a la comprensión de las emociones (Harris, 1989). La empatía (el saber ponerse en el lugar del otro) tiene un carácter afectivo además de cognitivo que es fundamental para el desarrollo moral, de modo que si un niño no es capaz de comprender que un compañero está triste y ser sensible a esa tristeza, tampoco podrá interpretar si lo que ha causado esa tristeza es correcto o no (Díaz-Aguado y Medrano, 1995). Otros aspectos como el desarrollo de la autoestima o la auto-regulación emocional son fundamentales para favorecer la conducta prosocial y su regulación moral.

Los aspectos afectivos y contextuales se ponen de manifiesto a la hora de explicar la consistencia moral: la diferencia existente entre el razonamiento moral y la acción moral. Poseer un juicio moral avanzado no significa que nuestras acciones sean morales (Cortés, 2002), o dicho de otro modo: se puede ser inconsistente entre lo que se piensa que está bien y lo que luego se hace.

La explicación hay que buscarla en la situación concreta y cómo influyen a la hora de tomar una decisión de carácter moral las emociones (lo que siento hacia una persona, lo que me vincula a un grupo o persona en ese momento) y las habilidades que se ponen en juego (comunicación, autorregulación de la conducta y las emociones, etc.). Por esta razón podemos concluir que la conducta moral tiene un carácter contextual, emocional e interactivo: depende de factores situacionales, de sistemas de relaciones establecidos, de vivencias anteriores, afectos y sentimientos.

Así pues, las conductas y habilidades dirigidas a mejorar la comunicación, el respeto y la comprensión del otro, la resolución pacífica de conflictos, el autocontrol conductual y emocional, son imprescindibles herramientas para conseguir la consistencia moral: llevar a la práctica los

juicios morales. Por esta razón muchas propuestas de educación en valores integran aspectos relacionados con las habilidades sociales y la educación emocional (Trianes, 1996; Trianes y Fernández - Figarés, 2001).

2.5.5 Concepto de violencia escolar²⁰.

Partimos de que el término violencia proviene del latín vis = fuerza, y hace referencia a todos los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción, que ocurren en las relaciones, sociedades y naturaleza (Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, 2003). La World Health Organization en una definición amplia señala a la violencia como «el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones» (citado en García y Madriaza, 2005, p. 166).

Las investigaciones pioneras sobre violencia en el ámbito educativo, las realizó Dan Olweus, en Suecia y Noruega en la década de 1970. El trabajo de Olweus (2004) se extendió en corto plazo por Escandinavia, y se centró en lo que hoy se conoce como una de las formas de la violencia escolar, es decir en los casos de bullying, término anglosajón con que se hace referencia a determinadas manifestaciones de la violencia escolar. En tanto en España y otros países de habla hispana, se habla principalmente de maltrato o violencia entre iguales (Del Barrio y cols., 2003; Díaz Aguado y col., 2004; Ortega, Del Rey, Mora-Merchán, 2001). Esta forma de violencia escolar centra su atención en situaciones de violencia interpersonal, en que un alumno es agredido o se convierte en víctima de otro u otros compañeros, durante un tiempo considerable en el cual las agresiones hacia él se dan frecuentemente.

Los trabajos de Olweus, resultaron el puntapié inicial para el desarrollo del campo de estudio de la violencia escolar. Posterior a ellos, la investigación a nivel internacional se amplió, principalmente en Inglaterra e Irlanda, resto de Europa y Norte América (Del Barrio y cols., 2003; Díaz-Aguado y cols., 2004; Cowie, 1998; Ortega y cols., 2001; Pellegrini 2002; Smith, 1998; Smith & Brain, 2000). En Latinoamérica la investigación en violencia escolar es un campo más reciente, que se apoya en el trabajo previo internacional, pero destacando nuevos e importantes trabajos regionales que atienden a características del contexto particular, lo cual es fundamental

²⁰BARIDON CHAUVIE, Daniela.

2010 Tesis Doctoral "Estudio de la Violencia Escolar en los Centros de Educación Media de Juan Lacaze, Uruguay"
España – Madrid – Universidad de Alcalá - Departamento de Psicopedagogía y Educación Física – [10 de julio de 2016]

URL disponible en:

<http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9142/TesisDanielaBaridon.Vioescolar.pdf?sequence=1>

y viene ocurriendo con importantes avances por ejemplo en la región donde se ubica Uruguay, en países como Chile, Brasil y Argentina (Abramovay, 2005; Berger, 2009; Cabrera Murcia, 2005; García y Madriaza, 2005; Knorblit, Adaszco y Di Leo, 2009; Lisboa y Koller, 2009); y también en Uruguay (Barg, 2007; Cajigas, Kahan, Luzardo, Ugo, Najson y Zamalvide, 2002a,b, 2003; Cajigas, Luzardo y Ugo, 2009; Gonzalez y Pérez Algorta, 2007; Perez Algorta, 2004, 2006; Viscardi, 2002, 2003 y 2004). Nos detendremos en tanto avance nuestro trabajo en los detalles de tales investigaciones.

Si bien son fundamentales los trabajos acerca del bullying o maltrato entre iguales, en los que posteriormente se profundizará; el campo de la violencia escolar es muy amplio, e involucra muchas otras situaciones de violencia que no son bullying o maltrato entre iguales. Situaciones que ocurren ocasionalmente, con diferentes personas y en diferentes espacios de los centros educativos, y que sin ser de gravedad extrema, son importantes y condicionan la convivencia en los centros, formando parte de la violencia escolar. A modo de ejemplo, se puede referir en este caso a situaciones que no implican violencia interpersonal, como los son los hechos de vandalismo. En este sentido Ortega (y cols., 2001) realiza en sus investigaciones una distinción entre comportamiento antisocial y violencia interpersonal, entendiendo que ambos presentan un componente agresivo.

Fenómenos claramente relacionados a la organización educativa, como la indisciplina, el rechazo a cierto contenido académico o a la permanencia en el centro, se diferencian de violencia interpersonal. “Hay un problema de violencia interpersonal, injustificada, cuando una persona o grupo de personas se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otros que realizan impunemente sobre la víctima estos comportamientos y actitudes” (Ortega y cols., 2001, p. 97).

De aquí que al hablar de violencia escolar propiamente “lo cierto es que en los centros escolares cada vez se habla más de violencia escolar para referirse a una amplia gama de acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran en mayor o menor cuantía el equilibrio institucional” (Martínez-Otero, 2005, p. 35).

Abarca entonces todo tipo de violencia que afecte a alumnos, profesores, e institución en general, en ocasiones particulares o repetidas con cierta frecuencia (Serrano e Iborra, en Defensor del

Pueblo, 2006). La violencia escolar es en parte una prolongación de la violencia de la sociedad, de la familia y el contexto general en que el individuo se desarrolla. Contempla también agresiones aisladas, organizadas o espontáneas, en las que se busca recíprocamente daño mutuo, actos de vandalismo y otras relaciones negativas que pudieran manifestarse más o menos abiertamente en el entorno escolar o en la comunidad en que se inserta el centro educativo (Defensor del Pueblo, 2000). Incluye todas las situaciones de violencia física o emocional, que se den en forma aislada en los centros, como así también las que ocurren con mayor frecuencia y pueden desencadenar situaciones de bullying o maltrato entre iguales.

La violencia escolar presenta causas múltiples y complejas (Del Barrio y cols., 2003; Díaz-Aguado y cols., 2004), es parte componente, causa y también consecuencia de la violencia como fenómeno social (Ortega y cols., 2001), por lo cual es necesario analizarla desde una perspectiva evolutiva y ecológica (Bronfenbrenner, 1987) que atienda a la interacción del individuo con su entorno a diferentes niveles, debido a que la violencia «suele surgir como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea» (Díaz-Aguado y cols., 2004, p. 11).

La violencia escolar en sus manifestaciones a nivel de las relaciones entre estudiantes, es un comportamiento de agresividad gratuita y cruel, que denigra y daña tanto a agresor como víctima y que no puede justificarse desde una idea de agresividad natural o de conflicto (Fernández, 1998; Moreno, Vacas y Roa Venegas, 2006). Fundamentalmente ha de analizarse en el espacio educativo a nivel de grupos, entre estudiantes, pero además atender a su relación con los docentes, con la institución, como así a otros contextos como familia, cultura, sociedad en general.

La evolución hacia la delimitación de un campo tan amplio como ha resultado ser el de la violencia escolar, ha llevado a confusiones e intercambio con otros términos. El siguiente diagrama (figura 1) esquematiza la relación existente entre términos como agresión, maltrato, conducta antisocial y violencia (adaptación de Olweus, 1999; en Del Barrio y cols., 2003). Las conductas antisociales son la categoría de mayor amplitud, la que abarca diferentes tipos de agresiones, entre ellas maltrato, pero además otras irresponsabilidades o conductas que atentan contra los derechos de los demás individuos, por ejemplo consideramos la disrupción o atentar contra la institución educativa como conductas antisociales.

La agresividad, de acuerdo a la naturaleza dual del vocablo según propone Martínez-Otero (2005) puede ser benigna y así necesaria para hacer frente a las adversidades; o maligna, y en este caso estar al servicio de los peores sentimientos y más destructivos. De ahí, al hablar de agresión en el campo de la violencia escolar, se relacionaría a la agresividad maligna y sería entonces entendida como un tipo de conducta que daña física o psicológicamente a otros individuos, a diferencia de la agresividad benigna, que es señalada como un aspecto de la motivación humana. En tanto el maltrato es una conducta antisocial, y además una agresión en todo sentido. Existen conductas antisociales, agresiones y maltrato violento, siendo estas las formas más perversas de tales conductas por ser violentas; en tanto otras no implican violencia.

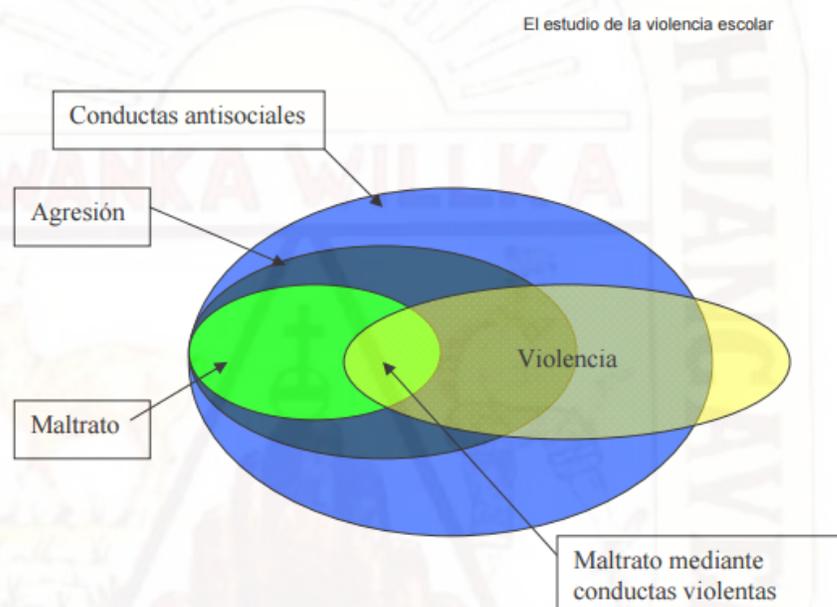


Figura 1 Diagrama adaptado acerca de las relaciones entre los conceptos de agresión, violencia, maltrato y conductas antisociales. **Fuente:** Del Barrio y col. – 200 – de Olweus – 1999 – adaptado.

El conflicto es también otro concepto en casos confundido, este término “alude a una confrontación entre, al menos, dos partes consideradas en principio incompatibles” (Del Barrio y cols., 2003, p. 15). Lo importante radica en la forma de responder al conflicto y en cómo se resuelva (Martínez-Otero, 2005; Torrego y Moreno, 2003).

Dependiente de esto, el conflicto inicialmente neutro y posteriormente mal resuelto, puede condicionar el desarrollo de un conflicto de mayor gravedad que desencadene una situación de maltrato. Ortega (y cols., 2001) diferencia los conflictos posibles de resolver a través de la mediación, de aquellos que cursan con desequilibrio o abuso de poder, y bajo la inmoral

destrucción de las reglas éticas de comportamiento social, y uno de los elementos enfrentados adopta posiciones de fuerza física, psicológica o social dejando al otro en situación de indefensión.

Tanto los conflictos, como otras situaciones de violencia escolar (disrupción, indisciplina), en el sentido que plantean Torrego y Moreno (2003) podrían, mal resueltos desencadenar situaciones violentas de alto riesgo como el maltrato entre iguales por abuso de poder (Del Barrio y cols., 2003) o bullying. Así mismo convendría establecer como señala Ortega que "incluso aceptando que la agresividad no tiene que derivar siempre en conducta violenta ni tiene porque ser incontrolable, el fenómeno de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, es un fenómeno social, cuyos componentes psicológicos pueden ser modificados mediante procesos educativos» (Ortega y cols., 2001, p.97).

En relación a lo propuesto hasta el momento, se entiende que la violencia escolar, involucra, conductas antisociales, agresiones, maltrato y violencia, siendo estas en casos las derivaciones de conflictos mal resueltos. Se puede asumir entonces la definición del Center for the Prevention of School Violence que señala a la violencia escolar «como cualquier comportamiento que viole la finalidad educativa de la escuela o el clima de respeto o que ponga en peligro los intentos de la escuela para verse libre de agresiones contra personas o propiedades, drogas, armas, disrupciones y desorden» (2000, en Martín Seoane, 2008, p. 26). Es entonces que el siguiente apartado profundiza acerca de las diferentes manifestaciones de la violencia escolar.

2.5.6 Teorías sobre el origen de la violencia²¹.

Las teorías explicativas generales sobre el origen de la conducta agresiva/violenta en el ser humano, pueden aplicarse para tratar de entender el comportamiento violento del adolescente en la escuela. Por ello, en este apartado del capítulo vamos a hacer un repaso de los principales acercamientos teóricos que analizan las causas de la conducta violenta, partiendo de la base de que todos ellos pueden agruparse en dos grandes líneas teóricas: las teorías activas o innatistas y las teorías reactivas o ambientales.

Las teorías activas o innatistas consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato de la persona, elemental para su proceso de adaptación; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables. Por el

²¹UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

2007 Violencia Escolar - Un Análisis Exploratorio - Programa de Doctorado Desigualdades e Intervención Social (Tercera edición) Interculturalidad y Diversidad Doctorado en Ciencias Sociales y Trabajo Social – Sevilla – España – URL disponible en: <https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/violencia-escolar.pdf>

contrario, las teorías reactivas o ambientales resaltan el papel del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano (ver recuadro 1).

Recuadro 1.

Teorías fundamentales sobre el origen de la agresión.

Teorías activas o innatistas: Supuesto fundamental: suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etológicos.

Teorías principales: teoría genética, teoría etológica, teoría psicoanalítica, teoría de la personalidad, teoría de la frustración y teoría de la señal – activación.

Teorías reactivas o ambientales: Supuesto fundamental: suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto.

Teorías principales: teoría del aprendizaje social, teoría de la interacción social, teoría sociológica y teoría ecológica.

Teorías activas o innatistas: Las teorías activas o innatistas principales son, como ya hemos visto en la tabla anterior: la teoría genética, la teoría etológica, la teoría psicoanalítica, la teoría de la personalidad, la teoría de la frustración y la teoría de la señal-activación. En este apartado vamos a explicar cada una de ellas brevemente, y al final presentamos una tabla resumen TEORÍA.

Genética: Esta teoría sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos (por ejemplo, la anomalía del cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en nuestro organismo. Enfatiza la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva.

Teoría etológica: Esta perspectiva surge del intento de extrapolar las causas del comportamiento animal a la conducta humana. Considera que la agresión es una reacción innata que se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido desarrollando con la evolución de la especie. La finalidad de la agresión es la supervivencia de la persona y de la propia especie.

Teoría psicoanalítica: Sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, es decir, ante el bloqueo o impedimento de la

consecución de aquello que provoca placer. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar.

Teoría de la personalidad: Fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en conductas agresivas.

Algunos ejemplos de enfoques que pueden incluirse en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de Kretschmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas.

Teoría de la Frustración: Esta teoría propuesta por Dollard, Miller y sus colaboradores (1938) considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Estos autores postulan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión. La teoría de la señal activación parte de los supuestos de la teoría de la frustración, como veremos a continuación.

Teoría de la señal - activación: Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996), quien trató de explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. En particular, Berkowitz considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere.

La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, Berkowitz sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

Teorías innatistas sobre la agresión.

Tabla 05.

Teoría.	Estímulo principal.	Origen de la agresión.
Genética.	Patologías orgánicas.	Predisposición genética y aspectos hereditarios.
Etológica.	Instintos.	Reacción adaptativa para garantizar la supervivencia de la persona y la especie.
Psicoanalítica.	Instintos.	Incapacidad de conseguir aquello que provoca placer y de exteriorizar la tensión resultante acumulada en el interior.
Personalidad.	Ausencia de autocontrol y déficit cognitivos.	Rasgos constitucionales de la personalidad.
Frustración.	Estado de frustración.	Estado de frustración resultante de la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada.
Señal – activación.	Estado de cólera.	Cólera provocada por la frustración de no conseguir una meta prefijada y deseada.

Teorías reactivas o ambientales: Las teorías reactivas o ambientales principales son: la teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social, la teoría sociológica y la teoría ecológica. Al igual que hicimos en el apartado anterior, vamos a ir analizando brevemente cada una de estas teorías y al final del apartado presentaremos una tabla resumen de todas ellas.

Teoría del aprendizaje social: Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación.

Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando.

Teoría de la interacción social: Subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea.

De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente. En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

Teoría sociológica: Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad.

En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma 'normal' de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

Teoría ecológica: Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales.

Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes:

(1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado;

(2) mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela;

(3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y,

(4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico - social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

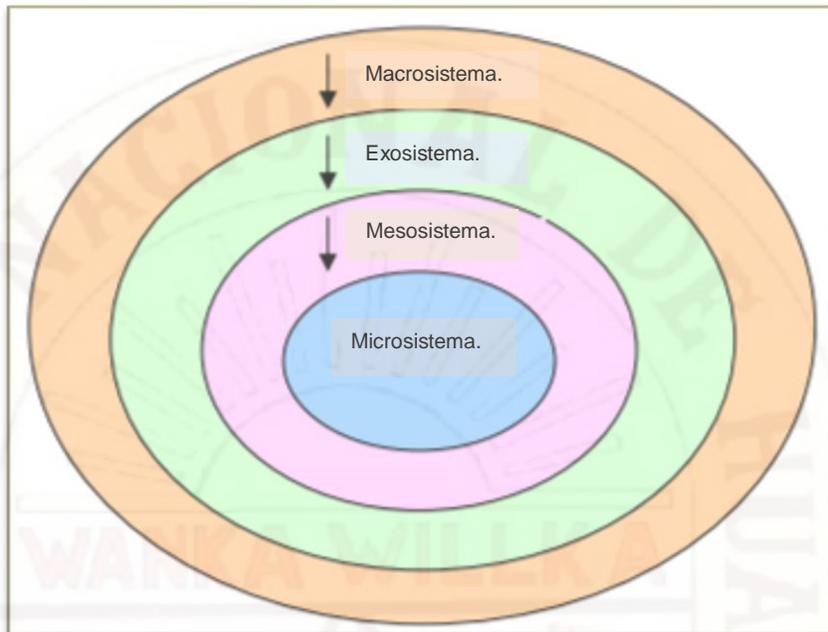


Figura 1: Representación gráfica del modelo ecológico de Bronfenbrenner.

El enfoque ecológico, por tanto, resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre ésta y su entorno (en el caso de la adolescencia, el entorno familiar, escolar y social). Ello supone la necesidad de examinar la conducta problemática en el contexto donde surge (en nuestro caso, en el aula o la escuela).

Finalmente, desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios efectivos en el contexto social más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del sujeto.

Teorías ambientales sobre la agresión.

Tabla 06.

Teoría.	Estímulo principal.	Origen de la agresión.
Aprendizaje social.	Modelos sociales y refuerzos.	Observación de recompensas en la conducta agresiva de modelos significativos.
Interacción social.	Interacción persona – ambiente.	Interacción entre las características individuales y las circunstancias del contexto social que rodea a la persona.
Sociológica.	Condiciones sociales.	Respuesta a los valores predominantes y las características culturales, políticas y económicas de la sociedad.
Ecológica.	Interconexión entre conectores.	Interacción entre la persona y cuatro niveles sociales de influencia: microsistema, mesosistema, exosistema y, macrosistema.

De entre todas las teorías propuestas en este apartado, la perspectiva que se presenta como más adecuada para comprender la complejidad del comportamiento violento es el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. Si analizamos el problema de la violencia escolar desde este enfoque, debemos considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre personas y contextos (Díaz-Aguado, 2002). Siguiendo con esta idea, en el siguiente apartado se analizan los principales factores tanto individuales como contextuales (relativos a la familia, la escuela y la sociedad) asociados con los problemas de violencia escolar.

2.5.7 Violencia física²².

La violencia física puede definirse como todo acto que tiene la intención o se percibe con intención de causar dolor físico o de herir a otra persona con el objeto de doblegarla. Se refiere a cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones, intoxicación²³), que no es accidental y que provoca un daño físico o enfermedad en un niño o adulto. Puede ser el resultado de algún incidente aislado²⁴, o puede ser una situación crónica de abuso²⁵.

El maltrato físico no se asocia a ningún grupo cultural o de clase concreto, por el contrario, se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturas²⁶.

En este apartado vamos a incluir todos los tipos de lesiones corporales infligidas de forma intencionada: golpes, quemaduras, agresiones con cualquier tipo de instrumento, armas, etc²⁷.

²²CRISTÓBAL LUENGO, Héctor Julián.

2014 Tesis Doctoral - Violencia Doméstica: Estudio Crítico Empírico de su Problemática Sustantiva y del Tratamiento Aplicado en los Centros Penitenciarios Españoles - Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas - Universidad Camilo José Cela – Madrid – España – Recuperado de URL: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ViolenciaDomesticaEstudioCriticoempiricoDeSuProble-41827.pdf

²³Solo en García Díaz se ha encontrado “amago de estrangulamiento”. GARCÍA DÍAZ, N. Identificación de los malos tratos físicos y psíquicos e intervención psicológica desde las oficinas de atención a las víctimas. GARCÍA ÁLVAREZ, C., LÓPEZ CASTRO, R. CURIEL LÓPEZ DE ARCAUTE, A. (Coords). Violencia doméstica, aspectos médico-legales. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Universidad de Valladolid. 2006. p. 131

²⁴Sin embargo, afirma Benito de los Mozos que “la violencia intrafamiliar es básicamente violencia de género, y bien, al contrario, la violencia hacia la mujer se produce principalmente en el seno de la familia y específicamente en las relaciones de pareja. Estamos en presencia de una forma especial de violencia que no puede entenderse como agresiones aisladas o concretas, en las que la víctima pueda ser una mujer, con independencia de sexo del sujeto activo, y a las que el Código Penal da una respuesta concreta dependiendo del tipo de agresión”. BENITO DE LOS MOZOS, A. Comentario al artículo I. SANZ MULAS, N., GONZÁLEZ BUSTOS, M. A. y MARTÍNEZ GALLEGO, E. (Coords.) Comentarios a la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Madrid: lustel. 2006. pp. 40 y 41.

²⁵LORENTE ACOSTA, M. “La violencia es una situación mantenida, continuada y que necesita de las agresiones puntuales, pero también de las amenazas, de las coacciones, de las humillaciones, de las ridiculizaciones que va ejerciendo sistemáticamente para mantener ese control que él ha decidido establecer en la relación”, en Comparecencia ante la comisión de trabajo y asuntos sociales, del día 22-6- 2004, en Diario de Sesiones del congreso de los Diputados, nº 67. 2004. p. 4.

²⁶MIRAT HERNÁNDEZ, P. y ARMENDÁRIZ LEÓN, C., Violencia de género versus violencia doméstica: Consecuencias jurídico-penales. Madrid: Difusión Jurídica y Temas de Actualidad. 1ª ed. 2006. p. 16.

²⁷Benítez Jiménez recoge que “los malos tratos físicos llevan implícitos un maltrato psíquico, razón por la cual acuña el término malos tratos “psicofísicos” frente a los meramente psíquicos”. BENÍTEZ JIMÉNEZ, M. Violencia contra la mujer en el ámbito familiar. Cambios sociales y legislativos. Madrid: Edisofer. 2004. p. 107

La violencia psicológica, conocida también como violencia emocional²⁸, no deja igualmente de ser considerada como una forma de maltrato²⁹, por lo que la incluimos como una categoría posible más dentro de la violencia doméstica. Generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, si bien también aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas y de la autorrealización personal, por parte de algún miembro de la familia. Su resultado es, incuestionadamente la provocación de graves trastornos psicológicos en la víctima que sufre dichas acciones³⁰.

2.5.8 Violencia psicológica³¹.

Se denomina violencia a la agresión que tiene como meta generar un daño extremo. En este acto, el perpetrador debe creer que la conducta va a dañar a su objetivo y que este último está motivado a evitarla (Anderson y Bushman, 2002).

El estudio de la violencia psicológica, clasificada como un tipo de violencia interpersonal (Kilpatrick, 2004), muestra que el daño no es necesariamente evidente en este tipo de agresión, y que quien lo recibe no siempre aparenta estar motivado a evitarlo. Las consecuencias médicas y psicológicas del maltrato en la pareja son particularmente severas para las mujeres (Foa, Cascardi, Zoellner y Feeny, 2000), y si bien es cierto que los hombres también pueden ser víctimas de violencia en la pareja (Dador, 2006; LanghinrichsenRohling, 2005), esta es experimentada con mayor frecuencia por la mujer (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002).

Tanto investigaciones empíricas (Follingstad y cols., 1990) como estudios de casos clínicos (Hirigoyen, 2005), han demostrado que la violencia psicológica puede ser más devastadora que la física (O'Leary, 1999). Investigaciones recopiladas por Foa y colaboradores (2000) sostienen que incluso cuando el abuso físico se reduce, el abuso emocional puede persistir.

También indican que la mayoría de los agresores abusa de sus parejas emocionalmente (Follingstad y cols.; 1990), y que la agresión verbal predice agresiones físicas futuras (Malmuth, Linz, Heave y Barnes, 1995; O'Leary, Malone y Tyree, 1994). Existe amplia evidencia que ambos, el abuso físico y el emocional, representan fenómenos independientes (Foa y cols., 2000).

²⁸MARKOWITZ, J., SCOTT POLSKY, S., RENKER, P., Atlas en color de violencia doméstica. Barcelona: Elsevier Masson. 2006. pp. 2-3.

²⁹Asensi Pérez acuña para ella el término "violencia invisible". ASENSI PÉREZ, L. F. La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. Revista Internauta de Práctica Jurídica. nº 21. 2008. pp. 15- 29. URL:http://www.ripj.com/art_jcos/art_jcos/num21/21proper.pdf (Consultado: 7-9-2013)

³⁰LIPSKY, S. / CAETANO, R. le asignan un impacto psicológico igual o mayor al provocado por las agresiones físicas. Impact of intimate partner violence on unmet need for mental health care. 2007. pp. 822 y ss.

³¹**ARENAS ROMERO**, Lina Vanessa.

2012 Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Social - Violencia Psicológica y Mantenimiento en Relaciones de Pareja - Facultad de Letras y Ciencias Humanas – Pontificia Universidad Católica del Perú
Disponible en URL:
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1692/ARENAS_ROMERO_LINA_VIOLENCIA.pdf?sequence=1

A pesar de su importancia, la violencia emocional ha sido objeto de menos atención en la literatura que la violencia física. Dentro de los estudios sobre violencia psicológica, se ha puesto particular énfasis en investigar los factores potenciales que influyen en la decisión de una víctima para dejar permanentemente una relación abusiva (Bell y Naugle, 2005; Lerner y Kennedy, 2000), más aún si se tiene en cuenta que las víctimas de abuso realizan constantes y fallidos intentos por dejar la relación (Bell y Naugle, 2005). Además, la probabilidad de regresar a la misma es alta si la ruptura ha tenido lugar en un lapso de seis meses: este periodo suele ser, según algunos estudios, el más vulnerable (Lerner y Kennedy, 2000).

Muchas teorías ofrecen explicaciones y recopilan hallazgos empíricos para entender los procesos que subyacen a la decisión de mantener o dejar una relación abusiva. Para propósitos de esta investigación revisaremos: 1) el modelo de la inversión³² (Rhatigan y Axsom, 2006; Rusbult, Martz y Agnew, 1998; Truman - Schram, Cann, Calhoun y Vanwallendael, 2000; Rhatigan y Street, 2005); 2) la importancia de la auto percepción de maltrato, a través de la teoría del entrapamiento psicológico (Broeckner y Rubin, 1985 citados en Bell y Naugle, 2005); 3) la importancia de las acciones compensatorias, a través de la teoría de la desesperanza aprendida (Walker, 1980); y 4) el concepto de expectativa de cambio, sugerido por el modelo hipotético de la cesación de violencia en la pareja (Foa y cols., 2000).

A continuación desarrollaremos brevemente las propuestas teóricas señaladas. El modelo de la inversión, basado en la teoría de la interdependencia, analiza la tendencia a persistir en una relación y el proceso de dejarla (Rusbult, Martz y Agnew, 1998). El modelo propone que el compromiso con una relación es la suma de factores que influyen en la dependencia de la misma, tales como a) satisfacción, b) inversión y c) calidad de alternativas disponibles. Si bien el compromiso ha demostrado habilidad para predecir la decisión de mantener o dejar la relación, el mantenimiento y el compromiso no son constructos idénticos (Rhatigan y Axsom, 2006).

El compromiso se define en términos del apego psicológico y conductual del individuo y su orientación a largo plazo en la relación. La satisfacción está conceptualizada como una función de las recompensas menos los costos asociados a la relación. Las alternativas están conceptualizadas como una función de las recompensas percibidas menos los costos asociados con una mejor alternativa posible a la relación actual. Por otro lado, la inversión refiere a la

³²Esta por haber demostrado una fuerte utilidad predictiva por encima de los otros modelos revisados.

magnitud y relativa importancia de recursos psicológicos (ej. tiempo, energía, esfuerzo) y materiales (ej. propiedades mancomunadas, hijos) que pueden ser perdidas si la relación culmina (Rhatigan y Axsom, 2006). El modelo ha sido examinado en estudios con muestras de mujeres víctimas de violencia familiar.

En tres de ellos, los niveles de compromiso resultaron mayores entre mujeres víctimas que poseen menos alternativas, mayor satisfacción y mayor inversión (Rhatigan y Axsom, 2006; Rhatigan y Street, 2005; Truman-Schram y cols., 2000). Estas mujeres se comprometen con sus relaciones de la misma manera que todos los individuos, en tanto que sus necesidades importantes (ej. seguridad financiera, intimidad) no pueden ser cubiertas fuera de ellas.

La violencia psicológica no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión emocional. La violencia psicológica en algunos casos es más dañina que la violencia física por el daño emocional que causa.

La violencia psicológica se manifiesta mediante:

- Abuso verbal: Insultos, ridiculización, humillación, ironías.
- Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos, arrojar objetos.
- Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.
- Abuso económico: control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, etc.
- Abuso sexual: Es definido como cualquier actividad sexual entre dos personas sin consentimiento de una. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores.
- Aislamiento: Control abusivo de la vida del otro, vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, etc.
- Desprecio: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

2.5.9 Violencia simbólica³³.

Pierre Bourdieu (2005) se refiere a un tipo de violencia en particular, que no es una violencia física si no que son: Formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, si no de la imposición de los sujetos dominantes a los dominados de una visión de mundo, de los roles sociales, etc., por lo tanto constituye una violencia dulce que viene ejercida a través de un

³³GÓMEZ C. Vanessa. LEIVA U. Lina.

2011 Tesina para optar al Título de Psicólogo/a - Violencia Simbólica: sus construcciones en un grupo de jóvenes del centro Comunitario Diaguitas de la comuna de Las Condes.

- Carrera de Psicología – Universidad Academia de Humanismo Cristiano –Santiago - Chile Disponible en URL: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/165/TESIS.pdf;jsessionid=B61A19B6A966A482CA2071DCFED783DF?sequence=1>

consenso que los sujetos aceptan como algo natural y objetivo dentro de su modo de actuar (Bourdieu, 2005. Pág. 49)

Esta definición es lo que denomina Bourdieu (2007), Violencia Simbólica. Un tipo de violencia que es inconsciente en toda posición que se mire. Desde el espacio de los dominados, estos construyen ciertas categorías y subjetividades en base a una normalización y una reproducción de un punto de vista de los dominadores, así la violencia simbólica actuaría de una forma imperceptible al ojo del dominado, que no reclama cierto status por creer que la forma en la que se le presenta su realidad es la que “debería ser”.

Por otro lado, los dominadores no pueden dejar de ser dominados, pues siempre, como lo dice Bourdieu (2007), hay algo que nos antecede y que por ende nos domina. La violencia simbólica (Bourdieu, 2007) está inmersa en todos los lugares de una sociedad, pues al poseer el carácter simbólico, funciona como un mecanismo que genera espacios y lugares en lo social, así los individuos para querer competir por un espacio más dotado de poder, deben reconocer una cierta legitimidad de los dominadores, de esta forma se completa lo simbólico y asegura su permanencia.

Se podrá decir que el poder que se confiere - o que confiere - a los sujetos, instituciones, religiones, etc., es la base de una violencia simbólica, porque este poder o violencia, debe circular a través del discurso, de la historia y en palabras de Bourdieu, a través de un habitus.

De esta forma los dominados legitiman esta violencia a través de su desconocimiento y los conlleva –como consecuencia- a reproducirla inconscientemente. Bourdieu (2007) se preocupa de tratar de desvelar esta violencia simbólica, siendo lo principal para entender el funcionamiento del campo de lo social.

A partir de este acercamiento se podrá estructurar un cierto punto de vista en cuanto a la construcción de violencia o de realidad que poseen los jóvenes del centro comunitario Diaguitas en las Condes.

Estos sujetos sometidos a una cierta estructuración de mundo de parte de los sujetos dominadores (instituciones, políticas, religiones, etc.), aceptan y normalizan de alguna forma

ciertas “imposiciones” de algo que está fuera - de - ellos, en el sentido de no poseer las alternativas, ni la elección para poder escapar de esta realidad «objetiva» que se presenta cada día en la televisión, en los diarios, en la vestimenta que más genera status, etc., en este punto es necesario detenerse, pues se habla de una cierta reproducción y naturalización de una visión de mundo, que Bourdieu (2007) la interpela como algo impuesto que funciona como una estructura inconsciente y que los sujetos se someten a ella sin cuestionarla, así como la violencia simbólica.

Hay una violencia simbólica en estas personas por el hecho de asumir unos esquemas de percepción como algo «objetivo», se aprenden esquemas de necesidades, de libertades, etc., y cada práctica más allá es improbable, así la necesidad se vuelve virtud, se instaura una conformidad con las prácticas y esto asegura su posterior trascendencia. «Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales».

(Bourdieu, P. 2007. Pág. 89), así la violencia simbólica actúa como un trazo en los cuerpos de los dominados, un trazo que como lo expone Bourdieu es invisible, dulce y que mueve al sujeto a ciertos campos en la estructura social, de una manera delicada, sutil así como la necesidad imperiosa impuesta de una manera inconsciente de un sujeto, de un estrato socio - económico bajo.

Bourdieu (2007) habla de una igualación, un ejemplo que nos puede llevar a comprender de qué forma circulan lo simbólico en los esquemas y en los cuerpos de estos sujetos son los sentimientos de incertidumbre, el tener algo aquí y ahora, porque desde el propio mundo todo es construido desde el «esfuerzo», el tener una posibilidad y tomarla.

A las personas en estratos socioeconómicos bajos se les dice «sale adelante, sé alguien, libérate», en este sentido el autor nos habla de una violencia simbólica, pues estos sujetos no pueden ser reconocidos por lo que son, así mismo, se encuentra una compensación (mecanismo de igualación) en lo material, en lo simbólico que pueda generar el poseer cosas que impone la objetividad impuesta.

En estos sujetos está instruido la búsqueda de la igualdad con el otro, sobretodo estos sujetos de estratos socioeconómicos bajos viviendo en una comuna conocida popularmente como “cuica” donde la imagen impone todo el saber y la realidad, donde todo está clasificado y etiquetado.

2.5.10 Violencia en las escuelas³⁴.

Uno de los problemas más serios con los que se enfrenta el sistema educativo de cualquier país contemporáneo es el del agravamiento de las situaciones generadoras de violencia en las escuelas. Ese es el inmenso desafío que debe ser encarado por las políticas públicas: preparar e influir en los jóvenes que frecuentan el ambiente escolar.

Entre los estudios que con mayor rigor se han ocupado del tema en Iberoamérica destaca Violencia en las escuelas (Abramovay y Rua, 2002). Llevado a cabo en 14 capitales de estados de Brasil³⁵, Violencia en las escuelas se basó en las percepciones de los alumnos, de los padres, de los profesores, de los directores y de los funcionarios de las escuelas públicas y particulares. Dicho estudio permitió la construcción de un mapa de los innumerables tipos de violencia registrados en los establecimientos escolares.

Con la finalidad de obtener una comprensión más profunda del universo escolar y de los puntos de vista de los diversos participantes³⁶, el estudio decidió utilizar el concepto amplio de violencia, que incorpora las nociones de maltrato y de uso de la fuerza o de la intimidación, así como los aspectos socioculturales y simbólicos del fenómeno. Por otra parte, el citado estudio señala algunas situaciones capaces de desencadenar violencia. Entre ellas, medidas disciplinarias, actos agresivos entre alumnos y profesores, graffiti, daños físicos a la escuela, y reglas de organización poco explícitas.

Otros factores influyentes son la carencia de recursos humanos y materiales, así como los bajos salarios de profesores y de funcionarios, la insuficiencia de diálogo entre las personas que componen el ambiente escolar, y la escasez de interacción entre la familia y la comunidad. El estudio sugiere que tales situaciones sean pensadas de forma integrada, y que sean encaradas como factores que, aunque no siempre estén interrelacionados en términos de causalidad, son profundamente interdependientes.

³⁴Abramovay, Miriam.

2005 Violencia en las Escuelas - Un Gran Desafío - REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N.º 38 (2005), pp. 53-66 – Brasil - Recuperado de URL: <http://observatorioperu.com/lecturas/Bullying-violencia%20en%20las%20escuelas%20un%20gran%20desafio.pdf>

³⁵El estudio fue realizado a lo largo del año 2000, en escuelas públicas y particulares, en las capitales de los siguientes estados: Maceió, Alagoas (AL); Manaus, Amazonas (AM); Salvador, Bahía (BA); Fortaleza, Ceará (CE); Brasília, Distrito Federal (DF); Vitória, Espírito Santo (ES); Goiânia, Goiás (GO); Cuiabá, Mato Grosso (MT); Belém, Pará (PA); Recife, Pernambuco (PE); Rio de Janeiro (RJ); Porto Alegre, Rio Grande do Sul (RS); Florianópolis, Santa Catarina (SC), y São Paulo (SP).

³⁶Fueron distribuidos cuestionarios entre los alumnos (33.655), entre los padres (10.225) y entre los grupos de miembros del equipo técnico - pedagógico (3.099), en 239 escuelas públicas y 101 escuelas particulares. Además, los directores, los coordinadores de disciplina, los supervisores, los guardias de seguridad y de la policía, fueron entrevistados por especialistas cualificados. Se formaron grupos de foco entre alumnos, padres y profesores. En total, las entrevistas se hicieron a 2.155 personas, lo que significó 729 horas de trabajo grabadas.

percepción de los efectos de la violencia sobre el desempeño escolar 2000	
	Total.
Incapaces de concentrarse en los estudios.	45%
Se sienten nerviosos, cansados.	32%
Pierden interés en ir a la escuela.	31%
Total alumnos.	4 633 301

Fuente: Estudio nacional sobre violencia, SIDA y, drogas en las escuelas, 2001.

La circunstancia de que el ambiente escolar se haya hecho incompatible con las actividades didácticas, constituye el impacto más significativo de la violencia. Esa situación acentúa el ausentismo de los alumnos y deteriora la calidad de la enseñanza, tal como se muestra en la tabla 7. Situaciones de ese tipo tienen consecuencias drásticas sobre los alumnos: repiten el año o son expulsados de la escuela. La repetición escolar y el abandono del centro reducen la eficiencia del sistema educativo.

Tabla 08.	
Alumnos por capitales de las unidades de la Federación, según la percepción del impacto de la violencia en la calidad de la enseñanza, 2000	
	Total.
El ambiente de la escuela se vuelve pesado.	39%
La calidad de las clases empeora.	31%
Total alumnos.	4 633 301

Fuente: Estudio nacional sobre violencia, SIDA y, drogas en las escuelas, 2001.

La violencia afecta de modo significativo el ambiente escolar. El deterioro de las relaciones perjudica la calidad de las clases y el desempeño académico de los alumnos (Abramovay y Rua, 2002). La tabla 8 ilustra ese hecho. Además de tener influencia sobre la calidad de la enseñanza y sobre el desempeño académico, la «atmósfera violenta» de la escuela afecta a la función profesional del equipo técnico-pedagógico. Por otra parte, ese ambiente influye en la percepción que los alumnos tienen del espacio físico de la escuela, lo que afecta a la idea que ellos se hacen de la administración escolar, y también a sus impresiones sobre los propios colegas.

Tabla 09.	
Alumnos, por capitales de las unidades de la Federación, según lo que les desagrade en la escuela, 2000	
	Total.
Espacio físico.	44%
Administración y dirección.	34%
La mayoría de los colegas.	33%
Clases.	25%
La mayoría de los profesores.	24%

Fuente: Estudio nacional sobre violencia, SIDA y, drogas en las escuelas, 2001.

Un ambiente escolar hostil perjudica las relaciones entre las personas que componen la escuela (profesores y alumnos, profesores y administración, alumnos y alumnos, y alumnos y administración)³⁷. La tabla 9 ofrece una visión panorámica de los aspectos de la escuela que más desagradan a los alumnos. Basado en esas informaciones, el estudio destaca la importancia de brindar una persistente atención al entorno inmediato de la escuela y a su ambiente interno. Eso implica poner el acento en la interacción entre la escuela, la familia y la comunidad. Se pone también énfasis en la necesidad de crear mecanismos de negociación sobre los reglamentos y las normas internas de la escuela, así como de concientizar a los profesores sobre las diversas maneras por las que se expresa la violencia. Entre otros factores, constan la adopción de medidas positivas en términos de seguridad pública, así como los de valoración y organización de los jóvenes.

También fue resaltada la importancia de vincular diferentes áreas de gobierno (educación, justicia, cultura, etc.), la de producir materiales didácticos impresos y audiovisuales (Abramovay y Rua, 2002, pp. 335-342), y las de crear oportunidades de socialización y espacios alternativos para ocio, para arte y para actividades culturales.

2.5.11 Violencia escolar³⁸.

La dificultad de definir violencia escolar se encuentra en parte en lo diverso y heterogéneo que puede ser el fenómeno. *“La violencia escolar es todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar”* (Abraham y Grandinetti 1997; citado por Lavena, 2002).

La organización Plan, en su Campaña “Aprender sin miedo”, señala que la violencia en las escuelas es un verdadero problema global. Este tipo de violencia puede expresarse a través del castigo corporal; abuso sexual; negligencia; abuso verbal y emocional; hostigamiento escolar (bullying en inglés), pandillas juveniles; uso de armas; o acoso durante el trayecto hacia y desde la escuela.

³⁷Ortega (2002) expone la importancia de combatir de manera preventiva la violencia, a través del perfeccionamiento de las condiciones de coexistencia. Ese proceso implica poner en movimiento una serie de motivaciones. La educación de las emociones, de los sentimientos y de los valores no puede ser encarada simplemente como parte de tal proceso. Es necesario incorporar al currículo objetivos, contenidos y estrategias, y permitir que los alumnos expresen sus emociones. Dichas estrategias deben posibilitar que los alumnos se familiaricen con sus propios sentimientos, y que adopten actitudes y valores de respeto mutuo (p. 209).

³⁸MUSRI, Silvia Martha.

Plan detectó que los principales problemas de violencia escolar que afecta a los niños, niñas y sus comunidades son el castigo corporal, la violencia sexual y el hostigamiento escolar y prioriza su accionar en estos temas en los 66 países en los que trabaja, inclusive Paraguay.

Juan Manuel Moreno Olmedilla (1998) identifica distintos niveles o categorías, no de violencia escolar, sino de comportamiento o conducta antisocial. Establece seis categorías:

- Disrupción en las aulas: un alumno o grupo de alumnos impiden el desarrollo normal de la clase con sus comportamientos, lo que obliga al profesor a emplear parte del tiempo, a controlar el orden. Probablemente sea el fenómeno que más preocupa actualmente al profesorado y que interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos.
- Problemas de disciplina: se presentan como conflictos de relación entre profesores y alumnos. Son conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado que pueden llegar a desestabilizar la vida cotidiana del aula.
- Acoso escolar («Bullying»): procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar que acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, vejaciones, etc. Es un fenómeno preocupante, que puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves.
- Vandalismo y agresión física: se consideran ya como fenómenos puros de violencia. El primero contra las cosas; el segundo contra las personas.
- Acoso sexual: Es una manifestación oculta del comportamiento antisocial.
- Absentismo: el abandono de las responsabilidades académicas, tanto de manera activa como pasiva se introduce en este agrupamiento por su relación con los problemas de convivencia tanto en el centro como fuera de éste.

El autor sugiere dos grandes modalidades de comportamiento antisocial en los centros escolares, a saber, el invisible y el visible. Así, por un lado, la mayor parte de los fenómenos que tienen lugar entre alumnos, como el bullying, el acoso sexual o cierto tipo de agresiones y extorsiones, resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la disrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente bien visibles, lo que puede

llevar a suponer que éstas últimas son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidando aquellos fenómenos caracterizados por su invisibilidad.

«Estaríamos localizándonos en la punta del iceberg, olvidando aquello que lo sostiene y está por debajo de las aguas». (Moreno Olmedilla, 1998)

2.5.12 Violencia en la sociedad actual³⁹.

No hay país ni comunidad a salvo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos invaden los medios de comunicación. Está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un azote ubicuo que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros.

Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años, y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina, aproximadamente.

La violencia está tan presente, que se la percibe a menudo como un componente ineludible de la condición humana, un hecho ineluctable ante el que hemos de reaccionar en lugar de prevenirlo. Suele considerarse, además, una cuestión de «ley y orden», en la que el papel de los profesionales de la salud se limita a tratar las consecuencias. Pero estos supuestos están cambiando, gracias al éxito de fórmulas de salud pública aplicadas a otros problemas sanitarios de origen medioambiental o relacionados con el comportamiento, como las cardiopatías, el consumo de tabaco y el virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

Los objetivos se están ampliando y cada vez se hace más hincapié en prevenir y combatir las raíces de la violencia.

³⁹Organización Mundial de la Salud.

2002 Informe mundial sobre la violencia y la salud - Edición original en inglés - World Report on Violence and Health - ISBN 92 4 154562 3 - Washington, D.C.: OPS, © 2002 - Disponible en URL: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Al mismo tiempo, las contribuciones de otras instituciones y disciplinas, desde la psicología infantil a la epidemiología, están potenciando los esfuerzos de la policía, los tribunales y los criminólogos.

Una proporción considerable de los costos de la violencia corresponde a su repercusión en la salud de las víctimas y a la carga que impone a las instituciones sanitarias, de ahí que el sector de la salud esté especialmente interesado en la prevención y tenga un papel clave que desempeñar al respecto. El Director General de Sanidad de los Estados Unidos fue el primero en exponerlo claramente en un informe del año 1979, titulado *Healthy People*.

El informe planteaba que, en el esfuerzo por mejorar la salud de la nación, no podían pasarse por alto las consecuencias del comportamiento violento, y convirtió el hecho de enfrentarse a las raíces de la violencia en una prioridad básica para la comunidad sanitaria.

Desde entonces, numerosos médicos e investigadores en salud pública estadounidenses y de todo el mundo se han impuesto la tarea de comprender la violencia y encontrar modos de prevenirla. La cuestión se incorporó a la agenda internacional cuando la Asamblea Mundial de la Salud, en su reunión de 1996 en Ginebra, aprobó una resolución por la que se declaraba a la violencia uno de los principales problemas de salud pública en todo el mundo (véase el recuadro 02).

Recuadro. 02

Prevención de la violencia: una prioridad de salud pública Resolución WHA49.25

La 49ª Asamblea Mundial de la Salud, Enterada con gran preocupación del espectacular aumento de la incidencia de los traumatismos causados intencionalmente en todo el mundo a personas de todas las edades y de ambos sexos, pero especialmente a las mujeres y los niños;

Haciendo suyo el llamamiento formulado en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social para que se adopten y apliquen políticas y programas específicos de salud pública y servicios sociales encaminados a prevenir la violencia en la sociedad y mitigar sus efectos;

Haciendo suyas las recomendaciones formuladas en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) para que se aborde urgentemente el problema de la violencia contra las mujeres y muchachas y se determinen sus consecuencias para la salud;

Recordando la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer;

Tomando nota del llamamiento realizado por la comunidad científica en la Declaración de Melbourne adoptada en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Lucha contra los Traumatismos (1996) para que se intensifique la colaboración internacional a fin de velar por la seguridad de los ciudadanos del mundo entero;

Reconociendo las graves consecuencias inmediatas y futuras a largo plazo que la violencia tiene para la salud y para el desarrollo psicológico y social de los individuos, las familias, las comunidades y los países;

Reconociendo las consecuencias cada vez más importantes de la violencia en los servicios de salud en todas partes, así como su efecto perjudicial en los escasos recursos sanitarios para los países y las comunidades;

Reconociendo que los agentes de salud se encuentran con frecuencia entre los primeros que ven a las víctimas de la violencia, tienen una capacidad técnica sin igual y gozan de una posición especial en la comunidad para ayudar a las personas expuestas a ese riesgo;

Reconociendo que la OMS, como principal organismo encargado de coordinar la labor internacional de salud

pública, tiene la responsabilidad de desempeñar una función de liderazgo y orientación para con los Estados Miembros en el desarrollo de programas de salud pública encaminados a prevenir la violencia ejercida tanto contra uno mismo como contra los demás;

1. DECLARA que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo;
2. INSTA a los Estados Miembros a que evalúen el problema de la violencia en sus territorios y comuniquen a la OMS la información de que dispongan sobre ese problema y su manera de afrontarlo;
3. PIDE al Director General que, en la medida en que lo permitan los recursos disponibles, emprenda actividades de salud pública para abordar el problema de la violencia, con objeto de:
 - 1) caracterizar los diferentes tipos de violencia, definir su magnitud y evaluar las causas de la violencia y sus repercusiones de salud pública, incorporando asimismo en el análisis una perspectiva basada en las diferencias entre los sexos;
 - 2) evaluar los tipos y la eficacia de las medidas y programas destinados a prevenir la violencia y mitigar sus efectos, prestando especial atención a las iniciativas de orientación comunitaria;
 - 3) promover actividades para resolver este problema a nivel tanto internacional como de país, inclusive medidas tendentes a:
 - a) mejorar el reconocimiento, la notificación y la gestión de las consecuencias de la violencia;
 - b) promover una mayor participación intersectorial en la prevención y la gestión de la violencia;
 - c) promover investigaciones sobre la violencia dándoles prioridad entre las investigaciones de salud pública;
 - d) preparar y difundir recomendaciones para programas de prevención de la violencia a nivel de nación, Estado y comunidad en todo el mundo;
 - 4) asegurar la participación coordinada y activa de los programas técnicos apropiados de la OMS;
 - 5) reforzar la colaboración de la Organización con gobiernos, autoridades locales y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la planificación, la aplicación y el seguimiento de programas sobre la prevención y la mitigación de la violencia;
4. PIDE ASIMISMO al Director General que presente un informe al Consejo Ejecutivo en su 99ª reunión en el que se describan los progresos realizados hasta el momento, así como un plan de acción para avanzar hacia la adopción de un enfoque científico de salud pública en materia de prevención de la violencia.

Aun así, concienciar sobre el hecho de que la violencia puede prevenirse es sólo el primer paso para estructurar la respuesta al problema. La violencia es una cuestión sumamente delicada, y muchas personas tienen problemas para afrontarla en su vida profesional, porque suscita preguntas incómodas acerca de su vida personal. Hablar de ella supone abordar cuestiones complejas de índole moral, ideológica y cultural, de ahí la frecuente renuencia a comentar abiertamente el tema, tanto a nivel oficial como personal.

El propósito del primer Informe mundial sobre la violencia y la salud⁴⁰ es cuestionar el secretismo, los tabúes y los sentimientos de inevitabilidad que rodean al comportamiento violento, y alentar un debate que ampliará nuestros conocimientos sobre este fenómeno enormemente complejo. La iniciativa individual y el liderazgo son valiosísimos para superar la apatía y la resistencia, pero el requisito básico para afrontar el problema de la violencia de manera integral es que las personas trabajen juntas en asociaciones de todo tipo, y a todos los niveles, para elaborar respuestas eficaces.

2.5.13 Conflicto escolar⁴¹.

⁴⁰Krug EG et al., eds. World report on violence and health. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2002.

⁴¹BRAVO SILVA, Marcela Alejandra - SILVA DURÁN, Claudia Andrea.

2014 Tesis. Percepción que los Docentes le Atribuyen a la Mediación Escolar Sobre la Violencia y Resolución de Conflictos - Escuela de Pedagogía en Educación Básica – Universidad Academia de Humanismo Cristiano – Santiago – Chile - Disponible en URL:

<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1788/tpeb855.pdf?sequence=1&isAllowed=>

En nuestra sociedad, el conflicto es parte normal de nuestra vida cotidiana, ya que su cimiento está basado en la realidad de cada ente social.

En las comunidades escolares es común que sus integrantes se enfrenten a conflictos de distintos tipo, intensidad y frecuencia. Las preocupaciones de profesores, padres y alumnos en relación con los conflictos se centran en como disminuir sus consecuencias, cuando estos se traducen en actos de violencia que afectan gravemente al clima escolar y a la convivencia entre los distintos actores del proceso educativo. El Material de Apoyo Para la Convivencia Escolar (2000: 5) indica que El conflicto es un desacuerdo de ideas, intereses, o principios entre personas o grupos (En el momento del conflicto las partes perciben sus intereses como excluyentes).

Es un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdo o expectativas no cumplidas de cualquier intercambio dentro de una organización, es la divergencia de intereses percibido. La creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden alcanzarse simultáneamente.

En la comunidad escolar, es común que los alumnos estén inmersos a conflictos de diferentes tipos, intensidades y frecuencia; por lo tanto, las preocupaciones de profesores, padres y alumnos en relación con los conflictos deben centrarse en como disminuir sus consecuencias, ya que muchas veces se traducen en actos de violencia que afectan gravemente al clima escolar y a la convivencia entre los distintos actores del proceso educativo.

En el Material de Apoyo Para la Convivencia Escolar (2000: 5), el Ministerio de Educación indica que La presencia del conflicto es una realidad insoslayable que acompaña y que ha acompañado, en distintos grados de intensidad y de visibilidad, el desarrollo de la sociedad y de las personas.

Por lo tanto, cualquier estrategia educativa orientada a educar en y para la vida, debiera fundarse en este dato de la realidad: los conflictos existen y son cercanos a cada una de las personas. Son parte del diario vivir, son inevitables, no son buenos ni malos, simplemente existen y pueden llegar a ser administrables constructivamente. (Material de Apoyo Para la Convivencia Escolar 2000: 5) El tema de los conflictos y su abordaje en el sistema escolar no es nuevo, en este sentido la convivencia escolar y la resolución de conflictos aparecen como temas emergentes, con el hecho de enfrentar diariamente de forma no violenta las distintas problemáticas que

afectan a los actores de la comunidad escolar. Generalmente los conflictos generan sentimientos desfavorables en la vida de los actores, y debemos gestionarlos con técnicas eficientes para que no se presente patrones de conductas negativos en los estudiantes. Además los conflictos están presentes en cualquier situación dentro de las instituciones educativas, y las consecuencias de éstas dependerán directamente de la capacidad de los actores involucrados, para llegar una solución efectiva o encontrar la mejor estrategia dentro de un proceso de resolución. Debemos tener presentes que existen procesos significativos que pueden aportar dentro del ambiente educativo, en este sentido, la resolución aparece como tema emergente que se relacionan con los protagonistas de la comunidad escolar.

2.5.14 La Trilogía de la violencia: Lo social, lo mediático y lo escolar⁴².

Existe relación entre las violencias, a nivel macro la estructural y el micro, la generada en el seno familiar. La primera es a nivel del sistema social como el irrespeto a los derechos humanos, y como dice el famoso psicólogo, Albert Bandura (1962) sobre su Teoría del Aprendizaje por Observación⁴³ con la hipótesis que la violencia en los MCS incrementa la probabilidad de conductas agresivas por imitación como aseguran 15 de los 21 estudiantes abordados (Grupo Focal, octubre 2009). Si en la sociedad hay machismo en las instituciones, ese mal ancestral se replica en la familia del padre contra la madre y de éstas escenas se transmiten al individuo.

Los patrones sociales son copiados. Si hay corrupción en las esferas de poder, así serán los que quieren sobrevivir a toda costa. La violencia escolar no es una isla.

Tampoco este fenómeno se genera ahí, sino en la sociedad. La escuela es un reflejo de patrones sociales: un niño golpea a otro sin mayor restricción porque la sociedad y MCS son conformadores de valores y actitudes de niños y niñas, en especial la televisión, donde ve escenas y actos de violencia del más fuerte contra otros más débiles y quedan sin castigo, en la impunidad, antivale que ha acompañado a sociedades latinoamericanas desde siglos, en esto los MCS son el principal marco de referencia, como ya decía McLuhan (1962, p.243).

⁴²ALFARO VENTURA, Marco Antonio.

2010 Tesis La Optimización de los Resultados de la Reforma Educativa para Enfrentar la Violencia Escolar Mediante la Utilización de la Televisión - Facultad de Postgrados - Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" - Antiguo Cuscatlán - El Salvador - Recuperado de URL: http://www.uca.edu.sv/facultad/maco/media/archivo/47fd4b_tesiscompletamarcoa.ventura.pdf

⁴³Teoría desarrollada inicialmente por Albert Bandura y Richard Walters, parte de la hipótesis que la violencia en los MCS incrementa la posibilidad de conductas agresivas, al mostrar cómo realizar actos violentos en sus diferentes formas a través de los modelos de conducta perniciosos.

Sobre éstos que configuran la forma de pensar y actuar y que “su impacto en las sociedades humanas ha sido considerable.” por estar invadida por el intenso intercambio de comunicaciones y sobretodo se ha llegado al imperio de la imagen en la televisión influyendo en la conformación de valores o antivalores. Su avance tecnológico los hace más atractivos y por ello más manipuladores de las personas, y más peligrosamente a los niños y niñas, quienes manifiestan que las peleas, acción, lenguaje de violencia es lo que les llama la atención. (Grupo focal, octubre 2009).

La violencia es el mercado de los medios televisivos y en afán de obtener utilidades económicas, mantienen niveles de rating para facturar enorme publicidad y hacerse millonarios a toda costa, comentó G. Chávez (entrevista, 26 de julio, 2009). A costa de sacrificio de valores, la competencia y de la convivencia armónica con otras televisoras, los medios entran en una espiral de posesión en rating para superar a otros. Entre más programas de contenido violento y morboso difunde la competencia, mayor difusión igual o peor por parte de sus detractores mediáticos, no importa a qué precio tenga que pagar la población infante. Junto a la familia y la escuela, hoy, los MCS se han convertido en uno de los agentes educativos en la vida de la persona, contribuyendo a configurar la forma de pensar y actuar. Educación que ni los mismos medios televisivos, en particular, se dan cuenta que lo están haciendo, asegura G. Orozco (2008) en video entrevista exclusiva sobre el tema de la televisión en El Salvador. Actitudes motivadas por el accionar mediático de las escenas violentas, ya sea por imitar y dañar, como lo expresaron 16 estudiantes durante la conversación en el grupo focal (octubre 2009).

La estructura social, los MCS, como la TV conformadora de valores perdidos, tiene influencia en las actitudes violentas en ámbitos escolares, aunque no todo es responsabilidad de la TV o los medios, pero refuerza patrones trasladados culturalmente, sobre todo en telenovelas, dice A. Calles, (entrevista, junio, 2009) con sus contenido de violencia como antivalor. Los niños televidentes hacen de esas escenas representadas en la pantalla, una realidad, dicen 17 estudiantes que se defienden “porque algunas veces mis compañeros me molestan demasiado, me enojo y les golpeo.”, “Mucho me molestan”. (Grupo focal, octubre, 2009). Por su parte, G. Orozco (1990, p. 46) afirma que hay una “relación que el niño entabla con la televisión, y concretamente en la apropiación que el niño hace de los mensajes televisivos.”

Lo que entra por los ojos se retiene más que lo que se escucha. Los niños imitan y reproducen las acciones de los personajes a manera de juegos “como el karate y el Kun fú”, “los saltos que hacen, piruetas que realizan cuando pelean.” (Grupo focal, octubre, 2009) y lo vuelven realidad en las escuelas. Es la potencia de la televisión que destruye el trabajo hecho en escuelas. Los empresarios de MCS deben comprender e involucrarse en el cambio de enfoque mediático para generar mejores ambientes donde la interacción humana positiva domine los escenarios de violencia. De no ser así serán el “enemigo” de la escuela y el hogar, dijo G. Chávez (entrevista, 26 de julio, 2009). “Yo lo vi en la tele” son expresiones de niños que reflejan en la escuela como un producto educativo fuera de ella como la familia, la calle y los mismos medios televisivos.

Hay otros factores a nivel estructural que tienen que ver con la influencia de la violencia generalizada sobre la escolar, entre ellos están:

- Los patrones culturales que son imitados para “ser más que los demás”, “soy malo” (grupo focal, octubre, 2009) y se refleja como la “ley del más fuerte”, y que éste “siempre sobresales, sin importar los medios para conseguir objetivos” (S. Alvarenga, & M. Avalos, entrevista 2009).
- La violencia intrafamiliar y su consecuente desintegración familiar, escenario en que sus progenitores se gritan y pelean y los niños o niña absorbe y práctica. (J. Padilla, & M. Menjivar, Entrevista, 2009)
- Disfuncionalidad institucional gubernamental que propicia condiciones predictores de violencia cuando no controlan emisión de mensajes mediáticos. (I. Montano, M. Avalos, & M. Trejo, entrevista, 2009)
- La influencia de los grupos de pandillas en las escuelas y su entorno que generan clima incontrolable de violencia y difícil penetración de convivencia y paz con la educación en valores en la comunidad educativa. (A. Villafuerte & A. Calles, entrevista, 2009)
- La Pobreza (M. Menjivar, & G. Chávez, entrevista, 2009) extrema que caracteriza a la familia salvadoreña dice el PNUD (2007, p.32) y sus condiciones socioeconómicas, son también factores predisponentes a la violencia.
- el sistema educativo que no asegura la educación media para jóvenes con niveles de escolaridad y no sean lanzados a la calle como mala escuela para aprender actitudes violentas. Aunque hay otros factores vinculantes que no generan valores como el rompimiento familiar, desempleo, entre otros, pero también tiene que ver que entre menos escolaridad tenga la

población será más violenta dice W. Herrera (entrevista, 10 de julio, 2009) y agrega que por el contrario, más escolaridad menos violentos. Entonces, el sistema educativo tiene que mejorar el nivel de escolaridad de la población.

Por la influencia mediática hay imitación, pero también el ambiente familiar y sus condiciones de desintegración, desempleo o la necesidad del padre y la madre de salir a la búsqueda del sustento diario, dejan al amparo y cuidado de la televisión, la niñera de la casa. La desintegración familiar, el maltrato, discriminación e humillación del padre o la madre, produce resentimiento del cual fuera de casa, las pandillas se vuelven un refugio donde esos hijos maltratados encuentran solidaridad entre ellos. La familia es incapaz de cubrir esas necesidades que el joven encuentra en la calle.

Los MCS entraron a la familia, concretamente la televisión que es, como dice R. Buxarrais (1998, p.252) la que “posee mayor influencia en la infancia respecto a los demás”, así lo refleja la teleaudiencia de 14 estudiantes de 21 en el Grupo de Enfoque (octubre 2009) cuya actividad realizan en sus tiempo libre para divertirse. “La televisión es una espejo deformante de la realidad circundante” (Alonso, Matilla, Vásquez, 1995) donde los niños y niñas reciben claras aportaciones para ir modelando determinadas concepciones de la forma de existir en la sociedad y de relacionarse con los demás.

En estas aportaciones mediáticas van considerando válidos ciertas acciones como únicos valores o métodos agresivos para resolver problemas, porque ven escenas televisivas de peleas como las que más les llama la atención. (Grupo focal, octubre, 2009), porque como ya dijo C. Picón (1994, p228) sobre la pantalla chica “la fuerza de la imagen capta la atención de la teleaudiencia. Su capacidad comunicadora es impresionante.”

En este triángulo educativo: MCS, escuela y familia, donde esta última tiene también alguna responsabilidad, a su vez aprende de la sociedad porque todo está interactuando y a su vez configura la forma de actuar de sus miembros a su interior. La violencia generalizada tiene enorme influencia en otros ámbitos pues afecta: la vida cotidiana de la población, la calidad de

vida de las personas, la gobernabilidad democrática del país y el escolar no escapa a tal aseveración.

El Diplomado en Educación, Moral y Cívica⁴⁴ (2008, p.32) señala que esta violencia en forma de delincuencia tiene varios factores que la causan entre ellos:

- La familia. cuando los padres no apoyan a sus progenitores que no es buen modelo o ejemplo a los hijos pero si es buen predictor para la delincuencia.
- La falta de control por la enorme influencia de MCS que los padre no ejercen regulación u orientación sobre programas televisivos que ven sus hijos, es problema que se complica porque no depende totalmente de ellos.
- Los MCS, en especial la televisión han actuado con libertad en la difusión de programas, considerada libertinaje porque no han tenido una regulación verdadera.

El trabajo en enseñar valores de los padres, si ya lo han hecho, queda empañado por la influencia de la televisión, lo mismo ocurre con el maestro en la escuela.

El docente es “actor clave de los procesos de transformación educativa” dice C. Picón (1994, p.254) y parte importante del sistema educativo, y el más exigido para ejecutar el programa de Educación en Valores, pero también es víctima de esos males de la sociedad como la incoherencia entre el significado de su trabajo y su salario. Por tanto, los docentes no puede considerárseles como el eslabón culpable de toda falla en el sistema educativo, mientras no se consideren estrategias integrales que favorezcan la motivación docente para hacer suyo y efectivo proyectos como la EV, el cual debe replantearse para lograr mejores resultados en la RE.

Mientras el docente hace frente a sus problemas, el niño, el joven “lleva en la mochila” la violencia a todos lados, dijo Rafael Domínguez, Presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador, APES (entrevista, 4 de agosto, 2009) incluyendo a su segunda casa, la escuela, donde el maestro o maestra quien tiene que batallar con los efectos de esa violencia mediática que lleva el estudiante. Con su realidad interna y el entorno escolar, los docentes se sienten impotentes frente a factores que destruyen su labor en la formación de valores, entre ellos la peor de sus competencia, la televisión que además de la radio, el teléfono móvil, el video, los ordenadores

⁴⁴Diplomado en convenio entre la Universidad Católica de Occidente y MINED, para Educación en Valores y Educación para la Ciudadanía, dirigido a maestros en 40 jornadas de 4 horas, con el fin que sean agentes multiplicadores de mensaje moral entre alumnos y padres de familia.

personales “se están convirtiendo en los componentes más o menos constantes en la vida de la infancia.” (R. Buxarrais, 1998)⁴⁵ porque presentan imágenes, sonidos, bien estructurados, más efectivos, en contraste con la falta de dinamismo que domina las clases en las aulas escolares.

Aunque los grupos de pandillas se propagaron después del conflicto armado (1980 - 1992), siguen coexistiendo en el entorno, asedian y mantienen sitiado el ámbito escolar donde predomina la ley del más fuerte. Esto crea miedo en la comunidad educativa, principalmente en el docente quien está en contacto directo con estudiantes que pertenecen a pandillas. Es quien está en la mira, amenazado cuando pone disciplina. Durante la guerra civil de El Salvador, estos docentes que eran jóvenes de unos 20 a 25 años de edad, sintieron miedo porque los cuerpos de seguridad los relacionaban con grupos insurgentes y por ende colaboradores o por simpatizar con ellos.

Era problema ser joven. Hoy, docentes adultos, el miedo se comparte con los alumnos, porque “Es un pecado ser joven en El Salvador” revela un transeúnte que aguarda en una plaza. “Yo siento miedo por ellos, pero no por mí. Yo soy un adulto y nadie me va a convencer de algo que no quiero hacer. Pero a muchos jóvenes los obligan a incorporarse a las Maras, sino los matan”⁴⁶. Surge la pregunta a G. Chávez (entrevista, 26 de julio, 2009) ¿Qué hacer si se tiene en el grado a pandilleros? Ante esta situación de riesgo, el docente renuncia a su labor comprometida en la educación en valores, evitando confrontaciones para salvar hasta su vida. Cuando se trata de preservar la vida, estos factores exógenos ganan la batalla a la EV: no señalar el papel que el docente no quiere cumplir, si al hacerlo está de por medio su vida.

Que la violencia vaya ganando terreno es una debilidad que la RE no ha logrado superar en ese campo con la EV, pese a algunos esfuerzos en los que los medios se han involucrado y aunque se siguen predicando valores en actos cívicos, en calendarios escolares o se han realizado campañas en medios impresos: en 1998, La Prensa Gráfica realizó el concurso “Yo practico valores en mi hogar, escuela y comunidad”, El Diario de Hoy, con páginas educativas para motivar la vivencia de los valores. Los valores no es cuestión de predicarlos sino vivirlos.

Una cosa es lo que se dice y otra es lo que se hace, más que un valor declarado mes a mes son las actitudes reales las que verdad forman. En gran parte, en cuestiones de teoría y práctica, tiene responsabilidad el docente porque no es importante lo que enseña, el valor que repite en la

⁴⁵Jacques Bousquet, Profesor, inspector, director de un gabinete ministerial, experto de la UNESCO en Asia y Latinoamérica, responsable de la División de Planificación de esta organización, autor de varios libros de pedagogía. Con experiencia excepcional tanto teórica como práctica de educación.

⁴⁶Las maras, la otra guerra civil de El Salvador, 13 de Nov, 2009 – Disponible en URL: <http://www.elmundo.es/america/2009/11/02/noticias/1257175254.html>

escuela sino con lo que vive, sus actitudes, como dice W. Herrera (entrevista, 10 de julio, 2009). Pero, muchas actitudes docentes están condicionadas por esos factores exógenos estructurales como la desmotivación económica que trae como consecuencia los mismos males que en su familia, los niños y jóvenes se ven afectados y una reacción son las actitudes violentas contra los demás. Luego, si el maestro está inmerso, como el estudiante, en esta dominación de factores estructurales, no puede introyectar paz en el estudiante si él mismo es víctima de estos males.

El programa de FV tiene como referentes valores humanos, éticos y cívicos, y desde 1998 fue acompañado con actividades paralelas destinadas a crear un ambiente donde se practicaran o vivieran históricamente los valores. Dentro de las políticas y programas de calidad, uno de los desafíos ha sido promover la adquisición integral de valores que faciliten la convivencia social en democracia y armonía, dice el documento Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio (2000). Según el documento Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio (2000, p.27) el programa de FV lo constituyeron a su vez subprogramas como:

- Educación en Valores en la Escuela.
- Educación Ambiental
- Educación con Enfoque de Género
- Programas de Apoyo a la FV (Programas Preventivos: pretenden prevenir y disminuir violencia en el largo plazo con programas educativos dirigidos a jóvenes, docentes, padres y madres de familia a fin de formar actitudes, mejorar habilidades en resolución de conflictos y promover adecuada convivencia social)
- Fortalecimiento de la Seguridad Escolar (prevención de delincuencia: actividades educativas en centros escolares para incentivar participación de la comunidad educativa y mejorar seguridad de la misma, generar cambios significativos en la institución, promover una mejor convivencia social y prevenir situaciones de riesgo. (Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, 2000, p.27)
- Desarrollo Cultural

Todo lo anterior como objetivos del Decenio 1995-2005 para prevenir actos de delincuencia en instituciones públicas y sus alrededores, con estrategias que erradiquen conductas delincuenciales en esas instituciones, señala el documento Desafíos de la Educación en el Nuevo

Milenio (2000). De nuevo, como decía J. Bousquet (1974) lo difícil no es diseñar una buena RE, el problema es ponerla en marcha. En su ejecución resultan problemas que si en el momento no se toman en cuenta, la Reforma no soportará ni la más leve evaluación crítica que hagan analistas o quienes estén involucrados en el difícil quehacer educacional. Una de esas críticas es la poca profundización en las causas de la violencia que se origina en gran parte por las condiciones sociales y económicas, pobreza, desempleo.

La violencia no solo se genera por la falta de valores, es algo más complejo, estructural. Eso exige transformaciones más estructurales, desde arriba, que de no hacerlo no se resolverán problemáticas más específicas. Otro análisis considera que la RE es un enlatado, un trasplante inadecuado a una realidad diferente. Como dijo I. Montano (entrevista, 2 de julio, 2009) la Reforma y programas fueron diseñados por tecnócratas en la CECD que no contextualizaron, no tomaron en cuenta características de la sociedad salvadoreña. E. Badía (1995) dijo que la Comisión formó una estructura de valores sin contar con fundamentos necesarios como historia, cultura, identidad nacional, y ha ignorado que los valores no se argumentan, sólo se descubren y sucede cuando se revela el sustento de esos fundamentos que son la vida, que es el primer plano ontológico del hombre.

Otra debilidad a la que se enfrenta el PEV es la potente omnipresencia del “imperio de la imagen” que con los avances tecnológicos de los medios se van haciendo cada vez más atractivos y manipuladores de las personas con programas que promueven antivalores que no tienen ninguna política de regulación estatal. Faltó políticas claras paralelas del Estado para fortalecer el PEV como el monitoreo y vigilancia de la difusión de programas. Rol que hasta el momento el Ministerio de Gobernación (MG) no lo ha cumplido y si lo ha hecho es mediocre o lo sigue haciendo igual, (Dina Mejía. Entrevista, 22 de julio, 2009). Tanto la Consulta 95 y el aporte de la CECD fueron señales que el proyecto de RE iniciada en 1995, tenía como referente los puntos de vista o sugerencias de diversos sectores.

De hecho debe ser “una dinámica de participación y construcción de redes sociales,” dice el documento El Estado de la Educación en América Central (2008)⁴⁷. En el caso de El Salvador es necesaria la participación de la sociedad en general porque la violencia no es responsabilidad

⁴⁷FIECA. La FIECA (Fundación Innovaciones Educativas Centroamericanas) realizó un estudio (2000-2008) llamado “El estado de la educación en América Central” de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.

única del sector educativo, debe irse más allá y por tanto, deben participar organizaciones sociales, alcaldías, comunidades, padres de familia, empresa privada, instituciones culturales, entre otros agentes de cambio.

Pese a que la educación nacional ha sido financiada por el Estado, la población no ve beneficios de esta inversión, y particularmente en políticas de Estado para conseguir mejores resultados en EV a fin de reducir la violencia escolar: reflejo de la violencia generalizada, pero G, Chávez (entrevista, 26 de julio, 2009) cree que además de ésta agresión estructural, está la “violencia previa” como las condiciones sociales que generan agresión en el individuo. Por tanto no es solo responsabilidad del sector educación, aunque en ámbitos educativos ha hecho falta más presencia efectiva del Estado.

Otros agentes de cambio como los MCS, específicamente la televisión, y la familia han estado influyendo en la educación de los niños. A los MCS se les demanda un papel más determinante en la inculcación de valores durante la difusión y es en este sentido que no hay políticas de Estado, a través del MG, para regular espacios televisivos que a toda hora se difunden con “el bombardeo sistemático a la sociedad con programaciones violentas y morbosas que no contribuyen en nada en la formación de valores de nuestros niños y niñas.” argumentó el MINED a través de Evelyn Jacir de Lovo, (Desafíos de la Educación en el Nuevo Milenio, 2000, p.26) como es el caso de las telenovelas que no escapan a la crítica por sus escenas ilícitas e inmorales, pornográficas y violentas que dañan a los niños. (Diplomado en Educación, Moral y Cívica, 2008) La demanda va encaminada a que los MCS contribuyan a formar nuevas personas que se les permita vivenciar nuevas relaciones humanas sin necesidad de recurrir a la violencia: no basta solo prediquen valores humanos.

Pueden mover a nuevas acciones a la gente, así como han motivado a acciones negativas con su enorme influencia (Diplomado en Educación, Moral y Cívica, 2008) de igual forma desmontar esas actitudes insufladas por otras que promuevan la cultura de paz. Otro agente de cambio de los más demandados es el sector de las iglesias para que sus líderes analicen las consecuencias sobre los programas difundidos en la televisión. Las iglesias son parte de los ámbitos de la vida de la persona como los MMCC, familia y escuela que interactuando están contribuyendo a

configurar su forma de pensar y actuar. Los niños y niñas que asisten a la escuela no pueden ni deben depender de ocurrencias y revanchismos, hay que unir esfuerzos para hacerle frente a la violencia que tiene “de rodillas a los salvadoreños” (C, Rivas, Entrevista Reflexiones, Canal 33, noviembre 2009). Es cuestión de sociedad en general.

2.5.15 Concepto clima social escolar (CSE)⁴⁸.

El concepto de Clima Escolar deriva de estudios en las organizaciones ligadas al área laboral, en donde el tema central es el Clima Organizacional, a raíz de ello la psicología social se interesa en comprender el comportamiento de las personas en organizaciones, para dar cuenta de fenómenos globales y colectivos desde una concepción holística e integradora que estaban presentes (Rodríguez, 2004). El Clima Organizacional es entendido como las percepciones compartidas por los/as integrantes de una organización con respecto al trabajo, al ambiente físico en que se da, y las relaciones interpersonales que influyen sobre el comportamiento de los/as individuos/as de dicha institución (Rodríguez, 2004).

En las últimas décadas se ha desarrollado un creciente interés por el estudio del Clima como indicador de la calidad de la gestión de las organizaciones y uno de los elementos básicos para fortalecer procesos de mejoramiento al interior de éstas, a partir de ello, toma relevancia el concepto de Clima Social Escolar, partiendo de la base que el establecimiento es una organización, pero con fines educativos (Vega, Arévalo, Sandoval, Aguilar y Giraldo, 2006). El concepto de CSE estaría definido como la percepción de los/as estudiantes sobre aspectos del ambiente en donde realizan actividades escolares, las que incluyen normas y creencias de dicho sistema escolar (Áron y Milicic, 1999). El CSE es la percepción que los/as estudiantes tienen de su contexto escolar y también de la percepción de los/as docentes sobre su entorno laboral (Áron y Milicic, 1999).

Es un campo complejo, ya que se ve configurado por las múltiples interacciones dinámicas dentro de éste, las cuales contribuyen a la construcción social, y estas múltiples interacciones se ven afectadas a su vez por varios factores particulares de cada persona tales como las emociones, pensamientos, valores, necesidades, experiencias, conocimientos, vivencias (Burgos, 2011). El Clima Social Escolar puede presentarse tóxico o nutritivo, atendiendo a características particulares, en relación al clima tóxico, este contamina el ambiente negativamente, en donde no

⁴⁸PAIVA MUÑOZ, Fernando Javier - SAAVEDRA MARTÍNEZ, Francisco Javier.

2014 Tesis: Clima Social Escolar y Rendimiento Escolar: Escenarios Vinculados en la Educación - Facultad de Educación y Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales - Escuela de Psicología - Universidad del Bío-Bío – Chile - Disponible en URL: http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/232/1/Paiva%20Mu%C3%B1oz_Fernando%20J..pdf

visibilizan las cualidades positivas y se percibe el establecimiento educacional como un lugar rígido, injusto y centrado en las descalificaciones entre sus integrantes, en su contraposición el clima nutritivo genera que la convivencia escolar sea más positiva, agradable, favoreciendo la participación, buena disposición de aprender-cooperar, y asimismo las personas sacan de ellas la mejor parte que contribuya al entorno en donde se desenvuelven (Áron y Milicic, 1999).

2.5.16 Factores relacionados con un clima social escolar positivo.

El clima es de suma importancia en la sala de clases, ya que un clima positivo entre los/as participantes de las organizaciones escolares no sólo constituye un beneficio a todas las personas que allí participan, sino que va más allá de la tarea y se hace un elemento de transformación para todos los/as integrantes de la comunidad educativa (Nieto, 2002; citado en Dittborn y Sierralta, 2011). Howard y colaboradores (1997) clasifican las escuelas con Clima Social positivo como aquellas donde existe: conocimiento continuo, académico y social, respeto, confianza, moral alta, cohesión, renovación y cuidado.

Arón y Milicic (1999) agregan otros conceptos que caracterizan a un CSE positivo, en los cuales figuran el reconocimiento y valoración por sobre las críticas y el castigo, un ambiente físico apropiado, realización de actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa y cohesión en cuerpo docente. La estructura del centro educativo, su cultura, liderazgos y el malestar docente, serían factores organizacionales que influyen en el CSE de manera significativa, ya que la institución educativa es una organización en sí, un sistema que construye estos factores y que se ve influenciada por estos mismos (Becerra y Murillo, 2009).

El malestar docente es un factor que se ha visto en alza durante los últimos años en Chile (Montalbán, Durán, Bravo, 2000; citado en Becerra y Murillo, 2009). Los/as docentes están presentando síntomas de estrés, esto se refleja en el concepto de burnout, el cual está compuesto por tres factores, cansancio emocional; manifestando agotamiento y falta de motivación, despersonalización; manifestándose en un trato frío y distante a los beneficiarios de su servicio, y baja realización personal; referido a sentimientos de fracaso (Durán, Extremera y Rey, 2001; citado en Becerra y Murillo, 2009).

La retención escolar, según la Agencia de la calidad de la Educación (s.f.) es la capacidad que tiene el establecimiento educacional para lograr que los/as estudiantes se mantengan dentro del sistema escolar formal y el CSE positivo estaría relacionado con la capacidad de retención escolar, ya que facilita la creación de vínculos y apego escolar (Valoras, 2008). Por otro lado estaría relacionado con el bienestar y desarrollo socio-afectivo de los/as estudiantes y con el bienestar de los/as docentes, dependiendo del tipo de clima presente (tóxico o nutritivo), además se relaciona con el Rendimiento Escolar de los/as estudiantes y la efectividad de la escuela (Valoras, 2008).

2.5.17 Efectividad del clima social escolar.

El CSE recibe aportes significativos de los estudios orientados a las Escuelas Efectivas (las cuales son denominadas de esta forma ya que a pesar del origen social de sus estudiantes, estos presentan resultados positivos en cuanto a rendimiento y aprendizaje), le entrega al Clima Social Escolar un grado de relevancia significativo a la hora de observar las causas de los resultados positivos obtenidos por estas escuelas (Arancibia, 2004; Bellei y cols., 2004; citado en Valoras, 2008). Las Escuelas Efectivas se caracterizan por alcanzar los objetivos educativos básicos, poseer un Clima Social Escolar positivo, en el cual se evidencian relaciones interpersonales positivas, satisfacción laboral, participación activa de los distintos agentes que forman parte de la institución, propiciando una comunicación positiva, atendiendo a conductas disruptivas desde un punto de vista terapéutico y no represivo y castigador (Arancibia, 1992; citado en Toledo, Magendzo y Gutiérrez, 2009).

2.5.18 Clima social escolar al interior del aula de clases.

El Clima Social Escolar (CSE) se enfoca al conjunto de las características psicosociales de un centro educativo, determinada por aquellos factores estructurales, personales y funcionales del establecimiento que en un proceso dinámico y permanente le dan una orientación peculiar, es decir, un significado a dichos procesos relacionales percibidos (Cere, 1993; citado en Molina y Pérez, 2006). Los/as docentes y los/as estudiantes involucrados son los responsables de otorgar el significado a las características psicosociales que se dan en el contexto escolar, es aquí donde ocurren las interrelaciones entre el grupo de estudiantes (Gairin Sallan, 1999; citado en Molina y Pérez, 2006).

El CSE es definido en función de la percepción que tienen los/as individuos/as de las relaciones interpersonales tanto a nivel de aula como del centro escolar (Gairin Sallan, 1999; citado en Molina y Pérez, 2006). Es importante señalar que el CSE puede estar centrado en la institución propiamente tal, en donde se puede hablar de clima del centro, pero por otro lado puede centrarse en los procesos que ocurren en microespacios al interior de las instituciones, como el aula de clases (Molina y Pérez, 2006). El Clima Social del aula de clases es el componente del ambiente que hace referencia a determinadas características psicosociales que operan interdependientemente para alcanzar los objetivos educativos, por lo tanto es un elemento significativo en el Rendimiento Escolar de estudiantes (Méndez y Maciá, 1989; citado en Dittborn y Sierralta, 2011).

El aula de clases es un espacio de convivencia y trabajo que se realiza de manera conjunta; es el escenario donde las relaciones interpersonales entre estudiantes y de estos con docentes, tienen gran relevancia por ser una comunidad donde todos/as se enriquecen mutuamente, y donde el aprender es un desarrollo colectivo, un clima que permite las condiciones para desenvolverse en función de los objetivos escolares, generando en los/as estudiantes motivación para el estudio y un buen desempeño escolar (Yelow y Weinstein, 1997; citado en Dittborn y Sierralta, 2011). El aula es el ambiente en el cual naturalmente se presentan las relaciones entre estudiantes, y de estudiantes con docentes (Orellana y Segovia, 2014).

Existen 6 propiedades en el aula las cuales impregnan las interacciones sociales que se dan en el aula, estas son la multidimensionalidad, simultaneidad, inmediatez, impredecibilidad, publicidad y cronicidad (Doyle, 1986; citado en Orellana y Segovia, 2014). La multidimensionalidad hace referencia a que ocurren variados sucesos dentro de las interacciones en el aula, la simultaneidad hace referencia a que aquellos múltiples sucesos ocurren de forma simultánea, la inmediatez hace referencia a que los sucesos ocurren de forma veloz y por ello no facilita tiempo para reflexionar en torno a cada una de ellas, la impredecibilidad hace referencia a que los sucesos no se pueden predecir de forma certera, la publicidad hace referencia a que los sucesos son de dominio público, es decir, pueden ser observados y trascendidos, por último la cronicidad hace referencia a que los grupos que se forman en el aula se mantienen en el tiempo, por lo cual

generan un cúmulo de experiencias en común, historias, normas y costumbres (Doyle, 1986; citado en Orellana y Segovia, 2014).

Se reconocen cinco principios básicos en torno al aula los cuales son determinantes en las interacciones que se dan dentro de ella (Cano, 1995; citado en Orellana y Segovia, 2014). El primer principio hace referencia a que el ambiente generado en ella facilita el aprendizaje y la cohesión del grupo en relación a sus objetivos y metas en común (Cano, 1995; citado en Orellana y Segovia, 2014).

El segundo principio hace referencia a que el entorno escolar debe facilitar el acceso de los/as integrantes del grupo a materiales y actividades, los cuales propicien múltiples aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales (Cano, 1995; citado en Orellana y Segovia, 2014). El tercer principio hace referencia a que se deben generar distintos escenarios de aprendizaje que faciliten la reestructuración del pensamiento, permitiendo comprender que los aprendizajes no sólo se dan en el escenario del aula (Cano, 1995; citado en Orellana y Segovia, 2014). El cuarto principio hace referencia a que el entorno escolar debe generar diversos espacios para acoger a sus diversos estudiantes según sus estados o intereses individuales y en común (Cano, 1995; citado en Orellana y Segovia, 2014). El quinto principio hace referencia a que tanto docentes como estudiantes deben ser agentes activos en el desarrollo de su entorno escolar (Cano, 1995; citado en Orellana y Segovia, 2014).

2.6 Hipótesis.

Los valores morales influye favorablemente en la prevención de la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo, sección “B” de la Institución Educativa María Reiche Newman Nivel Primaria del distrito de Ica - Perú.

2.7 Variables de estudio.

2.7.1 Variable independiente

Valores morales.

2.7.2 Variable dependiente

Prevención de la violencia escolar en los estudiantes.

2.7.3 Definición operativa de variables e indicadores.

2.7.3.1 Valores morales:

Tabla 10.

Dimensión.	Indicadores.	Ítems.
Estrategia de la sensibilización con videos sobre los valores morales.	Solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia, tolerancia	Manifiesta comportamientos adecuados.
Estrategias del abrazo para fomentar actitudes de empatía, comprensión y tolerancia entre los estudiantes.	Solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia, tolerancia	Demuestra actitudes de empatía y tolerancia
Estrategias de dibujos y coloreo sobre los valores morales para mejorar la buena convivencia.	Solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia, tolerancia	Manifiesta comportamiento democrático
Estrategias de compromisos para la contribución de buenas relaciones personales.	Solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia, tolerancia	Desarrolla actitudes dialógicas frente a situaciones conflictivos
Estrategias de lecturas sobre los valores morales para el buen obrar.	Solidaridad, responsabilidad, respeto, justicia, tolerancia	Desarrolla habilidades sociales.

2.7.3.2 Prevención de la violencia escolar en los estudiantes:

Tabla 11.

Dimensión.	Indicadores.	Ítems.
Incidencia de la violencia escolar	Violencia simbólica. Violencia verbal Violencia psicológica. Violencia física.	Dominios de poderes. Agresiones verbales, insultos, amenazas, apodos. Intimidación, disrupción, ansiedad, temores. Golpes, peleas.

2.7.3.3 Variable interviniente:

Tabla 12.

Dimensión.	Indicadores.	Ítems.
Factores desencadenantes de conductas agresivas.	Factores biológicos. Factores sociales. Factores Económicos. Factores Educativos.	Conflictos familiares. Barrio, nivel social. Crisis política, social. Condiciones económicas. Nivel educativo de los padres.

2.8 Definición de términos:

Según el Diccionario de la Real Academia Española (vigésimotercera edición, 2014).

Maltrato: Acción y efecto de maltratar.

Violencia: Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Conflicto: Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.

Valores: Persona que posee o a la que se le atribuyen cualidades positivas para desarrollar una determinada actividad.

El Respeto: Respeto significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

La Amistad: La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología, la filosofía y la zoología. Diversas teorías académicas de amistad que se han propuesto, incluyendo la teoría del intercambio social, teoría de la equidad, la dialéctica relacional y estilos de apego.

La Honestidad: La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

Bullying: Es un anglicismo que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), su utilización es más habitual en nuestro idioma. El concepto refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo.

Valor: Cualidad del ser, de la acción, de la situación, considerada culturalmente de manera positiva o negativa, en función del bien humano [Fronzizi, Rizieri (2007) *¿Qué son los valores?* FCE México. Scheler, Max (2003) *Gramática de los sentimientos*. Editorial Crítica. Barcelona Derisi, Antonio N. *Filosofía de la Cultura y los Valores*. Club de Lectores]

Principio: Es la fuerza ética para emprender un proyecto basada en normas de carácter general que orienta adecuadamente la conducta acción del ser humano. [Aristóteles. *Metafísica 1004b*. Ediciones Aguilar Briceño Iragorry, Mario. *La Hora Undécima*. Ediciones de la Presidencia Marina, José Antonio (2001). *Ética para Náufragos*. Anagrama]

Virtud: Cualidad personal expresada en acciones habituales derivadas de una disposición a emprender, acometer, iniciar actividades que buscan el bien de la naturaleza individual y su característica social así como resistir las fuerzas en su contra. [Aristóteles en la *Ética A Nicómaco y Política*. Ediciones Aguilar Platón, Menón, Critón. *Apología*. Ediciones Aguilar Tomás de Aquino. *Summa Teológica. II-II* Frankena, W. *Tres Filosofías de la Educación*. UTHEA John Dewey. *Democracia y Educación*]

Ética: Son costumbres de vida que responden a consideraciones sociales las cuales requieren reflexión sobre la conducta a seguir en un contexto determinado para lograr el bien común. [Aristóteles en la *Ética A Nicómaco y Política* Ediciones Aguilar Platón, Menón, Critón *Apología y la República* Ediciones Aguilar Tomás de Aquino *Summa Teológica - BAC* McIntyre A. *Dos Visiones de la Ética* Victoria Camps *Ética*]

Responsabilidad (subsidiaria de la prudencia y la justicia): Es un valor que está en la conciencia y en las destrezas de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, en el plano de lo moral. Es la capacidad de responder ante una circunstancia que exija ese valor.

[Scheler, Max. *Gramática de los Sentimientos* Rawls, John *Teoría de la Justicia*. FCE Pieper, Jopsef. *Las Virtudes Fundamentales*. RIALP]

Respeto (Subsidiaria de la justicia): Es un reconocimiento del prójimo y su entorno que se manifiesta en acciones rectas y habituales, que permiten y promueven aceptar y valorar su existencia. [Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Ediciones Aguilar Tomás de Aquino. *Summa Teológica. II-II*. BAC Dewey, John *Democracia y Educación*]

Solidaridad (subsidiaria de la justicia): Es la capacidad de actuación conjunta y fraterna la cual consiste en acciones rectas y habituales en el trato con las personas de una comunidad o grupo

social que impulsa a buscar el bien común. [Juan Pablo II *Solicitud Rei Socialis Pieper, Josef Las Virtudes Fundamentales. BAC Mac Intyre. After Virtue. RIALP*]

Justicia (Virtud Cardinal): Acción habitual fundamentada en el estudio de la persona y el análisis de sus circunstancias que conforman los actos que conducen a una constante y voluntaria disposición, de dar a cada uno sus derechos. Es considerada, por pensadores clásicos, la segunda virtud cardinal. [Platón. *La República. Ediciones Aguilar Ulpiano. Obras. Editorial Porrúa Aristóteles. Ética a Nicómaco. Ediciones Aguilar Tomás de Aquino. Summa Teológica. II-II. BAC Rawls, John Teoría de la Justicia. FCE Pieper, Josef. Las Virtudes Fundamentales. RIALP*]

Equidad: Es el grado máximo de justicia. Está relacionada con lo personal. Es la aplicación normativa a la substancia concreta (nombre y apellido) para proteger el bien de la persona y de la comunidad. Es la tendencia a juzgar con imparcialidad. [Cicerón, Marco T. *Leyes Tomás de Aquino. Summa Teológica II-II John Rawls. Teoría de la Justicia. Hans Kelsen. Teoría Pura de la Justicia*]

Honestidad: Es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad; de acuerdo con los valores de verdad y justicia. [Adela Cortina. *Ética Mínima. Josef Pieper. Las Virtudes Fundamentales Jaques Maritain. El concepto de Persona*]

Tolerancia: Es la capacidad parcial de escuchar y aceptar al otro, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida. Se manifiesta en el respeto a la condición, ideas, creencias o prácticas de los demás, para la buena convivencia. [Aristóteles *Ética a Nicómaco (sin usar ese término – tolerancia-, el libro 8 de su ética, habla de la posibilidad de convivencia por la amistad, que acepta los errores del otro) Victoria Camps. Sobre la ética social John Rawls. Teoría de la Justicia. Jurgen Habermas. Teoría de la acción comunicativa Adela Cortina. Ética sin Moral*]

Prudencia: Es considerada la primera de las virtudes cardinales, son actos humanos que contribuyen a darle rectitud a las acciones. Es la disposición de la razón a discernir en cada circunstancia, el deber ser y elegir los medios adecuados para promover y lograr el verdadero bien del ser humano. [Platón. *Apología de Sócrates Aristóteles. Ética a Nicómaco Libro 6 Tomás de Aquino Suma Teológica. Josef Pieper, Las Virtudes Fundamentales*]

Libertad: Designa la capacidad lograda y creciente del ser humano que le permite elegir una determinada acción según su inteligencia, voluntad y afectos equilibrados. Debe estar regida por la justicia equitativa. [Hans Kelsen. *Teoría Pura del Derecho* John Rawls. *Teoría del Derecho* Aristóteles. *Ética a Nicómaco Libro V* John Dewey. *Como Pensamos* Tomás de Aquino. *Teoría de la Justicia*]

Coherencia: Hablar con prudencia de lo que se ha pensado en forma justa y hacer lo que se dice. Que los principios estén acordes con los actos y viceversa. [Aristóteles. *Ética a Nicómaco* Mario Briceño Iragorry. *La Hora Undécima* Mario Briceño Iragorry. *Mensaje sin Destino* Ortega y Gasset. *La Rebelión de las Masas* Ortega y Gasset. *Meditación de la Técnica* Karol Wojitiwa. *Persona y Acción* Jaques Maritain. *Persona Humana*]

Cooperación: Es una acción o conjunto de acciones que ofrecen los medios para que cada individuo del grupo dirija los pasos necesarios, y se puedan lograr los objetivos acordados. [Daniel Innerarity. *Teoría Comunitaria de la Justicia*]

Democracia: Es una forma de organización social, cuya característica es que la toma de decisiones responda a la voluntad de la mayoría calificada y competente de sus miembros. Es una forma de gobierno, de organización del Estado, el cual vela por la inclusión de ciudadanos competentes para la participación. Principio de legitimidad que se basa en el consenso verificado, no presunto de los ciudadanos. A través de la coparticipación se logra que sea perfectible. [Alexis Tocqueville. *La Democracia en América* Robert Dahl. *La Democracia y sus Críticos* Thomas Paine. *La Participación Democrática* Arendt, Hannah *Entre el pasado y el futuro*]

Autonomía: Es la capacidad que logran los seres humanos, sobre los principios de respeto, responsabilidad, solidaridad, prudencia; para elegir sus acciones con rectitud y propiedad. [Kant, *Enmanuel, Crítica de la Razón Práctica* Marina, J y Valgoma María *La Lucha por la Dignidad*]

Compromiso Social: Es una acción responsable dirigida a lograr metas conjuntas y enfrentar obstáculos para consolidar el bien de la naturaleza individual y colectiva. [William Bennett. *El Libro de las Virtudes* Platón. *La República* Diálogo Gorgias Alexis Tocqueville. *La Democracia en América* Simón Bolívar. *Discurso de Angostura*]

Moral: Es un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas que conforman la conciencia de una persona o grupo social, facilitando la acción correcta dirigida por la prudencia, la cual proviene de una autoridad reconocida particularmente. [*Thomás de Aquino. Tratado de Moral de la Persona Jaques Maritain. Siete Lecciones de Moral*]

Sostenibilidad: Son acciones fundamentadas en la interacción humana armónica y consiente ecológicamente, para satisfacer las necesidades individuales y colectivas, presentes procurando condiciones de vida satisfactorias para la convivencia pacífica, productiva y ética. [*La Declaración de Derechos Humanos 2^{da}. Generación Arendt Hannah Entre el pasado y el futuro*]

Consenso: Es un proceso de decisión que busca el acuerdo de los participantes en su totalidad para satisfacer en la mejor medida posible los objetivos de las partes. Se considera inherente a la democracia. [*A. Calvani www.wiphala.org/agui_25.htm Marina, José y Valgoma, María La Lucha por la Dignidad*]

Capítulo III

Metodología de la Investigación.

3.1 Ámbito de estudio.

3.1.1 El ámbito geográfico:

La investigación se realizó en la ciudad de Ica, provincia, distrito de Ica, en la Institución Educativa 22302 «María Reiche Newman» ubicado en San Joaquín, considerada zona vulnerable, por la presencia de delincuentes y drogadictos.

3.1.2 El ámbito poblacional:

Queda delimitado por los educandos de la Institución Educativa 22302 «María Reiche Newman» del V ciclo sección “B” la definición de esta población quedó definida por los criterios de selección, que permitió conocer las características de los estudiantes en los cuáles se observó un determinado efecto.

3.2 Tipo de investigación:

Por el tipo de investigación el presente estudio tiene las condiciones metodológicas de una investigación básica sustantiva. Que se orienta a la búsqueda de nuevos conocimientos.

La investigación sustantiva es aquella que trata de responder a los problemas teóricos o sustantivos y está orientada a describir, explicar, predecir o retrodecir la realidad, con lo cual se va en búsqueda de principios y leyes generales que permite organizar una teoría científica. (Sánchez y Reyes, 2006:36)

En la investigación se aplicó las estrategias para fomentar los valores a los estudiantes del V ciclo y medir los efectos para la prevención de la violencia escolar.

3.3 Nivel de investigación:

El nivel de investigación corresponde a una investigación descriptiva y explicativa, se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los

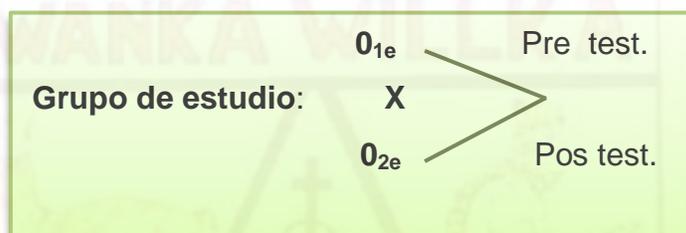
conocimientos”⁴⁹ busca explicar la eficacia de la formación de valores en relación a la prevención de la violencia escolar.

3.4 Método de investigación:

El método de la investigación es descriptiva, explicativa, cuasi experimental. El diseño experimental con pre test y post test, este diseño comprenden además de la variable experimental todos los elementos de la observación experimental y las medidas u observaciones antes y después de la actuación al mismo grupo de estudio.

3.5 Diseño de investigación: Correlacional.

Recuadro 03.



RE = Grupo de estudio.

O_{1e} = Evaluación pre test al grupo de estudio.

O_{2e} = Evaluación post test al grupo de estudio.

X = Variable experimental.

3.6 Población, Muestra, Muestreo.

La población de esta investigación está constituida por los educandos de la Institución Educativa «María Reiche Newman» de Nivel Primaria de Educación Básica Regular de Ica. La población de estudio es de 285 estudiantes.

3.6.1 Muestra:

La muestra de referencia para esta investigación se consideró a la totalidad de educandos del V ciclo, sección "B".

⁴⁹Marco Bersanelli; Mario Gargantini (2006). Sólo el asombro conoce. La aventura de la investigación científica. Ediciones Encuentro.

Tabla 13.

Muestra.	Zona.	Institución educativa.	Ciclo/Sección/ grado/año	Estudio
M ₁	Urbana	«María Reiche Newman»	V –“B” 5 ^{to} . - 2016	24 estudiantes (antes)
M ₂	Urbana	«María Reiche Newman»	V-“B” 6 ^{to} . - 2017	24 estudiantes (después)

3.6.2 Muestreo:

Las unidades de muestra se seleccionaron mediante el muestreo probabilístico. Este tipo de muestreo consiste en seleccionar cada uno de los elementos de la muestra de manera intencionada, es decir teniendo en cuenta la realidad de la investigación.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Los instrumentos que se emplearon en la presente investigación han sido:

3.7.1 Fichas de observación:

Para registrar y describir los diferentes hechos relevantes que se presentan durante las clases, recreos y salidas.

3.7.2 Registro de personalidad:

Para reunir amplia información sobre los educandos y tomar nota cuáles rasgos son característicos suyos y cuáles no para su respectiva interpretación.

3.7.3 El cuestionario de valores morales.

Elaboración propia, se realizará el antes y después, para determinar la prevención de la violencia escolar.

3.7.4 Guía de observación y seguimiento sobre las estrategias de formación moral en los estudiantes:

Comprende cinco estrategias previamente detalladas para registrar y evaluar la efectividad de los valores morales en los educandos.

3.8 Procedimiento de recolección de datos:

Se tuvo en cuenta las variables, la operacionalización de las variables, la muestra y los recursos disponibles. Elaboración de la base de datos, procesamiento y análisis de datos, presentación de

resultados, cuadros estadísticos, clasificación y tabulación de los gráficos, comentario de los resultados obtenidos, discusión de resultados.

3.9 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Se utilizarán los estadígrafos de las estadísticas descriptivas, medidas de tendencia central y la prueba t de estudent.

Utilización del procesador sistematizado: Pruebas estadísticas.

SPSS 21 y aplicación de la estadística descriptiva.

3.10 Descripción de la escala para medir las actitudes y determinar el nivel de formación de los valores morales.

Se presenta al estudiante 30 ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios se le pide a que externar su reacción eligiendo una de las valoraciones que mejor expresen su actitud hacia el objeto.

Si la conducta refleja su comportamiento la valoración será tres, si manifiesta de vez en cuando, la valoración será dos, si no refleja la valoración será uno. "Se aplicó las siguientes escalas las cuales han sido adaptadas según Thurstone"⁵⁰

De cada una de las valoraciones se obtiene un puntaje respecto a la afirmación y al final su puntuación total.

Para determinar su puntuación lo comparamos en el escalograma para adoptar decisiones según el abanico de puntuaciones.

3.10.1 Escala para medir actitudes de los estudiantes.

Tabla 14.

Alternativa de Respuesta.	Valoración.
No refleja tu comportamiento	1
De vez en cuando.	2
Refleja tu comportamiento.	3

⁵⁰J. Rodríguez Cano 2007 escalas Thurstone Universidad Viña del Mar-Escuela de Ciencias Sociales - Carrera sociología Chile.

3.10.2 Puntuación según tabla de valoración.

Tabla 15.

Nº. de Ítems.	Valor (1)	Valor (2)	Valor (3)
1	1	2	3
2	1	2	3
3	1	2	3
4	1	2	3
5	1	2	3
6	1	2	3
7	1	2	3
8	1	2	3
9	1	2	3
10	1	2	3
11	1	2	3
12	1	2	3
13	1	2	3
14	1	2	3
15	1	2	3
16	1	2	3
17	1	2	3
18	1	2	3
19	1	2	3
20	1	2	3
21	1	2	3
22	1	2	3
23	1	2	3
24	1	2	3
25	1	2	3
26	1	2	3
27	1	2	3
28	1	2	3
29	1	2	3
30	1	2	3
Total	30	60	90

3.10.3 Escala de diagnóstico.

Tabla 16.

Niveles.	Puntajes	Valoración.
Alto	61 - 90	Favorable.
Medio	31 - 60	Regular
Bajo	1 - 30	Desfavorable

3.10.4 Escalograma.

3.10.4.1 Muestra de puntuaciones de escala.

Recuadro 04.

30	60	90
Desfavorable.	Regular.	Favorable.

Capítulo IV

Resultados.

4.1 Presentación de resultados.

En este capítulo se analizan los resultados de los valores morales y la prevención de la violencia escolar en los estudiantes del V ciclo, sección «B» de la Institución Educativa «María Reiche Newman» nivel primario del distrito de Ica – Perú.

El análisis estadístico se realizó después del trabajo de campo con los estudiantes, la tabulación de los datos en forma manual, procediendo al procesamiento de datos, donde fue utilizado el programa estadístico versión SPSS 21 concluyendo con la elaboración de tablas y gráficos estadísticos..

Se procedió, al análisis estadístico, que consiste en la interpretación descriptiva de los datos en función a las dimensiones, indicadores y variables de la investigación.

Los datos experimentales en el año 2016 se realizó en la Institución Educativa, «María Reiche Newman» en el quinto grado «B» una prueba pre test de escala de actitudes, posteriormente, se aplicaron los siguientes reactivos, videos de los valores morales, las estrategias del abrazo, de dibujos, lecturas, compromisos, para finalmente, a fines de mayo 2017 se aplicó la prueba pos test a los estudiantes para conocer el nivel de formación de los valores morales de los educandos, cuyos resultados están reflejados en las pruebas estadísticas.

Según los resultados comparando las pruebas pre test y post test se determinó el nivel de formación de los valores morales en los estudiantes.

4.2 Discusión.

4.2.1 Análisis y discusión de resultados.

4.2.2 Resultados de las puntuaciones prueba pre test y pos test de valores morales en los estudiantes de la Institución Educativa «María Reiche Newman»

Tabla 16.

Estudiantes.	Grupo de estudios.			
	Antes.		Después.	
	Puntaje	%	Puntaje	%
1	40	44.44	62	68.89
2	37	41.11	55	61.11
3	35	38.89	49	54.44
4	33	36.67	47	52.22
5	32	35.56	48	53.33
6	41	45.56	58	64.44
7	52	57.77	72	80.01
8	38	42.22	50	55.56
9	36	40.00	48	53.33
10	33	36.67	46	51.11
11	39	43.33	59	65.56
12	33	36.67	48	53.33
13	40	44.44	59	65.56
14	33	36.67	46	51.11
15	38	42.22	57	63.33
16	37	41.11	51	56.67
17	36	40.00	53	58.89
18	39	43.33	56	62.22
19	41	45.56	64	71.12
20	36	40.00	51	56.67
21	35	38.89	55	61.11
22	38	42.22	48	53.33
23	35	38.89	56	62.22
24	34	37.78	49	54.44
Totales.	891	990.00	1287	1430.00

Para contrastar la hipótesis, se aplicó la prueba t de estudent, para datos relacionados, muestras dependientes, en la prueba estadística se exige dependencia entre ambas, en la que hay dos momentos uno antes y otro después. Con ello se da entender que en el primer período, las observaciones servirán de control o testigo, para conocer los cambios que se susciten después de aplicar una variable experimental. Con la prueba t se comparan las medias y las desviaciones estándar de grupo de datos y se determina si entre esos parámetros las diferencias son estadísticamente significativas.

4.3 Planteamiento de la hipótesis.

4.3.1 Hipótesis alterna (H_a)

Los valores morales previene o disminuye la violencia escolar de los estudiantes, después de aplicar las estrategias existiendo diferencias significativas antes y después.

4.3.2 Hipótesis nula (H_0)

Los valores morales no previene la violencia escolar de los estudiantes, después de aplicar las estrategias, existiendo diferencias significativas antes y después.

4.4 Nivel de significación.

Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0.05, se acepta H_a y se rechaza H_o , a 0.05

4.5 Zona de rechazo.

Para todo valor de probabilidad mayor que 0.05, se acepta H_o y se rechaza hipótesis alterna

Si la $t_o \geq t_t$ se rechaza H_o

Si la $p(t_o) \leq$ se rechaza H_o

4.6 Resultado de puntuaciones de los estudiantes.

Tabla 17.

Estudiantes.	Antes.	Después.	d	$d \cdot \bar{d}$	$[d \cdot \bar{d}]^2$
1	40	62	22	-5.5	30.25
2	37	55	18	-1.5	2.25
3	35	49	14	2.5	6.25
4	33	47	14	2.5	6.25
5	32	48	16	0.5	0.25
6	41	58	17	-0.5	0.25
7	52	72	20	-3.5	12.25
8	38	50	12	4.5	20.25
9	36	48	12	4.5	20.25
10	33	46	13	3.5	12.25
11	39	59	20	-3.5	12.25
12	33	48	15	1.5	2.25
13	40	59	19	-2.5	6.25
14	33	46	13	-3.5	12.25
15	38	57	19	-2.5	6.25
16	37	51	14	2.5	6.25
17	36	53	17	-0.5	0.25
18	39	56	17	-0.5	0.25
19	41	64	23	-6.5	42.25
20	36	51	15	1.5	2.25
21	35	55	20	-3.5	12.25
22	38	48	10	6.5	42.25
23	35	56	21	-4.5	20.25
24	34	49	15	1.5	2.25
	891	1 287	$\sum d = 396$		$\sum [d \cdot \bar{d}]^2 = 278.00$

Dónde:

t = valor estadístico del procedimiento.

\bar{d} = valor promedio o media aritmética de las diferencias entre los momentos antes y después.

od = desviación estándar de las diferencias entre los momentos antes y después.

N = tamaño de la muestra.

$$t = \frac{\bar{d}}{\frac{\sigma d}{\sqrt{N}}} = 22.65$$

$$\sigma = 0.05$$

$$gl = 23$$

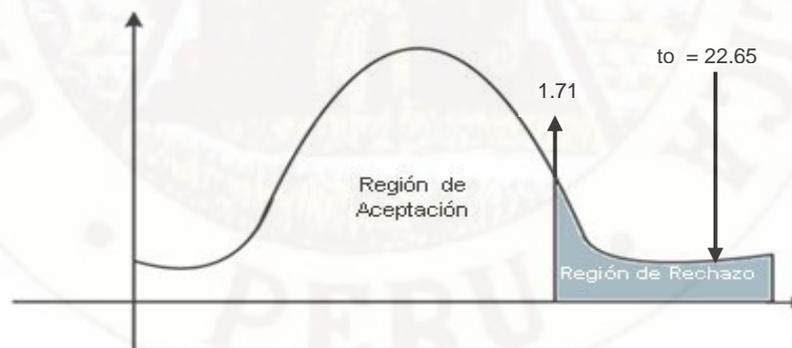
$$t_o = 22.65$$

$$t_t = 1.71$$

El valor calculado obtenido de t (**22.65**) se compara con los valores críticos de la distribución t (tabla 21), y se observa que a una probabilidad de 0.05 le corresponde **1.71** de t., por tanto, el cálculo tiene una probabilidad menor que 0.05.

4.7 Decisión.

Como t_o es de **22.65** con 23 grados de libertad, tiene un valor de probabilidad menor que 0.05 entonces se acepta H_a y se rechaza H_o ., $t_o > t_t$ se rechaza H_o . $P(0.05) < \alpha = 0.05$ se rechaza H_o .



4.7.1 Interpretación.

Los valores morales de los estudiantes previene o disminuye la violencia escolar después de aplicar las estrategias de valores, existiendo diferencias significativas entre el antes y después.

4.8 Resultados de las estrategias de valores morales para prevenir la violencia escolar de los estudiantes.

Tabla 18.

Estrategias.	Escala de valoración.				total
	Muy satisfactorio (4)	Satisfactorio (3)	Regular (2)	Deficiente (1)	
La estrategia de la sensibilización con videos sobre los valores morales internaliza reflexivamente en la conducta de los educandos.	93	232	28	5	358
Las estrategias del abrazo fomentan actitudes de empatía, comprensión y tolerancia entre los estudiantes.	56	249	34	6	345
Las estrategias de dibujos y coloreo sobre los valores morales mejora la buena convivencia.	64	258	24	4	350
Las estrategias de compromisos frente a conflictos contribuyen a las buenas relaciones personales de virtudes, valores, propician el juicio moral en los educandos.	68	240	30	7	345
Las estrategias de lecturas sobre los valores morales, propician la toma de conciencia en el buen obrar en los estudiantes.	48	261	36	3	348
Total.	329	1240	152	25	1746

4.9 Distribución tabulada de datos en una tabla de contingencia.

Tabla 19.

Estrategias de:	Escala de valoración.	f _o	f _e	X ²
Videos.	Muy satisfactorio.	93	67.46	9.67
Abrazos.	Muy satisfactorio.	56	65.01	1.25
Dibujo.	Muy satisfactorio.	64	65.95	0.06
Compromisos.	Muy satisfactorio.	68	65.01	0.14
Lecturas.	Muy satisfactorio.	48	65.57	4.71
Videos.	Satisfactorio.	232	254.25	1.95
Abrazos.	Satisfactorio.	249	245.02	0.06
Dibujo.	Satisfactorio.	258	248.57	0.36
Compromisos.	Satisfactorio.	240	245.02	0.10
Lecturas.	Satisfactorio.	261	247.15	0.78
Videos.	Regular.	28	31.17	0.32
Abrazos.	Regular.	34	30.03	0.52
Dibujo.	Regular.	24	30.47	1.37
Compromisos.	Regular.	30	30.03	0.00
Lecturas.	Regular.	36	30.30	1.07
Videos.	Deficiente.	5	5.13	0.00
Abrazos.	Deficiente.	6	4.94	0.23

Dibujo.	Deficiente.	4	5.01	0.20
Compromisos.	Deficiente.	7	4.94	0.86
Lecturas.	Deficiente.	3	4.98	0.79
χ^2				$\chi^2 = 24.45$

4.10 Estadístico de prueba.

Para realizar el cálculo del valor Chi cuadrado (χ^2) de la muestra:

χ^2 Chi cuadrado
 f_o frecuencia valores observados.
 f_e frecuencia esperada.

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

4.10.1 La frecuencia esperada se calcula:

N_F valor total de fila.
 N_C valor total de columna
 N_T valor total c

$$f_e = \frac{N_F \cdot N_C}{N_T}$$

4.10.2 Formulación de la hipótesis estadística.

H_o . Las estrategias de los valores morales no previenen la violencia escolar de los estudiantes, del V ciclo de la Institución Educativa María Reiche Newman

H_1 . Las estrategias de los valores morales previenen la violencia escolar de los estudiantes, del V ciclo de la Institución Educativa María Reiche Newman

4.10.3 Nivel de significancia $\sigma = 0.05$

4.10.4 Estadístico de prueba, según la fórmula.

Fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{[f_o - f_e]^2}{f_e}$$

4.10.5 Región crítica.

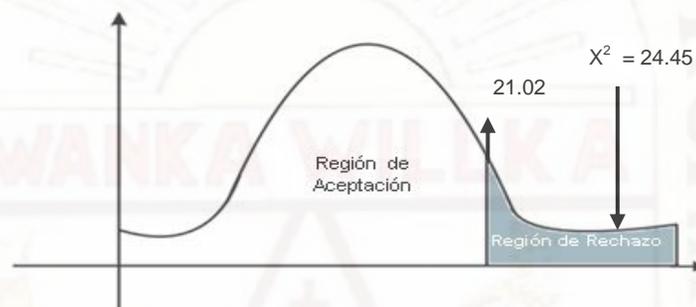
$\chi^2 = 21.02$ para $v = 12$ = grados de libertad.

4.10.6 Cálculos estadísticos.

El cálculo del χ^2 da como resultado 24.45.

4.10.7 Regla de decisión.

Si la χ^2 cae en la región de aceptación, se acepta la H_0 (hipótesis nula); si cae en la región de rechazo, se rechaza la H_0 .



4.10.8 Discusión.

De acuerdo a los valores obtenidos $\chi^2 = 24.45$ es mayor que C (punto crítico) = 21.02 por ello se acepta la hipótesis alterna.

4.10.9 Conclusión estadístico.

Con un nivel de significancia de 0.05 concluimos que estadísticamente las estrategias de los valores morales previenen la violencia escolar de los estudiantes, del V ciclo de la Institución Educativa María Reiche Newman

CONCLUSIONES.

- 1.- De acuerdo a los resultados de la investigación se determinó que la aplicación de las diversas estrategias de los valores morales, influye favorablemente en la prevención de la violencia escolar de los estudiantes, del V ciclo de la Institución Educativa María Reiche Newman.
- 2.- Según los resultados de la prueba t de student, para datos relacionados, en dos momentos el antes y después El valor calculado obtenido de t (**22.65**) se compara con los valores críticos de la distribución t (tabla), y se observa que a una probabilidad de 0.05 le corresponde **1.71** de t., por lo que se determina, que el nivel de formación de valores morales de los estudiantes previene o disminuye la violencia escolar después de aplicar las estrategias de valores, existiendo diferencias significativas entre el antes y después.
- 3.- Las diversas estrategias de valores morales internalizan reflexivamente para prevenir la violencia escolar en los estudiantes según las pruebas realizadas a través del estadístico cuyo resultado calculado es χ^2 calculado **24.45**
- 4.- Según los resultados los educandos a través de estrategias de la sensibilización con videos, del abrazo, dibujo coloreo, compromisos y lecturas, demostrados a través de la solidaridad, justicia respeto, responsabilidad, tolerancia, internalizan reflexivamente al buen obrar, la buena convivencia, la tolerancia, y buenas actitudes.
- 5.- La educación en valores morales debe ser prioritaria en la educación, lo que permite acrecentar el sentimiento de solidaridad, respeto, responsabilidad, tolerancia, justicia y otros valores en los estudiantes.
- 6.- Las diversas estrategias de los valores morales como videos, abrazos, lecturas, compromisos, dibujos deben ser permanentes hasta la finalización del año escolar, para una convivencia armoniosa.

RECOMENDACIONES.

- 1.- Los Directivos como interlocutor de las instancias decisorias aplicarán el reglamento del estudiante en casos de violencia, mediante mecanismos de compromiso, mediación, negociación en situaciones de conflicto, Igualmente mediante un diálogo con sus padres se deberá dar un tratamiento psicológico con especialistas según el caso que requiera.
- 2.- Lo fundamental para una adecuada formación ético moral de los educandos es contar con docentes con ética profesional, responsabilidad social, pedagógica, humanización, respeto a los deberes, derechos, y que los valores supremos estén internalizados en cada uno de ellos, comprometidos a formar ciudadanos activos, de bien y ser conscientes en la consecución de los objetivos en las instituciones.
- 3.- A nivel de las instituciones educativas, debe trabajarse en forma continua con la sensibilización de videos, lectura, compromisos, dibujos y acciones afectivas a través de abrazos para mediar y solucionar los conflictos, e internalizar los valores de manera permanente.
- 4.- Incidir en una educación de valores morales, bajo la responsabilidad de todos los Docentes, a través de actividades curriculares para crear consciencia y propiciar la reflexión. Propiciar un clima social positivo en el aula y en la Institución Educativa, asumiendo una convivencia armoniosa, tolerante
- 5.- Lo ideal es trabajar con los niños desde edad temprana, considerando desde los primeros grados en el nivel primario, debemos enseñar habilidades sociales técnicas de negociación, asertividad, cooperación, respeto, solidaridad, esto se puede hacer tanto con actividades y materiales específicos como desde cada una de las áreas evidentemente, son necesarios más recursos en las Instituciones Educativas y mayor formación del profesorado en valores morales.
- 6.- La sociedad en general y medios de comunicación deben contribuir en la difusión de valores éticos, culturales, cívicos, democráticos que respeten la dignidad de la persona y las reglas de la urbanidad.
- 7.- De acuerdo al Currículo Nacional se plasma en los enfoques transversales los valores, con las actitudes, lo que debe cimentar en la praxis, urge una capacitación en este aspecto.
- 8.- Las instituciones educativas deben tener un psicólogo, para intervenciones psicológicas a los estudiantes y realizar talleres, como escuela de padres.

Referencia Bibliográfica.

Berra y Dueñas (sa). *Convivencia escolar y habilidades sociales*. Revista científica electrónica de psicología. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Blanco, A. (2008). Pre escolar educación: Valores y Pre escolar. *Pre escolar Hoy* Web: <http://preescolarhoy.blogspot.com/2008/10/preescolar-educacionvalores-y.html>

Capella, J. (2001). *Ética profesional y educación para la paz*. Perú: PUCP Facultad de Educación.

Carreras, L. (2006). *Como educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas*. España: Narcea

Frisancho, S. (2001). *Educación y desarrollo moral*. Perú: Ministerio de Educación del Perú.

Hersh, R. (1988). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. España: Narcea.

Jiménez, J. (2008). Definición de los valores. *El valor de los valores en las organizaciones*. Web: elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/

Klaiber, J. (1988). *Violencia y crisis de valores en el Perú: trabajo interdisciplinario*. Perú: PUCP Fondo editorial.

Ministerio de Educación de Chile. (2012). Definición de convivencia escolar. *Convivencia escolar*. Web: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4010&id_contenido=17916

Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. La educación para aprender a vivir juntos. *Perspectivas*, Vol XXXII n°1, 19 - 37

Montagu, A. (1960). *Cómo fomentar en los niños los valores morales*. México: Ed. Letras

Nuñez, L. (2010). *Las emociones, algunas claves para mejorar la convivencia en nuestras aulas*.

Pascual, A. (1988). *Clarificación de valores y desarrollo humano: estrategias para la escuela*. España: Narcea.

Peiró, S. (2009). *Valores educativos y convivencia*. España: Club Universitario.

Real Academia Española. (2001) Definición de respeto. Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=respeto>

Real Academia Española. (2001) Definición de convivencia. Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=convivencia>

Real Academia Española. (2001) Definición de valor. Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=valor>

Rodriguez, R. (2006). *Propuestas y experiencias para mejorar la convivencia*. España: Generalitat Valenciana

Schmill, V. (2013). ¿Qué son los valores? *Valores, ¡Ten el valor!* Web: www.fundaciontelevisa.org/valores/que-son-los-valores/

Tueros, E. (2002). *Ética y Educación*. Perú: PUCP



ANEXOS.

PRUEBAS: PRE TEST, POS TEST.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.



CUESTIONARIO DE VALORES MORALES ESCALA PRE TEST – PRUEBA.

Institución Educativa: 22302 «María Reiche Newman»

Nombres y Apellidos:

Ciclo: V. **Sección:** “B” **Edad:**.....

Instrucciones:

La siguiente tabla tiene una serie de frases que caracterizan las actitudes y conductas. Si la conducta refleja tu comportamiento, lo más exactamente en este caso sería tres puntos (3). Si tu conducta manifiesta de vez en cuando, tu puntaje será dos puntos (2). Si no refleja tu conducta será un punto (1), marca con x.

Nº.	Valor solidaridad	Valoración.		
		3	2	1
01	Apoyas a tus compañeros que necesitan ayuda en situaciones diversas.			
02	Compartes lo que tienes			
03	Eres solidario con los demás			
04	Das consuelo a tu compañero cuando le agreden			
05	Eres generoso con los demás.			
06	Estás comprometido con el bien de todos			
Valor respeto				
01	Saludas a tus compañeros con trato cortés			
02	Cultivas una linda amistad y buen compañerismo.			
03	Cumples con las normas de convivencia.			
04	Eres respetuoso con tus compañeros.			
05	Dices siempre por favor, disculpe, gracias a tus compañeros.			
06	Demuestras buenos modales frente a tus compañeros.			
Valor responsabilidad				
01	Llegas puntual a la Institución Educativa			
02	Trabajas con responsabilidad en grupo			
03	Te consideras una persona, responsable.			
04	Reconoces tus errores y tratas de superarlo.			
05	Cumples con tus obligaciones de estudiante.			
06	Asumes tus compromisos responsablemente.			
Valor justicia				
01	Eres crítico, reflexivo frente a los conflictos.			
02	Te sensibilizas ante la injusticia, el dolor, pobreza.			
03	Dices la verdad.			
04	Defiendes los derechos de los más vulnerables.			
05	Expresas con libertad lo que piensas y sientes.			
06	Asumes la democracia como participación activa, responsable en todos sus espacios			
Valor tolerancia.				
01	Mantienes contacto positivo de cordialidad con tus compañeros.			
02	Evitas el maltrato, agresión, discriminación			
03	Afrontas conflictos interpersonales en forma autónoma sin emplear la agresión,			

	con capacidad de diálogo.			
04	Cumples con los postulados de honradez, rectitud, transparencia en tus actos.			
05	Entiendes, comprendes, aquellos que son diferentes, racial, sexual, cultural, religiosamente.			
06	Te pones en el lugar de otro, entiendes las motivaciones e intereses de los demás			

Gracias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.



CUESTIONARIO DE VALORES MORALES ESCALA PRE – PRUEBA.

Institución Educativa: 22302 «María Reiche Newman»

Nombres y Apellidos: Rodrigo Chavez fernandez

Ciclo: V Sección: "B" Edad: 10

Instrucciones:

La siguiente tabla tiene una serie de frases que caracterizan las actitudes y conductas. Si la conducta refleja tu comportamiento, lo más exactamente en este caso sería tres puntos (3). Si tu conducta manifiesta de vez en cuando, tu puntaje será dos puntos (2). Si no refleja tu conducta será un punto (1), marca con x.

Nº.	Valor	Valoración.		
		3	2	1
Valor solidaridad				
01	Apoyas a tus compañeros que necesitan ayuda en situaciones diversas.		X	
02	Compartes lo que tienes			X
03	Eres solidario con los demás			X
04	Das consuelo a tu compañero cuando le agreden			X
05	Eres generoso con los demás.			X
06	Estás comprometido con el bien de todos			X
Valor respeto				
01	Saludas a tus compañeros con trato cortés			X
02	Cultivas una linda amistad y buen compañerismo.			X
03	Cumples con las normas de convivencia.			X
04	Eres respetuoso con tus compañeros.			X
05	Dices siempre por favor, disculpe, gracias a tus compañeros.			X
06	Demuestras buenos modales frente a tus compañeros.			X
Valor responsabilidad				
01	Llegas puntual a la Institución Educativa		X	
02	Trabajas con responsabilidad en grupo			X
03	Te consideras una persona, responsable.			X
04	Reconoces tus errores y tratas de superarlo.			X
05	Cumples con tus obligaciones de estudiante.			X
06	Asumes tus compromisos responsablemente.			X
Valor justicia				
01	Eres crítico, reflexivo frente a los conflictos.			X
02	Te sensibilizas ante la injusticia, el dolor, pobreza.			X
03	Dices la verdad.		X	
04	Defiendes los derechos de los más vulnerables.			X
05	Expresas con libertad lo que piensas y sientes.		X	
06	Asumes la democracia como participación activa, responsable en todos sus espacios			X
Valor tolerancia.				
01	Mantienes contacto positivo de cordialidad con tus compañeros.			X
02	Evitas el maltrato, agresión, discriminación			X
03	Afrontas conflictos interpersonales en forma autónoma sin emplear la agresión, con capacidad de diálogo.			X
04	Cumples con los postulados de honradez, rectitud, transparencia en tus actos.		X	
05	Entiendes, comprendes, aquellos que son diferentes, racial, sexual, cultural, religiosamente.			X
06	Te pones en el lugar de otro, entiendes las motivaciones e intereses de los demás		X	

Gracias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.



CUESTIONARIO DE VALORES MORALES ESCALA POS TEST – PRUEBA.

Institución Educativa: 22302 «María Reiche Newman»

Nombres y Apellidos:

Ciclo: V. **Sección:** “B” **Edad:**.....

Instrucciones:

La siguiente tabla tiene una serie de frases que caracterizan las actitudes y conductas. Si la conducta refleja tu comportamiento, lo más exactamente en este caso sería tres puntos (3). Si tu conducta manifiesta de vez en cuando, tu puntaje será dos puntos (2). Si no refleja tu conducta será un punto (1), marca con x.

Nº.	Valor solidaridad	Valoración.		
		3	2	1
01	Apoyas a tus compañeros que necesitan ayuda en situaciones diversas.			
02	Compartes lo que tienes			
03	Eres solidario con los demás			
04	Das consuelo a tu compañero cuando le agreden			
05	Eres generoso con los demás.			
06	Estás comprometido con el bien de todos			
Valor respeto				
01	Saludas a tus compañeros con trato cortés			
02	Cultivas una linda amistad y buen compañerismo.			
03	Cumples con las normas de convivencia.			
04	Eres respetuoso con tus compañeros.			
05	Dices siempre por favor, disculpe, gracias a tus compañeros.			
06	Demuestras buenos modales frente a tus compañeros.			
Valor responsabilidad				
01	Llegas puntual a la Institución Educativa			
02	Trabajas con responsabilidad en grupo			
03	Te consideras una persona, responsable.			
04	Reconoces tus errores y tratas de superarlo.			
05	Cumples con tus obligaciones de estudiante.			
06	Asumes tus compromisos responsablemente.			
Valor justicia				
01	Eres crítico, reflexivo frente a los conflictos.			
02	Te sensibilizas ante la injusticia, el dolor, pobreza.			
03	Dices la verdad.			
04	Defiendes los derechos de los más vulnerables.			
05	Expresas con libertad lo que piensas y sientes.			
06	Asumes la democracia como participación activa, responsable en todos sus espacios			
Valor tolerancia.				
01	Mantienes contacto positivo de cordialidad con tus compañeros.			
02	Evitas el maltrato, agresión, discriminación			
03	Afrontas conflictos interpersonales en forma autónoma sin emplear la agresión, con capacidad de diálogo.			
04	Cumples con los postulados de honradez, rectitud, transparencia en tus actos.			
05	Entiendes, comprendes, aquellos que son diferentes, racial, sexual, cultural,			

	religiosamente.			
06	Te pones en el lugar de otro, entiendes las motivaciones e intereses de los demás			

Gracias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.
 FACULTAD DE EDUCACIÓN.
 PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
 ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.
CUESTIONARIO DE VALORES MORALES ESCALA POS TEST – PRUEBA.



Institución Educativa: 22302 «María Reiche Newman»

Nombres y Apellidos: Rodrigo Chvez Jr. Nando?

Ciclo: V. Sección: "B" Edad:

Instrucciones:

La siguiente tabla tiene una serie de frases que caracterizan las actitudes y conductas. Si la conducta refleja tu comportamiento, lo más exactamente en este caso sería tres puntos (3). Si tu conducta manifiesta de vez en cuando, tu puntaje será dos puntos (2). Si no refleja tu conducta será un punto (1), marca con x.

Nº.	Valor solidaridad	Valoración.		
		3	2	1
01	Apoyas a tus compañeros que necesitan ayuda en situaciones diversas.		X	
02	Compartes lo que tienes		X	
03	Eres solidario con los demás			X
04	Das consuelo a tu compañero cuando le agreden			X
05	Eres generoso con los demás.			X
06	Estás comprometido con el bien de todos			X
Valor respeto				
01	Saludas a tus compañeros con trato cortés		X	
02	Cultivas una linda amistad y buen compañerismo.		X	
03	Cumples con las normas de convivencia.	X		
04	Eres respetuoso con tus compañeros.	X	X	
05	Dices siempre por favor, disculpe, gracias a tus compañeros.	X		
06	Demuestras buenos modales frente a tus compañeros.			X
Valor responsabilidad				
01	Llegas puntual a la Institución Educativa	X		
02	Trabajas con responsabilidad en grupo		X	
03	Te consideras una persona, responsable.		X	
04	Reconoces tus errores y tratas de superarlo.		X	
05	Cumples con tus obligaciones de estudiante.		X	
06	Asumes tus compromisos responsablemente.			X
Valor justicia				
01	Eres crítico, reflexivo frente a los conflictos.		X	
02	Te sensibilizas ante la injusticia, el dolor, pobreza.		X	
03	Dices la verdad.		X	
04	Defiendes los derechos de los más vulnerables.		X	
05	Expresas con libertad lo que piensas y sientes.		X	
06	Asumes la democracia como participación activa, responsable en todos sus espacios			X
Valor tolerancia.				
01	Mantienes contacto positivo de cordialidad con tus compañeros.			X
02	Evitas el maltrato, agresión, discriminación		X	
03	Afrontas conflictos interpersonales en forma autónoma sin emplear la agresión, con capacidad de diálogo.			X
04	Cumples con los postulados de honradez, rectitud, transparencia en tus actos.			X
05	Entiendes, comprendes, aquellos que son diferentes, racial, sexual, cultural, religiosamente.			X
06	Te pones en el lugar de otro, entiendes las motivaciones e intereses de los demás			X

Gracias.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.**



PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.

Guía de observación estrategias para la formación en valores.

I. Datos informativos.

1.1 Apellidos y nombres de la investigadora:

1.2 Institución educativa:

1.3 Ubicación: Región: Provincia: Distrito: Caserío:

1.4 Número de educandos: Grado: Sección: Fecha:

II. Objetivo: Demostrar la efectividad de las estrategias de valores morales de los educandos del V ciclo de la Institución Educativa María Reiche Newman

III. Escala de valoración:

Marca con un aspa en cada casillero según corresponda:

- 1 = Deficiente
- 2 = Regular.
- 3 = Satisfactorio
- 4 = Muy satisfactorio

IV. Indicadores:

Indicadores.	Categoría.				Puntaje.
	1	2	3	4	
La estrategia de la sensibilización con videos sobre los valores morales internaliza reflexivamente en la conducta de los educandos.					
Las estrategias del abrazo fomentan actitudes de empatía, comprensión y tolerancia entre los estudiantes.					
Las estrategias de dibujos y coloreo sobre los valores morales mejora la buena convivencia.					
Las estrategias de compromisos frente a conflictos contribuyen a las buenas relaciones personales de virtudes, valores, propician el juicio moral en los educandos.					
Las estrategias de lecturas sobre los valores morales, propician la toma de conciencia en el buen obrar en los estudiantes.					



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.



Descripción típica de algunas actitudes violentas realizadas por los educandos.

La investigadora con la colaboración de las profesoras presento una descripción de una de las varias acciones violentas cometidas por los niños con actitudes violentas [se reserva los nombres de los estudiantes para una mayor confidencialidad]

Juega con agua en el baño, empuja a sus compañeras.

Golpea y araña a sus compañeras.

Pelea y no respeta las áreas verdes.

Inquieto, se ríe de todo, agrede, pone apodos, camina de un lugar a otro, no permanece en su sitio.

Agrede verbalmente a sus compañeros, habla groserías, incumple las normas de convivencia.

Tranquila, pero se molesta cuando le dicen acerca de su error.

Comportamiento adecuado, parca, callada y demuestra escasa sociabilidad.

Incumple las normas de convivencia.

Miente, vota las mesas, silba y disimula.

Pelea, insulta, pone apodos, habla groserías, miente constantemente

Tranquilo, pero cuando no lo observan molesta sobre todo a los más débiles.

Levanta la voz, contesta, grita.

Falta a las clases, incumple las tareas.

Sube a las mesas, pateo la pelota en el aula y disimula que no hizo.

Repite lo que hacen los niños traviesos.

Llega tarde, incumple con sus actividades en el momento oportuno.

Si alguien le molesta, responde con violencia.

Incumple las normas, pateo cuando alguien le molesta.

Lleva algunos libros del aula sin permiso.

Grita, sigue a los que le insultaron.

Da con la regla a los fastidiosos.

Sube a las mesas, salta, persigue y no respeta los escenarios dentro del aula e institución educativa

Incumple las normas de convivencia, conversa continuamente y hay déficit de atención y

concentración.

Jala los pelos, contesta.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA.
FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.



ESPECIALIDAD: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA.

Fragmentos y Reflexiones.

El conflicto hay que entenderlo de quién es el sujeto, por qué lo hizo, posiblemente viene de una familia de mal tratantes de pobreza, con problemas económicos, hay que entender el problema desde su raíz. Asumir los conflictos en el aula escolar desde el sujeto, desde el reconocimiento de su universo y su individualidad, implica entender la escuela desde una perspectiva humana, en la cual son importante los conocimientos pero también los espacios para el afecto, la amistad, la tolerancia y para compartir la vida personal tanto del Docente como de los niños(as) y padres de familia.

No quiero omitir recordar un fragmento de lo que los niños aprenden de lo que viven, que dice así:

Si un niño vive con reprobación...aprende a condenar

Si un niño vive con hostilidad...aprende a pelear

Si un niño vive con compasión...aprende a tener lástima de sí mismo

Si un niño vive con burla...aprende a ser aprensivo

Si un niño vive con celos...aprende lo que es la envidia

Si un niño vive con vergüenza...aprende a sentirse culpable

Si un niño vive con estímulo...aprende a tener confianza en sí mismo

Si un niño vive con tolerancia...aprende a ser paciente

Si un niño vive con alabanza...aprende a apreciarse

Si un niño vive con aprobación...aprende a gustarse

Si un niño vive con aceptación...aprende a encontrar amor en el mundo

Invitamos a las autoridades, a los padres, profesores y sociedad en general, a tomar consciencia de lo importante que es la convivencia armoniosa, fomentar el respeto, tolerancia, comprensión en

la Institución Educativa porque la auténtica educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona, por eso debemos proporcionar, además de conocimientos, valores, creencias y actitudes frente a distintas situaciones.

La prevención no es otra cosa que la puesta en marcha de las medidas apropiadas para impedir la aparición de interacciones violentas en los individuos y en la comunidad en general.

Si deseamos encarar esta tarea debemos estimular la comunicación y el trabajo en equipo para erradicar todas estas situaciones conflictivas. Así mismo debemos encontrar estrategias en que los niños se respeten mutuamente.

ESTRATEGIA VIDEOS SOBRE VALORES:

Solidaridad.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=o1FcvkBiCQk>

Respeto.



Fuente:

Responsabilidad.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=eTQtkvmOTN4>

Justicia.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=UPQxeAl4Ce0>

Tolerancia.



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=8eakRCXRxWg>

I.E. N° 22302

Maria Reiche Newman

Nombres y Apellidos - Yerinlya Katherine Ato Abanto

Grado: 6° B

Los buenos modales

Compromiso

A partir de hoy voy hablar con buenos modales

I.E. N° 22302

Nombres y apellidos
Suzailly Aydee Puraza Coza

Maria Reiche Newman

Grado y Sección: 6° B

Tema: Los buenos modales

Compromiso:

Me comprometo a cumplir

ESTRATEGIA: ABRAZOS.



ESTRATEGIAS: COMPROMISOS.

COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES.

COMPROMISO.

Yo: Aylyta Calero Espinoza.....

Me comprometo: Me comprometo a no poner apodos
y Respetar a mis compañeros a partir de
hoy. Día en Hoy o poner apodos......

[Firma]
Firma.



COMPROMISO.

Yo: Iselma Estrella.....

Me comprometo: A no tocar con el lapicero a los demás, a mis
amigos y compañeros......

[Firma]
Firma.



COMPROMISO.

Yo: Judith Haydee Putay Lara

Me comprometo: A ser un buen amigo o compañera a partir de hoy día y cumpliré las normas de convivencia, para ser feliz.



[Signature]
Firma.

COMPROMISO.

Yo: Rosa Maria De Los Angeles

Me comprometo: a no insultar ni criticar a mis compañeras a partir de hoy día, ser buena compañera y no insultar.



[Signature]
Firma.

COMPROMISO.

Yo: Diago Wanner Soria Sotil

Me comprometo: a no poner apodo, burlarme, discriminar, Insultar, ni golpeas a nadie, ser un buen amigo o compañera y cumpliré todas las normas a partir de hoy día.



[Signature]
Firma.

COMPROMISO.

Yo: Juan Sebastian Ceramada Camales

Me comprometo: A ser un buen amigo o compañera a
partir de hoy día.



Juan Sebastian Ceramada
Firma.

COMPROMISO.

Yo: Kaily Johanna Santiago

Me comprometo: A no pelear, apedrar, ni insultar,
a respetar a mis compañeras en general,
no ser solidario con todos.



Kaily
Firma.

COMPROMISO.

Yo: Rodrigo Andae Jaco Gana

Me comprometo: A no golpear a los demás y no
pelear, apedrar, ni insultar.



Rodrigo
Firma.

ESTRATEGIAS: LECTURAS.

EL RATON BUENO - (valor tolerancia)

Gordon era muy envidioso y creído porque sus dueños lo consentían mucho.

Al día siguiente Lorenzo salió de su pequeño agujero y se topó con el gato, el cual de inmediato grito:



– ¡¿Qué haces en mi casa?! ¡Tú no eres bienvenido aquí!

Lorenzo se giró y muy triste se dirigió a su pequeño huequito y en voz baja dijo:

– Yo solo quería ser tu amigo.

Una semana después, Lorenzo volvió a salir en busca de comida, no se había acercado al refrigerador cuando el gato le empujó.

Gordon dijo: – ¿No te había dicho que te fueras?

Y Lorenzo contestó: – Es que tengo mucha hambre.

– No durarás mucho, si no te vas, mi familia te matará. – Comentó el gato.

Gordon para asegurarse de que el ratón no volviera a su casa, le acompañó a la salida vigilando que no se fuera a escapar o esconder.

No pasó mucho tiempo cuando de pronto, se escucharon unos ladridos que cada vez se acercaban más. El gato se giró para ver quién era y se sorprendió al ver que era Doug, el vecino grande y muy fuerte quien al parecer no quería detenerse.

Gordon corrió lo más rápido que pudo, pero como él no hacía ejercicio, se cansó y tuvo que pedirle ayuda a Lorenzo, el ratón al que hace unos minutos había echado de su casa.

El ratón dudó mucho en ayudarlo, pero como su corazón era bueno y noble decidió ayudarlo. Lorenzo pensó muy bien lo que iba a hacer porque solo tenía una oportunidad, era ahora o nunca. Sin más demora vio al perro y lo mordió con sus grandes dientes para que así dejara en paz al gato.

El gato sorprendido y muy agradecido con el ratón por haberle ayudado le pidió disculpas por echarlo de su casa, le pidió que regresara y prometió no volverlo a molestar.

Fuente: <http://www.cuentosinfantilescortos.net/cuento-infantil-el-raton-bueno/>

FICHA DE LECTURA.

Ficha de lectura.

Valor tolerancia: Soria Satel
 Nombres apellidos: Diago Wanner
 Título del cuento: Ratón bueno

Inicio.	Medio.	Final.	Cualidades del ratón.	Antivalores del gato.	Moraleja.
Gordon era envidioso, creído y orgulloso y le dijo que se fuera.	Gordon regresó y le notó de su casa y a la vez se arrepentía de que no quería y de repente un perro lo persiguió y Gordon se pidió ayuda a Gordon.	Gordon el ratón salvó a Gordon del perro. Gordon se disculpó con Gordon y le pidió que se quedara.	bueno, amoroso, noble, simpático, vivo.	envidioso, creído, orgulloso	que siempre hay que ayudarnos y ayudarnos entre nosotros, también ser buenos con los demás.
Compromiso: <u>Ayudar a todos y no discriminar ni por creídos.</u>					

Ficha de lectura.

Valor tolerancia:
 Nombres apellidos: Maria Emilia Cabrera Nas
 Título del cuento: Ratón bueno

Inicio.	Medio.	Final.	Cualidades del ratón.	Antivalores del gato.	Moraleja.
Gordon es muy envidioso y creído por que sus duros lo consiguieron mucho.	Una semana después Gordon volvió a salir en busca de comida, no se había acercado a la refrigeradora.	El gato muy sorprendido y muy agradecido con el ratón por haber ayudado le pidió disculpas por echarlo.	bueno, amoroso, simpático, gracioso.	Creído, envidioso.	No botar a los demás personas que más te necesitan.
Compromiso: <u>No ser envidioso y creído por que es mal.</u>					

HACE FRIO - [valor solidaridad]

El invierno es un viejito que tiene una barba blanca, llena de escarcha que le cuelga hasta el suelo. Dónde camina deja un rastro de hielo que va tapando todo.



A veces trae más frío que de costumbre, como cuando sucedió esta historia: Hacía tanto, pero tanto frío, que los árboles parecían arbolitos de Navidad adornados con algodón. En uno de esos árboles vivían los Ardilla con sus cinco hijitos.

Papá y mamá habían juntado muchas ramitas suaves, plumas y hojas para armar un nido calentito para sus bebés, que nacerían en invierno.

Además, habían guardado tanta comida que podían pasar la temporada de frío como a ellos les gustaba: durmiendo abrazaditos hasta que llegara la primavera.

Un día, la nieve caía en suaves copos que parecían maripositas blancas danzando a la vez que se amontonaban sobre las ramas de los árboles y sobre el piso, y todo el bosque parecía un gran cucurucho de helado de crema en medio del silencio y la paz. ¡Brrrrrrrr!

Y entonces, un horrible ruido despertó a los que hibernaban: ¡una máquina inmensa avanzaba destrozando las plantas, volteando los árboles y dejando sin casa y sin abrigo a los animalitos que despertaban aterrados y corrían hacia cualquier lado, tratando de salvar a sus hijitos!

Papá Ardilla abrió la puerta de su nido y vio el terror de sus vecinos. No quería que sus hijitos se asustaran, así que volvió a cerrar y se puso a roncar.

Sus ronquidos eran más fuertes que el tronar de la máquina y sus bebés no despertaron. Mamá Ardilla le preguntó, preocupada:

-¿Qué pasa afuera?

- No te preocupes y sigue durmiendo, que nuestro árbol es el más grande y fuerte del bosque y no nos va a pasar nada- le contestó.

Pero Mamá Ardilla no podía quedarse tranquila sabiendo que sus vecinos tenían dificultades. Insistió:

- Debemos ayudar a nuestros amigos: tenemos espacio y comida para compartir con los que más lo necesiten. ¿Para qué vamos a guardar tanto, mientras ellos pierden a sus familias por no tener nada?

Papá Ardilla dejó de roncar; miró a sus hijitos durmiendo calentitos y a Mamá Ardilla. Se paró en su cama de hojas y le dio un beso grande en la nariz a la dulce Mamá Ardilla y ¡corrió a ayudar a sus vecinos!

En un ratito, el inmenso roble del bosque estaba lleno de animalitos que se refugiaron felices en él. El calor de todos hizo que se derritiera la nieve acumulada sobre las ramas y se llenara de flores. ¡Parecía que había llegado la primavera en medio del invierno!

Los pajaritos cantaron felices: ahora tenían dónde guardar a sus pichoncitos, protegidos de la nieve y del frío. Así, gracias a la ayuda de los Ardilla se salvaron todas las familias de sus vecinos y vivieron contentos.

Durmieron todos abrazaditos hasta que llegara en serio la primavera, el aire estuviera calentito, y hubiera comida y agua en abundancia.

Fuente: <https://www.guiainfantil.com/1229/cuento-sobre-la-solidaridad-hace-frio.html>

6^{do} B^o Ficha: la solidaridad.

Nombres y apellidos: Rosa Maria Soeldo Cabrera

Contesta.

1.- ¿Qué les ha parecido el cuento?
Es hermoso y muy lindo siempre hay que ser buena gente.

2.- ¿Cómo demostraron la solidaridad la familia ardilla con sus amigos?
Dándole casa y comida.

3.- ¿Creen que la solidaridad es importante?
Si, porque hay gente que lo necesita.

4.- ¿Qué actos podemos hacer para ser solidarios?
Ayudar a la gente.

5.- Tú compromiso:
Ayudar a los que necesitan ayuda.



¿Quién se ha llevado los balones? [valor respeto]

Nacho era el flamante capitán del equipo de fútbol de su colegio. Jugaba al fútbol como nadie y metía todos los goles. Sus compañeros le adoraban, porque siempre les llevaba a la victoria.



Pero sin embargo no le caía bien a todo el mundo, porque era un tirano abusón que se metía con todos los niños que no jugaban tan bien como él o eran incapaces de evitar que el equipo contrario metiera un gol. Sin embargo, a Nacho le daba lo mismo. Solo le interesaba ganar y mandar.

Un día, cuando iba a empezar el entrenamiento, el entrenador se dirigió al equipo, muy preocupado.

- Hoy no vamos a poder entrenar. Han desaparecido los balones.

Los chicos le miraron extrañados. Todos menos Nacho, que estaba muy enfadado.

- ¿Qué no hay balones? ¡Pues vete a por más!

- ¿Y de dónde los voy a sacar? - preguntó el entrenador.

- Yo mismo traeré uno de mi casa. Me voy a por él. Y los demás deberíais hacer lo mismo -dijo

Nacho, enfurecido, mientras se iba del campo de juego.

Los demás decidieron que preferían quedarse con el entrenador, que preparó unos juegos sin balón.

Cuando Nacho llegó, jugaron con su balón. Pero en un chute, el balón se salió del campo y, cuando fueron a buscarlo, el balón ya no estaba.

Al día siguiente, Nacho se presentó con otro balón al entrenamiento. Algunos niños llevaron el suyo también. Sin embargo, misteriosamente, los balones fueron desapareciendo durante el entrenamiento.

- ¡Estoy harto! -dijo Nacho -. ¡No volveré a jugar con vosotros en la vida! ¡Sois gafes!

Al día siguiente, todos se presentaron a entrenar, todos menos Nacho. Y los balones estaban en su sitio, por lo que pudieron entrenar como siempre.

Unos días después Nacho volvió al entrenamiento. Pero a los cinco minutos de llegar él, los balones habían desaparecido de nuevo. Los compañeros empezaron a pensar que, tal vez, los balones no querían jugar con Nacho, y le pidieron que se fuera.

Nacho se fue, diciendo que se acordarían de esta. Los balones volvieron a aparecer de nuevo. Los niños estaban muy contentos. Ninguno consiguió saber jamás si los balones se iban por sí mismos o si había alguien que se los llevaba. Pero lo que sí aprendieron es que es más divertido jugar todos juntos, aunque pierdan de vez en cuando, que ganar con un chico mandón y egoísta que no se preocupaba de nada más que de sí mismo.

Fuente: <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/quien-se-ha-llevado-los-balones>

Ficha: valor respeto	
Nombres y apellidos: <u>Rodrigo chavéz fernández</u>	Grado: <u>6^º B</u>
Título del cuento: <u>¿Quién se ha llevado los balones</u>	
Problema del texto leído en clase. <u>Nacho se metía con todos los niños que no jugaban tan bien como él.</u>	
Antivalores de Nacho. <u>Se metía con los niños Se creía No obedecía</u>	
¿Qué le aconsejarías a Nacho para que sea un niño bueno? <u>De que no se meta con los niños por que lo pueda golpear y le aconsejaría de que todos son iguales nadie es uno más que el otro.</u>	

Ficha: valor respeto	
Nombres y apellidos: <u>Jhain</u>	Grado: <u>6^º B</u>
Título del cuento: <u>¿Quién se lleva los balones?</u>	
Problema del texto leído en clase. <u>¿Por qué los balones desaparecen?</u>	
Antivalores de Nacho. <u>Es un tizano abusador que se metía con los niños que no saben jugar Fútbol.</u>	
¿Qué le aconsejarías a Nacho para que sea un niño bueno? <u>Que sea bueno con todos (a) y que sea y sepa hacer amigos.</u>	

Encontronazo en el recreo – [valor justicia]

Había una vez un niño llamado Asier que se portaba muy bien. Asier era obediente, tranquilo y cariñoso. Todo el mundo le quería mucho.



Asier tenía un compañero llamado Benjamín que era todo lo contrario. Benjamín era desobediente, muy movido y un poco arisco. Todos le comparaban con Asier y eso no le gustaba nada, así que evitaba hablar y jugar con él.

Un día, Benjamín tropezó por accidente con Asier en el patio y le tiró el almuerzo del recreo. Asier se puso furioso, porque tenía mucha hambre y ese día tenía su chocolatina preferida.

- ¡Eres un bruto! - gritó Asier -. ¡Mira lo que has hecho!
 - Lo siento, ha sido un accidente - dijo Benjamín-. Perdóname, por favor. Toma, te doy la mitad de mi bocadillo.
 - ¡No quiero tu porquería de bocadillo! - gritó Asier. Y le dio un golpe tan fuerte en la mano que le tiró el bocadillo al suelo.
 - Así aprenderás a ir con más cuidado - dijo Asier.
- Benjamín, muy apenado, se quedó recogiendo los dos bocadillos del suelo. Ana, la hermana mayor de Asier, vio todo lo que había ocurrido y pensó que tenía que darle una lección a su hermano.

Esa misma tarde, ya en casa, Asier merendaba con sus hermanos en la cocina, incluida Ana. Ana le pidió a Sheila, la pequeña, que fuera a buscar galletas al armario. También le pidió a Asier que fuera a buscar helado a la nevera. Los dos hicieron lo que les pidió Ana, con tal mala suerte Asier se chocó con su hermana y le tiró las galletas al suelo.

- ¡Lo siento! ¡Ha sido un accidente! - dijo Asier.
 - ¿Qué deberíamos hacer ahora, Asier? - preguntó Ana -. Tal vez deberíamos tirar al suelo ese helado que llevas encima y dejarte aquí solo a recogerlo todo, ¿no crees?
 - ¿Por qué ibas a hacer eso? -preguntó Asier -. Nosotros siempre nos perdonamos. Papá y mamá nos recuerdan que el padrenuestro dice “perdónanos como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”.
 - ¿Y por qué le has tirado tú el bocadillo a Benjamín esta mañana y le has dejado recogiendo todo en vez de perdonarlo y aceptar la mitad de su almuerzo? - preguntó Ana.
- Asier se quedó paralizado.
- Es que Benjamín... es... es malo -consiguió decir Asier.
 - Un niño malo no comparte lo suyo y menos cuando el daño que te ha causado no ha sido a propósito -dijo Ana.
- Al día siguiente Asier llevó dos chocolatinas al colegio, sus favoritas, y ofreció una a Benjamín.

- Lo siento -dijo Asier-. Toma, te he traído una chocolatina en señal de paz.
- ¡Gracias! -dijo Benjamín -. Entonces, ¿hacemos las paces?
- ¡Vale! - dijo Asier.

Desde ese día Asier y Benjamín son muy buenos amigos. Tienen sus roces, como todos los amigos, pero saben perdonarse y rectificar.

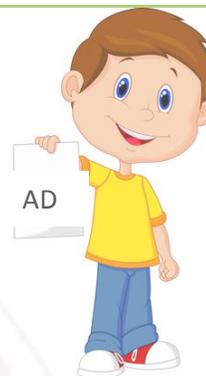
Fuente: <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/encontronazo-en-el-recreo>

El niño bueno – [valor responsabilidad]

Arturo era un niño que nunca se metía con nadie, ni se portaba mal, ni desobedecía. Por eso, todo el mundo le decía que era un niño muy bueno. Un día, en el parque, Arturo vio que unos niños insultaban a otros más pequeños, que estaba muerto de miedo. En un primer momento, Arturo pensó en ir a defenderlo, pero luego pensó:

- Todo el mundo me ha dicho que no me meta en peleas y que no pegue a nadie. Si voy desobedeceré a mis padres y dejaré de ser bueno.

Y se fue pensando que lo mejor era no meterse.



Al día siguiente, los mismos niños que habían estado molestando a aquel niño en el parque cogieron a Arturo y empezaron a burlarse de él y a quitarle sus gafas.

- ¡Venga, Arturito, a ver qué haces ahora! -le decían-. Cuidado con lo que dices a ver si vas a perder esa fama de niño bueno que tienes.

Cuando se cansaron, dejaron a Arturo asustado y con las gafas rotas.

Cuando llegó a casa, y le vieron sus padres, les dijeron:

- ¿Qué ha pasado Arturo? ¿No te hemos dicho que no te metas en peleas?

Arturo respondió:

- Han sido unos niños mayores. Me han atacado y eran cuatro. Pero no les he dicho nada malo.
- ¿Y no has pedido ayuda? -preguntaron sus padres.
- No... -respondió Arturo.

En ese momento, llamó al timbre el niño que había visto el día anterior Arturo en el parque, que era su nuevo vecino.

- Lo siento mucho. Si te hubiese visto, hubiera tratado de ayudarte - le dijo el niño.
- No te preocupes. El que lo siento soy yo por no haberte ayudado yo a ti cuando tuve ocasión.

Los dos niños se hicieron buenos amigos y así fue como Arturo aprendió que ser bueno significa mucho más que no ser malo y que para ayudar a los demás a veces hay que pasar a la acción y no quedarse de brazos cruzados.

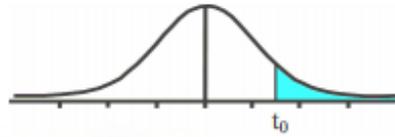
Fuente: <http://www.cuentoscortos.com/cuentos-originales/el-nino-bueno>

ESTRATEGIA: DIBUJOS.



Tabla 20

Tabla t-Student



Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
1	1.0000	3.0777	6.3137	12.7062	31.8210	63.6559
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645	9.9250
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407	5.8408
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469	4.6041
5	0.7267	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649	4.0321
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427	3.7074
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979	3.4995
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965	3.3554
9	0.7027	1.3830	1.8331	2.2622	2.8214	3.2498
10	0.6998	1.3722	1.8125	2.2281	2.7638	3.1693
11	0.6974	1.3634	1.7959	2.2010	2.7181	3.1058
12	0.6955	1.3562	1.7823	2.1788	2.6810	3.0545
13	0.6938	1.3502	1.7709	2.1604	2.6503	3.0123
14	0.6924	1.3450	1.7613	2.1448	2.6245	2.9768
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025	2.9467
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835	2.9208
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669	2.8982
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524	2.8784
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395	2.8609
20	0.6870	1.3253	1.7247	2.0860	2.5280	2.8453
21	0.6864	1.3232	1.7207	2.0796	2.5176	2.8314
22	0.6858	1.3212	1.7171	2.0739	2.5083	2.8188
23	0.6853	1.3195	1.7139	2.0687	2.4999	2.8073
24	0.6848	1.3178	1.7109	2.0639	2.4922	2.7970
25	0.6844	1.3163	1.7081	2.0595	2.4851	2.7874
26	0.6840	1.3150	1.7056	2.0555	2.4786	2.7787
27	0.6837	1.3137	1.7033	2.0518	2.4727	2.7707
28	0.6834	1.3125	1.7011	2.0484	2.4671	2.7633
29	0.6830	1.3114	1.6991	2.0452	2.4620	2.7564
30	0.6828	1.3104	1.6973	2.0423	2.4573	2.7500
31	0.6825	1.3095	1.6955	2.0395	2.4528	2.7440
32	0.6822	1.3086	1.6939	2.0369	2.4487	2.7385
33	0.6820	1.3077	1.6924	2.0345	2.4448	2.7333
34	0.6818	1.3070	1.6909	2.0322	2.4411	2.7284
35	0.6816	1.3062	1.6896	2.0301	2.4377	2.7238
36	0.6814	1.3055	1.6883	2.0281	2.4345	2.7195
37	0.6812	1.3049	1.6871	2.0262	2.4314	2.7154
38	0.6810	1.3042	1.6860	2.0244	2.4286	2.7116
39	0.6808	1.3036	1.6849	2.0227	2.4258	2.7079
40	0.6807	1.3031	1.6839	2.0211	2.4233	2.7045
41	0.6805	1.3025	1.6829	2.0195	2.4208	2.7012
42	0.6804	1.3020	1.6820	2.0181	2.4185	2.6981
43	0.6802	1.3016	1.6811	2.0167	2.4163	2.6951
44	0.6801	1.3011	1.6802	2.0154	2.4141	2.6923
45	0.6800	1.3007	1.6794	2.0141	2.4121	2.6896
46	0.6799	1.3002	1.6787	2.0129	2.4102	2.6870
47	0.6797	1.2998	1.6779	2.0117	2.4083	2.6846
48	0.6796	1.2994	1.6772	2.0106	2.4066	2.6822
49	0.6795	1.2991	1.6766	2.0096	2.4049	2.6800

Tabla 21.

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7957	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5533	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4295	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361